

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

# ANTE EL PROBLEMA PALPITANTE

**Las opiniones de los más caracterizados congresistas. Dudas sobre si se integrará el "quorum" para la legislatura extraordinaria. Mayoría en favor de los suplicatorios. Son los menos los que quieren la restricción de la inmunidad. El señor Figueroa dimitirá si se limita el alcance del art. 53 de la Constitución.**

La atención pública, la actualidad, está sujeta en estos momentos en la sesión que celebrará hoy el Senado y en la legislatura extraordinaria del Congreso que empezará el viernes.

Tres son las cuestiones que más preocupan: saber si habrá "quorum" para esas sesiones, si los suplicatorios serán concedidos y si se llegará a la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal por fijar con claridad el alcance de la inmunidad parlamentaria según se pide en la convocatoria presidencial.

Para esas tres preguntas hemos ido a solicitar contestación a varios congresistas, procurando conocer la opinión de los que puedan reflejar la de todos los miembros de ambas Cámaras.

### \*Las opiniones

He aquí las que nos han expuesto los señores siguientes:

#### La del señor Sánchez Agramonte

Días pasado dimos a la publicidad las opiniones del señor Presidente del Senado sobre este asunto.

En ellas manifestó que era partidario de conceder los suplicatorios y de que se merme la inmunidad parlamentaria.

#### La del Dr. Ricardo Dolz

"Para asuntos políticos y 'recomendaciones' los martes y sábados de 3 a 3 de la tarde".

Así pudimos ver que reza en un cartel que tiene fijado el señor doctor Ricardo Dolz en la puerta de su despacho particular, cuando llegamos ayer a su bufete.

En el día de la semana prefijado, estamos conforme nos dijimos, pero no en la hora, puesto que son las once de la mañana, consideración que no nos detuvo, confiando en la amabilidad notoria del reputado jurista para que nos hiciera pasar nuestra tarjeta de periodista.

Tras una, no muy larga espera, durante cuyo tiempo pudimos apreciar, por el número de empleados y el tráfago mecánico, el movimiento de negocios que en dicho estudio debe desarrollarse, pasamos a saludar al Senador por Camagüey.

Tres preguntas, en cinco minutos que solo nos proponemos robarle a sus muchas ocupaciones doctor, a fin de conocer su particular opinión respecto al asunto que constituye la actualidad palpitante; o sean:

— Cree usted que se integrará el quorum para las sesiones extraordinarias que ha sido convocada el Congreso?

— En la Cámara no puedo asegurárselo, aunque opino que sí, pero en el Senado desde luego me atrevo a afirmarlo.

— En cuanto a la adopción de una Ley de procedimientos que fije el alcance verdadero del artículo 53 de la Constitución, y se modifique al par, la parte correspondiente de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, ¿cuál es su sentir?

— Que se hace de todo punto necesario acometer ese empeño, base de la convocatoria hecha por el señor Presidente, y considero que será aprobada por el Senado el proyecto que se presente a deliberación, con entera independencia de la actitud ni el proceder que observe la Cámara de Representantes. El Senado se limitará a cumplir con su deber.

— ¿Es usted el encargado de presentar el aludido proyecto de Ley?

— No tengo encargo alguno, pero, yo pienso llevar preparado un proyecto

sobre el asunto; y procederé con arreglo a las circunstancias.

Si se presenta otro y me satisface por entero, lo apoyaré desde luego, o en su defecto, propondré la enmienda, o las enmiendas que haya lugares o bien sí, ningún otro Senador la presentase—lo cual no es de suponerse—desde luego sometería el que he redactado.

Además, añadió el señor Dolz, independiente de esa proposición de Ley, pero en consonancia con el motivo, he de proponer la aprobación de un proyecto de resolución.

— Es decir, ¿de algo que atañe exclusivamente al régimen interior?

— Exactamente; la práctica me ha demostrado que se impone la necesidad imperiosa de ello.

— Por última pregunta, ¿confía usted en que el Senado, acceda al suplicatorio del juez especial designado por el Tribunal Supremo para continuar las diligencias sumariales del Senador señor Vidal Morales?

— Estoy seguro que sí; al menos, hasta el momento presente esa es mi impresión sobre el asunto, y la de la mayoría de los miembros de la alta Cámara, con quienes he hablado.

No quisimos molestar por más tiempo al señor Dolz en sus horas de despacho en su acreditado bufete.

#### La del Dr. Antonio Gonzalo Pérez

En su bufete profesional visitamos también en la mañana de ayer al Senador por la Habana señor Gonzalo Pérez.

Con su característica afabilidad nos recibió el *leader* del partido liberal en el Alto Cuerpo legislativo, y una vez expuesto nuestros deseos de conocer su particular opinión sobre los mismos extremos que interesamos del señor Dolz, en cuanto a la integración del quorum nos dijo que abrigaba la seguridad de que los senadores, sin distinción de filiaciones políticas, tienen el propósito de concurrir tanto a la sesión convocada para esta tarde, como a las demás extraordinarias para tratar de determinar el alcance del artículo 53 de la Constitución y la indicada modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

— Sobre este punto, está usted también de acuerdo?

— De ninguna manera! Las leyes no son las que deben de modificarse sino los hombres.

He de oponerme a toda proposición de Ley que se presente en el Senado en ese sentido, puesto que considero tan difícil como peligroso el que se llegara, si ello fuera posible, a señalar un límite, para fijar en donde termina el delito político, y donde empieza el criminal.

Como ni quien podría precisar eso en la práctica! El legislador quedaría expuesto a verse atropelado con cualquier limitación consignada en ese artículo Constitucional.

— Hace mucho tiempo existen presentados por mí en el Senado varios proyectos de Ley—continuó el señor Gonzalo Pérez,—para modificar nuestra legislación de enjuiciamiento criminal, civil y otras, y en estudio se encuentran en sus respectivas comisiones desde entonces.

Las modificaciones de una legislación no creo que puedan ni deban hacerse en una forma rápida y sin que preceda un largo y maduro estudio y sin otra razón que la impresionabilidad de un momento dimanado de una causa circunstancial.

Ya digo, creo, que eso no fructificará, y solo puede tomarse como la base o el pretexto para que el Poder Ejecutivo fundamentara la Convocatoria del Congreso.

— Y en cuanto a acceder al suplicatorio del Juzgado Especial?

— No hay ni que dudar que el Senado contestará en sentido afirmativo.

Eso, es otra cosa; a mi juicio, en todas las ocasiones, han debido concederlos ambos Cuerpos, cuando de delitos criminales se ha tratado, siquiera por el mismo honor de los miembros del Congreso.

En este caso desgraciado, que todos hemos lamentado, entiendo que, la opinión pública y sobre todo la prensa, ha estado injusta presuponiendo que no se accedería al suplicatorio.

Claro, que, no ha faltado quien así lo hubiese deseado, pero a alguno que en ese sentido ha venido a explorar mi actitud, le he advertido que precisamente si algo podía influir en el ánimo de cualquiera de mis compañeros, sería precisamente en sentido contrario.

El mayor beneficio que en su difícil situación se le puede hacer al general Asbert, es dejar en entera libertad de acción a los tribunales de justicia para que continúe el procedimiento sumarial.

Es una horrenda fatalidad que yo soy el primero en deplorar,—terminó diciendo el señor Gonzalo Pérez al acompañarnos hasta la puerta de su despacho,—pero, ni el Senado, ni nosotros hemos tenido la culpa, sino la fatalidad que siempre ciega a los que quiere perder.

#### La del Dr. Leopoldo Figueroa

Conocidas ya las opiniones arriba consignadas de los señores Dolz y Gonzalo Pérez, representación puede decirse del sentir general de los conservadores y liberales respectivamente en el Senado, interesamos explorar la de los asbertistas sobre el asunto, como complemento de las tres ramas o agrupaciones que constituyen la política militante.

Al efecto solicitamos de la amabilidad del señor Figueroa nos expusiese su sentir sobre los tres puntos más importantes a nuestro juicio sobre la nota de actualidad en la cual está fija toda la atención pública.

Con exquisita deferencia prestose gustoso el citado senador a manifestarnos sus particulares opiniones en respuesta a nuestro interrogatorio.

— No puedo precisar si en las sesiones extraordinarias para las cuales ha sido convocada el Congreso—nos dijo—habrá o no "quorum" puesto que no me he dedicado a hacer una investigación especial para conocer ese extremo, pero sin embargo no estimo difícil que pueda integrarse.

Ahora bien, en lo que respecta a determinaciones ni componendas del artículo 53 de la Constitución y modificaciones de la Ley de Enjuiciamiento Criminal a que la convocatoria citada se refiere, sé que existen dos proposiciones de ley para ser presentadas al Senado y excuso significar que a ello he de oponerme con la mayor energía, siendo tal mi convicción que si ese

erróneo criterio fructificase, convencido del desamparo y eminente peligro de inseguridad personal en que se colocaría a los legisladores, estaría dispuesto hasta a hacer la renuncia de mi acta de senador.

Ahora bien, la proposición de ley que nos ocupa, simultáneamente será presentada en la Cámara de Representantes y en el Senado, en cuyo caso, aquel Cuerpo tiene la prioridad de discusión y el Senado se tendrá que limitar a esperar que sea aprobado; si se aprueba o desecha, para deliberar sobre el asunto.

Desde luego, hay que considerar que de cualquier suerte, en uno y en otro cuerpo, como indispensable trámite reglamentario, el proyecto tiene que pasar a la o las Comisiones respectivas para su estudio y dictamen correspondiente y no hay ni que decir que el tiempo indispensable para todo ello, no puede ser tan breve, como algunos se figuran, hasta el punto de creer que inmediatamente de sometida la cuestión a ambas Cámaras sería resuelta tan delicada y transcendental cuestión.

Por último, en opinión del señor Figueroa, en cuanto al asentimiento del Senado para la continuación de las diligencias procesales en lo que al senador señor Vidal Morales se refiere, en el supuesto caso de que el "quorum" se integre en esas sesiones, es evidente que el Alto Cuerpo accederá al suplicatorio del Juzgado Especial.

Dimosle las gracias al señor Figueroa por haber accedido amablemente a satisfacer nuestra curiosidad, impulsada por el deseo de satisfacer a su vez la del público en nuestro deber informativo.

#### La del Dr. Lanuza

Llegamos a su bufete en los momentos en que el ilustre Presidente de la Cámara conferenciaba con el Representante señor Alberto Barreras.

La conferencia duró media hora. El señor Barreras sale. Le decimos que nos espere que tenemos para él un encargo.

Y penetramos en el bufete del amable doctor Lanuza, que a nuestras interrogaciones contestó:

— No sé si habrá "quorum". Unos representantes me dicen que sí; otros que no le habrá. Sin embargo, los señores representantes que van llegando del campo me dan cuenta de su llegada y parece que están dispuestos a asistir a la sesión.

— Concederán la Cámara y el Congreso los suplicatorios de los señores Arias y Vidal Morales?

— Ah, no lo sé. Me encuentro respecto de esto lo mismo que respecto de lo del "quorum".

— Se tratará de los demás suplicatorios pendientes?

— Eso no será posible. Sólo se tratará de lo que es objeto de la convocatoria.

— Se fijará el alcance de la inmunidad?

— La inmunidad está clara y precisa en nuestra Constitución. No podemos intercalar reglas que estén en desacuerdo con ella; pero podemos modificar los preceptos de la Ley procesal aun vigentes entre nosotros.

— Con qué "quorum" debe abrirse la legislatura convocada por el Ejecutivo?

— Con el "quorum" reglamentario de toda sesión inicial de una legislatura; con 61 señores Representantes, esto es, con la tercera parte de su totalidad.

El doctor Lanuza nos despidió con una sonrisa amable.

#### La de Fernández de Castro

El "leader" de los conjuncionistas en la Cámara, que se encuentra ligeramente indisputado en su palacio del Cerro, nos habló de esta manera:

— Creo que habrá el "quorum" reglamentario de sesenta y un represen-

tantes para la legislatura extraordinaria convocada por el Ejecutivo. Creo que los liberales asistirán; no respondo en este caso de lo que hagan los asbertistas.

Lo que se va a discutir no es cuestión de partido; es la vida o la muerte de la República.

Se accederá a los suplicatorios. Si bien es verdad que hay algunos pendientes, ninguno entraña la gravedad de los que se van a discutir. La fijación se ha conmovido dolorosamente y espera de los políticos una resolución justa. No hay, a mi juicio, representante, que votando contra los suplicatorios esté de acuerdo con sus electores.

No estoy de acuerdo con que se determinen reglas que fijen el alcance de la inmunidad. No veo la manera de restringir lo que establece la Constitución y que debe de existir; de lo contrario el Congreso quedaría a merced de los otros poderes. La Constitución determina de manera justa y precisa el alcance de la inmunidad.

Creo que sin tocar para nada la inmunidad, y reformando los artículos que a ella se refieren de la Ley de Enjuiciamiento criminal, y estableciendo un precepto que obligue a la Cámara en un plazo breve a resolver en pro o en contra de los suplicatorios que se le envíen, y en el que a la vez se haga constar que de no adoptar resolución alguna, se entenderá que se accede al suplicatorio de que se trata, resolviendo así el grave problema.

El general Menocal no puede hacer nada caso de que la Cámara no se reúna o no conceda los suplicatorios. El Presidente ha cumplido con su deber; ha salvado su responsabilidad. El carece de medios para obligar al Congreso a reunirse o a tomar tal o cual resolución. Imperará la política del privilegio y el verá si así puede continuar gobernando.

Luego don "Pepe" nos obsequia con una taza de moka oriental superiorísima y con un tabaco admirable. Salimos haciendo humo.

#### La del Sr. Barreras

Nos esperaba en el café de enfren-

te. Entre sorbos de piña colada nos manifestó:

— Creo que puede haber "quorum" si en ese sentido quieren los partidos conservador y liberal. Si bien ignoro lo que a este respecto piensa el último que es, después de todo, a quien ha de interesarle, ya que de limitarse la inmunidad es al partido de oposición al que preferentemente ha de afectarle.

Yo no sé lo que con esos suplicatorios harán la Cámara y el Senado; pero considero un acto de manifiesta parcialidad el del Gobierno limitándose a ellos en su convocatoria última, sabiendo que hay representantes, unos actuales y otros que ya dejaron de serlo, a quienes los tribunales han creído responsables de hechos punibles.

No puede aprovecharse esta ocasión para tratarse de los otros suplicatorios, porque el Gobierno intencionalmente ha cuidado de que así ocurriese al redactar la convocatoria, contrariando con esa conducta el espíritu de justicia que públicamente ha sostenido a ese respecto el doctor González Lanuza y otros connotados conservadores.

Creo que sí, que se fijarán esas reglas restrictivas y así perderá el Ejecutivo el freno que le resulta el Congreso. Yo soy partidario de que la inmunidad se limite a lo que dice la Constitución.

#### La del señor Felipe González Sarraín

— El artículo 53 de la Constitución es claro y terminante. En su primera parte hace la declaración de la inmunidad. En la segunda la garantiza. Sería muy fácil la fabricación de un delito común, para impedir el libre ejercicio de las funciones encomendadas a los representantes del pueblo. Por eso, para procesar a un senador o representante, por cualquier delito, es necesario, si está reunido el Congreso, la autorización previa del Cuerpo a que pertenezca; y si las Cámaras legislativas se encuentran en período de receso, dar cuenta a la correspondiente, del auto de procesamiento que se hubiere dictado contra uno de sus miembros. La Constitución quiere, y quiere sabiamente, que el Senado o la Cámara de Representantes vean, en todo caso, si se trata en realidad de un hecho punible perpetrado por uno de sus componentes, o de un delito fabricado, precisamente, para burlar la inmunidad parlamentaria.

El caso, pues, que preocupa la atención pública en estos momentos, es, bajo el punto de vista legal, de lo más sencillo que puede ofrecerse a la consideración de un jurista no apasionado.

Se trata sólo de una cuestión de hecho. Si debe o no confirmarse el procesamiento de dos miembros del Poder Legislativo. Esto lo decidan dentro de pocos días, con arreglo a la honrada apreciación que hagan de los hechos, los senadores y represen-

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
PASEO DE MARTI N.º 103  
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:  
"DIARIO HABANA"  
TELEFONOS:  
Redaccion, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	7.00 "
	3 "	3.75 "
PROVINCIAS	12 meses	\$ 15.00 plata
	6 "	8.00 "
	3 "	4.00 "
UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro
	6 "	11.00 "
	3 "	6.00 "

ZONA FISCAL  
DE LA HABANA  
RECAUDACION DE AYER, JULIO 22:  
**\$ 11,043-48**

**La Luz de Avilés**

CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A COBA.

RECEPTORES:  
**GONZALEZ Y SUAREZ**  
Baratillo núm. 1

**BOLSA DE NEW YORK**  
VENTA de VALORES  
Julio 22  
Acciones: 298,71/2  
Bonos: 1.864,000

**En su propia casa una fábrica de Agua Mineral**  
Empleando el sifón y las cápsulas "PRANA" Sparklets.

Los millares que usan este sifón alaban su MANEJO SIMPLICISIMO, VALOR PRACTICO y sobre todo la COMODIDAD de poderse preparar su consumo de agua mineral y de cualquier refresco espumoso cuando y donde quiera teniendo la seguridad por sus garantías higiénicas de obtener una bebida pura y saludable.

Agente para las provincias de MATANZAS, SANTA CLARA Y CANGÜEY:  
**J. Febles**  
Apartado 44  
GARDENAS.

Su representante:  
**Carlos Bohmer, Sol 74.—HABANA.**

Estos Sifones y Cápsulas han pagado su impuesto al salir de la Aduana por cuyo motivo quedan exentos de ello.

tantes convocados, a mi juicio, festivamente, bajo el pretexto de la creación de una ley que juzgo innecesaria dado nuestro texto constitucional a no ser que se pretenda con ella—y no me parece oportuno el momento—señalar el procedimiento que debe seguirse en el caso en que se desiegue un suplicatorio de procesamiento o no se confirme el que ya se hubiere dictado.

### La de Rogelio Díaz Pardo

Lo encontramos en el Casino Español, dando su clase diaria de esgrima; apeó la careta, envainó la espada, y dijo:

—Creo que no habrá "quorum"; creo que no debe haberlo. El Decreto presidencial que convoca al Congreso para conocer de los suplicatorios, es ilegal, pues una legislación extraordinaria no puede ser convocada sino para la resolución de asuntos que deban ser tratados conjuntamente por ambos Cuerpos legislativos o sólo por el Senado.

Debe darse una solución de carácter general a todos los suplicatorios pendientes; pero esto no puede, no debe hacerse hasta que se abra la legislatura de Noviembre.

El alcance de la inmunidad está perfectamente definido en el artículo 53 de la Constitución. No podrá sostenerse por nadie que ella alcanza a los delitos comunes.

Si, como debe ser, no hay "quorum", ignora la actitud que adoptará el general Menocal, porque aquí vivimos de sorpresas. Debe esperar la apertura del Congreso en Noviembre, con mayor motivo cuando los acusados se encuentran bajo la acción de la justicia y dos de ellos encarecidos.

Díaz Pardo desenvainó la espada, y nos fuimos...

### Recurso de

#### Inconstitucionalidad

En los círculos políticos se comenta el recurso de inconstitucionalidad que se establecerá respecto al hecho de que se haya convocado el Congreso para dos suplicatorios cuya deliberación interesa uno a un cuerpo y el otro al otro cuerpo.

### Cálculos sobre el "quorum"

En el Senado las dos terceras partes ascienden a 16 señores senadores. Tres senadores viajan actualmente por Europa; cinco son los asbertistas; nueve liberales y siete conservadores. Descontando los ocho que componen los cinco asbertistas y los tres ausentes, tendremos que sólo quedan 16, el "quorum" justo. Pero si uno solo de estos se enferma o no fuese partidario de los suplicatorios, cosa que muy bien pudiera suceder, por falta de "quorum" no habría legislación extraordinaria.

El apuro es grande. La Cámara se compone de 91 señores Representantes; de éstos se encuentran seis ausentes; nueve asbertistas; cuarenta liberales; dos independientes y treinta y cuatro conservadores.

Los asbertistas no asistirán; de los cuarenta liberales diez que diecisiete opinan como opina el señor Díaz Pardo; luego tampoco integrarán el "quorum". Descontando los nueve asbertistas, los seis ausentes y los diecisiete liberales no partidarios de la concesión, tendremos que la totalidad de 91 quedará en 59. Hasta 61 faltarán tres. ¿No habrá "quorum"?

### Reunión de

#### los conjuncionistas

En la tarde de ayer, de igual suerte que lo verificaron en la anterior, se reunieron en el despacho del Presidente del Senado, los miembros del mismo de filiación política y liberal pertenecientes al bloque conjuncionista.

El objeto de la mencionada junta particular ha sido el tratar de alcanzar una unificación de criterio, respecto a varios extremos referentes a los asuntos que han de ser tratados en las sesiones extraordinarias para que ha sido convocado el Congreso de la Nación.

Entre esos asuntos se trató como más perentorio respecto a la actitud que el Senado debe adoptar en consecuencia de la suspensión del señor Asbert de su cargo de Gobernador Provincial, no habiéndose llegado a un acuerdo, no obstante los dos citados cambios de impresiones, sobre si se debe de aprobar la resolución del Presidente de la República, o simplemente darse por enterado.

En su consecuencia, en el día de hoy, antes de la apertura de la sesión, se reunirá de nuevo los señores de referencia.

Hasta ahora prevalecía el criterio de que fuera pública, con mayor motivo si se acuerda definitivamente que el Senado se limite a contestar que se da por enterado de la determinación del Ejecutivo.

Otro extremo, respecto al cual aún no llegaron a ponerse de acuerdo los señores conjuncionistas, es si la sesión del día de hoy ha de ser pública o privada.

Resumiendo Seguramente habrá "quorum" para la sesión de hoy en el Senado.

Para las de la legislatura extraordinaria está dudoso según las impresiones que hemos recogido.

De haberlo se accederá a los suplicatorios.

Pero puede darse por descontado que el Congreso no tomará acuerdo ninguno que tienda a restringir la inamovilidad parlamentaria.

# SECCION MERCANTIL

## MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Habana, Julio 22 de 1913.

Plata española de.....	97% a 97% % V.
Oro americano contra oro español de.....	08% a 09 % P.
Oro americano contra plata española de CENTENES.....	10% a 11 % P.
Idem en cantidades.....	a 5-41 en plata.
LUISES.....	a 4-31 en plata.
Idem en cantidades.....	a 4-32.
El peso americano en plata española.....	a 1-10% a 1-11

### CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 22

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 99.3/4.  
Bonos de los Estados Unidos, a 96.3/4.  
Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.  
Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.83.25.  
Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.80.  
Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 18.3/4 céntimos.  
Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.1/8.  
Centrifugas polarización 96, en plaza, a 3.54 centavos.  
Centrifuga, pol. 96, de 2 a 2.3/16 centavos c. y f.  
Mascabado polarización 89, en plaza, a 3.04 centavos.  
Azúcar de miel, poi. 89, en plaza, a 2.79 centavos.  
Hoy se vendieron 150,000 sacos de azúcar.  
Harina, patente Minnesota, \$4.90.  
Manteca del Oeste, en terceroles, \$12.10.

Londres, Julio 22.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s 0d.  
Mascabado, 9s. 0d.  
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 8s. 9.3/4d.  
Consolidados, ex-interés, 72.7/8.  
Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1/2 por ciento.  
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$86.

París, Julio 22

Renta Francesa, ex-interés, 84 francos, 45 céntimos.

### VENTA DE VALORES

Nueva York, Julio 22

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 298,717 acciones y 1,884,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

### ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 22

Azúcares.—Una nueva fracción de baja acusa hoy el precio de la remolacha en Londres, cotizándose a 8s. 9.3/4d.

En Nueva York sigue firme el mercado, y se ha hecho una venta de 150 mil sacos centrifuga base 96, de almácén, embarque de Junio y despacho de Agosto, a 2.3/16 centavos costo y flete.

En los mercados de esta isla continúan los tenedores aspirando mejores precios, pero en los compradores se nota cierta quietud, habiéndose llegado a ofrecer una fracción menos.

Cambios.—El mercado rige con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos.

	Comercio	Banqueros
Londres, 8 div.....	19. 3/4	19. 3/4 P.
París, 60 div.....	18. 3/4	18. 3/4 P.
Hamburgo, 8 div.....	8. 3/4	8. 3/4 P.
Estados Unidos, 8 div.....	8. 3/4	9. 3/4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	3.	3. 1/2 D.
Desc. papel comercial 8. a 10 p. 3 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	97. 3/4	97. 3/4 P.
Plata española.....	97. 3/4	97. 3/4 P.

Acciones y Valores.—Ayer tarde se efectuaron en la Bolsa Privada las siguientes ventas:  
50 acciones H. E. R. Company, Preferidas, 100.  
150 idem idem idem idem, Comunes, 85.5/8.

### Mieles

En los depósitos que tiene el central "Santa Lucía," en Vita, hay 342,000 galones de miel y se han embarcado 295,400 galones.

### Azúcar exportada

Del subpuerto de Vita, salió el vapor "Olinda," con 5,000 sacos de azúcar y en Antilla completará su cargamento con 10,000 sacos más.  
Dicho cargamento de azúcar va con destino al puerto de Nueva York.

### BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL  
Billete del Banco Español de la Isla de Cuba, de 1% a 2%  
Plata española contra oro español 97% a 97%

Greenbacks contra oro español 109 a 109 1/2

VALORES

Fondos Públicos

Comp. Vend.

Valor Pto.

Empréstito de la República de Cuba..... 111 114

Id. de la República de Cuba, Deuda Interior..... 102 107

Obligaciones primera hipoteca de la Ayuntamiento de la Habana..... 115 118

Obligaciones segunda hipoteca de la Ayuntamiento de la Habana..... 110 114 1/2

Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacierra..... N N

Id. segunda id. .... N N

Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién..... N N

Id. primera id. Gibara a Holguín..... N N

Banco Territorial de Cuba..... 110 120

Bonos e Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad..... 102 110

Bonos de la Havana Electric Railway's Co. en circulación..... 111 120

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana..... N N

Id. de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana..... N N

Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana..... 104 105

Empréstito de la República de Cuba..... 103 107

Matadero Industrial..... 60 80

Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)..... N N

Cuban Telephone Co. .... N N

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba..... 88 90

Banco Nacional de Cuba..... 80 sin fin.

Banco de Cuba..... 115 N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada..... 93 94 1/2

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba..... 25 60

Compañía del Ferrocarril del Oeste..... N N

Compañía Central Railway's Limited, Preferidas..... N N

Habana (preferidas)..... N N

Id. (comunes)..... N N

Ferrocarril de Gibara a Helguán..... N N

Ca. Cubana de Alumbrado de Gas..... N N

Dique de la Habana Preferidas..... N N

Nueva Fábrica de Hielo..... N N

Lonja de Comercio de la Habana (preferidas)..... N N

Id. (comunes)..... N N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba..... N N

Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas..... 100 100 1/2

Id. (comunes)..... 88 88 1/2

Compañía Andaluza de Matanzas..... N N

Compañía Alfilera Cubana..... N N

Compañía Vitraria de Sancti Spiritus..... N N

Planta Eléctrica de Sancti Spiritus..... N N

Cuban Telephone Co. .... 77 85

Los Indios..... N N

Matadero Industrial..... N N

Fomento Agrario (en circulación)..... N N

Banco Territorial de Cuba..... 107 120

Id. Beneficencias..... 14 28

Cárdenas City Water Works Company..... N N

Ca. Puertos de Cuba..... 30 60

Ca. Eléctrica de Marianao..... N N

Habana, 22 de Julio de 1913.

El Secretario,  
Francisco Sánchez.

### Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A.

Centenes..... 4-78

Luises..... 3-83

Peso plata española..... 0-60

40 centavos plata id..... 0-34

20 idem, idem, idem..... 0-12

10 idem, idem, idem..... 0-05

### Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes
Londres, 3 div.....	19% 19% p/O P.	
Londres, 60 div.....	18% 18% p/O P.	
París, 3 div.....	5% 4% p/O P.	
París, 60 div.....	4% 3% p/O P.	
Alemania, 3 div.....	3% 3% p/O P.	
Alemania, 60 div.....	2% 2% p/O P.	
E. Unidos, 3 div.....	9% 8% p/O P.	
Estados Unidos, 60 div.....		
España, 8 d. s. plaza y cantidad.....	2 1/2	3 p/O D.
Descuento papel Comercial.....	3	10 p/O P.

ASUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almácén, 1 precio de embarque, a 4 rs. arroba.  
Azúcar de miel, polarización 89, en almácén, a precios de embarque, 3 reales arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:  
Para Cambios: Francisco V. Ruiz.  
Para Azúcares: Jacobo Patterson.  
Habana, 22 de Julio de 1913.  
Joaquín Gumá y Ferrán.

### Mercado Pecuario

Julio 22

Entradas del día 21:

A Tomás Splengle, de Rosco, 13 machos y 6 hembras vacunas.

A Tomás Valencia, de Jaruco, 33 machos y 12 hembras vacunas.

A Varios, de varios lugares, 17 machos y 30 hembras vacunas.

Salidas del día 21:

Para atender al consumo de los mataderos de esta ciudad salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 79 machos y 16 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 194 machos y 31 hembra vacunas.

Para otros lugares:

Para Arroyo Arenas, a Julián Quintana, 20 machos vacunos.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno..... 211

Idem de cerda..... 111

Idem lanar..... 27

349

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18,20 y 23 cts. el kilo.

Terneras, a 24 cts. el kilo.

Cerda, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó

Ganado vacuno..... 81

Idem de cerda..... 34

Idem lanar..... 20

135

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 22 a 24 centavos el kilo.

Lamar, de 32 a 34 cts. el kilo.

Cerda, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno..... 6

Idem de cerda..... 2

Idem lanar..... 0

8

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Ganado vacuno, de 20 a 24 cts. Cerda, a 42 cts.

La venta en pie

Los precios que viene obteniendo el ganado en pie en los corrales son los siguientes:

Vacuno, a 5, 5.5/8 y 5.3/4 centavos.

Cerda, a 8,9 y 11 centavos.

Lanar, de 5 a 6 centavos.

Recaudación Ferrocarrilera

Tranvías Eléctricos de la Habana

En la semana que terminó el 20 del actual, esta compañía recaudó la suma de \$4,700.30, contra \$49,422.46 en la correspondiente semana de 1912.

Diferencia a favor de la semana de este año, \$5,287.85.

El día de mayor recaudación de la semana fué el 20 del actual, que alcanzó a \$8,943.53, contra \$7,571.95 el 15 de Julio de 1912.

Separación de Inglaterra de la Convención de Bruselas

El periódico "Vossische Zeitung" de Berlín, al hablar sobre la separación de Inglaterra de la Convención Azucarera de Bruselas dice lo siguiente:

"Es cierto, como expresan los antiguos sindicatos, que la consideración con que se atendieron los deseos de Inglaterra, aumentó el interés de ésta en la existencia de la Convención; pero si ha llegado a estimar conveniente a sus intereses separarse de la misma, eso no disminuye su derecho de revocar el tratado, aun cuando por nuestra parte, debemos sentirlo."

Pero Inglaterra debe saber lo que hace: tiene manos libres, como las demás inherentes a la Convención, las tendrá, también, desde el primero de Septiembre del año actual. Por lo demás, dudamos que la presente Convención permanezca en vigor otros seis años.

La política de primas ha impuesto a todas las naciones sacrificios inauditos, especialmente a Alemania, que es el principal país exportador.

Central "Santa Lucía"

El central "Santa Lucía" tenía elaborados el día 17 del actual, 158,450 sacos de azúcar.

La molienda en este central no se hace con regularidad; muele en la semana tres o cuatro días, debido a la falta de cortadores de caña; pero a pesar de todo esto, seguirá su molienda hasta Octubre.

Quedan depositados en los almacenes 7,000 sacos de azúcar.

# BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1858

CAPITAL: \$ 8,000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: GALIANO 138.—MONTE 202. OFICIOS 42.—BELASCOAIN 20.—EGIDO 2

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba.	Sancti Spiritus.	Holguín.	Ganes.
Cienfuegos.	Caibarién.	Cruces. Colón.	Nuevitas.
Cárdenas.	Sagua la Grande.	Bayamo.	Remedios.
Matanzas.	Manzanillo.	Camagüey.	Ranchuelo.
Santa Clara.	Guantánamo.	Camajurí.	Encrucijada y
Pinar del Río.	Ciego de Avila.	Unión de Reyes.	Marianao.

## CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

## SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

### Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS

Julio 21

Para Veracruz vapor americano "Morro Castle

# CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS

## EL CONVENIO DE BULTOS POSTALES

Desde hace mucho tiempo vienen oyéndose quejas de comerciantes e industriales acerca de los perjuicios que sus intereses reciben a causa de la falta de equidad existente en las relaciones postales de la República con la Unión Americana.

Ya en 1903, por el "Convenio de Correspondencia" entre Cuba y los Estados Unidos, quedó colocada la Unión Americana en condiciones muy favorables con respecto a los demás países; y en la actualidad, a pesar de los convenios sobre bultos postales celebrados con naciones europeas, resulta que los Estados Unidos se halla en situación preferente, sin que hasta la fecha haya podido lograrse que, atendiendo a justas demandas de nuestros productores, se admitan el tabaco elaborado y los cigarrillos entre los artículos que pueden utilizar el servicio establecido.

Recientemente se trató de la celebración de un pacto sobre bultos postales, y la Cancillería norteamericana sostenía, con manifiesta injusticia, una disposición de sus estatutos de Aduana, que tiende a favorecer a los expendedores de tabacos y cigarrillos norteamericanos, prohibiendo la importación de los productos por la vía postal.

Es realmente asombroso que, al tratarse de las negociaciones de un convenio que ha de reportar enormes beneficios a los Estados Unidos—ya que éste posee grandes manufacturas y exporta muchos productos que se consumen en este país—se olviden los intereses de los manufactureros en general, para apoyar a un pequeño número de comerciantes.

Frente a la numerosa producción de los Estados Unidos que resultaría favorecida por el convenio de bultos postales, Cuba pide, en justa reciprocidad, la admisión del tabaco elaborado. Pretender, como lo pretende la Unión Americana, que Cuba acepte el convenio en las mismas condiciones que lo han concertado casi todos los países de la América Central y de la América del Sur, donde no se exporta tabaco, es querer que prevalezca una irritante diferencia en el intercambio de bultos y olvidar el daño que reciben la industria y el comercio de la República al importar el consumidor directamente gran número de artículos que se producen en los Estados Unidos.

De seguirse en Cuba la tendencia proteccionista que aún mantiene la nación norteamericana con respecto a los expendedores de cigarrillos y tabacos, se presentarán aquí grandísimas

dificultades para llegar al pacto, en defensa de muy respetables intereses de la industria y del comercio cubanos.

Cierto es que el convenio de bultos postales permitiría a los ciudadanos de este país obtener los artículos que deseen por un servicio barato y cómodo; pero no lo es menos que por ese mismo hecho se favorece al productor norteamericano y se perjudica notablemente al industrial y al comerciante de Cuba, sin que a cambio de ese perjuicio que se les causa a dos clases muy respetables, se obtenga para ellas beneficio de ningún género. Si se acepta la teoría de que el interés de los que consumen está por encima del de los que producen, entonces los Estados Unidos no podrán negarse a la admisión del tabaco elaborado entre los artículos del convenio; y si se niegan a esa admisión no podrá sorprenderles que, fundados en análogos motivos con relación al comercio y a la industria de Cuba, nos resistamos a suscribir por nuestra parte un convenio que sólo beneficiaría a los productores y a los comerciantes americanos.

Mas protección que las industrias norteamericanas, ya desarrolladas, necesitan indudablemente los productores cubanos, que están en desventajosa situación con respecto de aquéllas. Favorecidas en alto grado las mercancías de los Estados Unidos por el convenio de reciprocidad, no es equitativo que todavía vengan a obtener mayor favor en un convenio sobre bultos postales, sin que se conceda en cambio a los productores cubanos alguna ventaja efectiva.

La Secretaría de Estado debe velar por los intereses nacionales, defendiendo la industria cubana en las negociaciones de bultos postales. Si el tabaco elaborado—tabacos y cigarrillos—no ha de poder ir a los Estados Unidos por la vía postal, entonces será preferible no hacer el convenio y hasta denunciar el de "Correspondencia" de 1903, que no produce ventaja ninguna a Cuba y en cambio, como tendremos ocasión de ver, produce considerables beneficios a la Unión Americana.

## SACOS DE HARINA

Vacios, compro en cantidades y al contado.

APARTADO 1678-HABANA 8566

# LA PRENSA

"La Lucha," que continúa predicando serenidad y prudencia, deja ver su recelo de que no se vaya a restringir tanto la inmunidad parlamentaria que pueda después meterse en un puño.

No tema el colega. Esta campaña popular, unánime, formidable no se da contra la inmunidad en sí misma, en su verdadero carácter, sino contra la monstruosidad de sus abusos, de sus extralimitaciones. Es lo absoluto, lo absurdo, lo anticonstitucional de la inmunidad lo que se combate y se trata de limitar y refrenar.

Es, como dice el decreto de la convocatoria, una ley anticuada militar, derogada ya por el mismo Congreso español la que se pretende anular.

Escribe a este propósito "El Día:"

No se trata, en lo que a este último punto respecta, de que los senadores y representantes se despojen de la inmunidad parlamentaria y queden indefensos ante posibles demasías gubernamentales. Se trata de explicar y reglamentar ese fuero concedido con fines de alta previsión, pero que de ningún modo se debe convertir en salvoconducto del delito, máxime si éste es de la índole del que últimamente ha conmovido al país entero. Consérvese la inviolabilidad legislativa para las opiniones y votos de los congresistas; pero facilítese la acción judicial cuando se trate de delitos comunes, a cuya impunidad no puede ni debe aspirar de ningún modo un Congreso que ha de dar la pauta de una gran elevación de procedimientos.

Después de la restricción, los legisladores han de poder legislar, combatir o defender los actos del Gobierno, abogar por sus causas políticas, exponer sus ideas y opiniones, luchar por los intereses públicos con la misma libertad que antes de la restricción.

Cuando se discurre sin apasionamientos, sin terquedades sistemáticas es fácil distinguir los delitos comunes de los políticos, de los que justa y legalmente caen dentro de la inmunidad parlamentaria.

Más, mucho más teme el pueblo las intromisiones, los amañes e intrigas, las disolventes complacencias de la política que los supuestos abusos de la restricción.

Nicaragua está en la lista de las Repúblicas convulsivas. Para curarla, el gobierno de Washington ha acordado aplicarle la receta del protectorado.

Dice sobre este punto el "notero" de "El Día:"

Bueno, pero ¿qué clase de protectorado será ese? ¿Cómo lo definen? ¿En qué consiste?

Pues ahí es donde la noticia gana en interés: el protectorado que se establece sobre la República de Nicaragua contiene íntegro, copiado al pie de la letra, el texto de la Enmienda Platt, que aparece incorporada a la Constitución cubana. (Así nos lo dice el cable.)

No se ha hecho más que cambiar la palabra "Cuba" y en su lugar poner la palabra "Nicaragua."

Y al leer eso, exclamamos nosotros no a manera de silogismo, sino siguiendo el hilo de la sana lógica; pero ¿eso qué es, o cómo es eso? ¿Es que para establecer "el protectorado" sobre Nicaragua le aplican la Enmienda Platt? Pues entonces nosotros teníamos "establecido" el protectorado, nos lo habían "aplicado" hace tiempo (porque hace tiempo que tenemos la Enmienda Platt, con la cual, inserta ahora en el tratado presentado al Senado americano, se establece el protectorado de los Estados Unidos sobre Nicaragua.)

Esa consecuencia respecto a Cuba ya la habíamos sacado nosotros mucho antes de que el Gobierno de Washington pensase en dar a Nicaragua un protectorado en forma de Enmienda Platt.

Pero por respeto a los escrúpulos patrióticos (siempre muy laudables) dejamos de llamarlo por su nombre y le denominamos "tutela".

Sin embargo, aún después, cuando aconsejábamos y excitábamos a que se tratase de definir y restringir la vaguedad y elasticidad acomodaticias de la Enmienda, volvió a irritarse contra nosotros la sensibilidad patriótica y nos llamaron en son de anatema protectoristas, anexionistas, enemigos de Cuba y perniciosos.

"El Mundo" es el que ahora está de enhorabuena.

Se ha cansado de llamar Protector al coloso.

El bandolerismo ha aumentado el capítulo de sus hazañas en Sancti Spiritus. Un hacendado muerto y otro gravemente herido.

Discurrir "El Triunfo" sobre las consecuencias de esa plaga en aquella comarca.

Y dice: Las familias más pudientes de la comarca han ido reconcentrándose en la población, abandonando sus cuantiosos intereses, sacrificando otras una situación holgada para dedicarse a nuevas empresas de dudoso éxito, pero que al menos les ofrece seguridad para sus vidas y el caudal que poseen, y esa situación es a todas luces insostenible; no se puede trazar una línea roja en el mapa de la República y confesar paladinamente que esa "zona" está infectada de bandoleros y que el Gobierno es impotente para dominarlos.

"El Triunfo" cumple con el más fervoroso celo su papel de periódico de la oposición. Es, sobre todo, el Secretario de Gobernación su pesadilla. De todo tiene la culpa el señor Hevia.

Y no se acuerda el caro colega de que el bandolerismo en las cercanías de Sancti Spiritus, de Morón y Ciego de Avila es, por desgracia, algo antiguo. Díganlo los Solís auténticos o apócrifos.

Sin embargo, hace muy bien "El Triunfo" en indignarse y tronar contra la maldita plaga que de algunos años a esta parte alarma, acomete, asalta y mata casi impunemente en aquella región a la que, según frase del colega, pudiéramos llamar "infecta."

Auméntese la Guardia Rural, escasa, según parece, por aquella jurisdicción; inspírese confianza a los campesinos para que el temor no los haga cómplices indirectos o pasivos de los facinerosos.

Es este un problema tenaz cuyo remedio no puede prolongarse indefinidamente.

¡Unos planos sustraídos del Consejo Provincial! ¡No es verdad que parece una broma pesada o un escamoteo inverosímil!

He aquí algo de lo que dice "La Prensa," sobre este asunto:

Durante todo el día de ayer han estado trabajando los dibujantes de la "Havana Electric Railway Light and Power Co." y era tal el interés que tenía la empresa de que se terminaran ayer mismo las copias de los planos del proyecto del señor Castañeda, que estaban sacando sus dibujantes, que con objeto de que esos empleados perdieran el menor tiempo posible, se les pagó un almuerzo en el restaurant establecido frente a la estación de los tranvías eléctricos del Vedado, cuya cuenta ascendió a diez pesos aproximadamente.

Vea "La Lucha" como conocemos el hecho en todos sus menores detalles.

Hubo un error de parte nuestra y nos apresuramos a salvarlo: no fué del Consejo Provincial, sino del Gobierno Provincial de donde se sustrajeron los planos de referencia, y que como aseguramos anoche, fueron reintegrados ayer mismo, por un alto empleado de la "Havana Electric" al lugar en que aparecieron hoy.

Pero ¿pueden ocurrir esos fenómenos sin que se entere de ellos el Gobierno Provincial?

¿Pueden verificarse esos traslados, esos escamoteos, esas copias de planos con sus correspondientes modificaciones sin que nadie se sorprenda?

¿Puede haber algo más sagrado, más inviolable que unos planos entregados por un ciudadano, cualquiera que sea, a unas oficinas públicas? ¿Puede ha-

## Un ángel más

Nuestro muy querido amigo el dignísimo Administrador del DIARIO DE LA MARINA, don Amalio Machín, sufre en estos momentos una pena horrible: su hijita, una angelical criatura que aún no contara el primer lustro de su edad, le ha volado al Cielo... Murió ayer víctima de la aterradora difteria.

De nada ha servido la ciencia de los hombres ante el designio divino.

Murió la pobre niña: ¡un ángel más!

Para su padre no hay consuelo posible.

El horroroso dolor que le embarga sólo otros padres que hayan perdido otros hijos lo pueden comprender.

Pena es esa que ya nunca olvida el que una vez la padece.

Y ante ella, ¿qué decir?

Nosotros, que fraternalmente la hacemos nuestra, sólo podemos pedirle resignación cristiana.

Es el único lenitivo para ese desconsuelo.

Resignación, querido Machín, y un abrazo cordial de quienes hacen suyo ese dolor.

ber algo más respetable e intangible que la propiedad y la firma de esos planos?

Muy seguro y muy pertrechado de pruebas debe de estar el colega "La Prensa" para lanzar y ratificar tan delicada y grave acusación.

Dice el senador Pérez André en una entrevista con "La Lucha":

Creo que será difícil que se trate de la inmunidad parlamentaria, porque ello entonces implicaría tácitamente la modificación del artículo 53 de la Constitución; esto no puede hacerse así; tiene su trámite. Además, entiendo que los legisladores deben estar amparados en sus fueros, a salvo de las presalias y venganzas políticas. Cree que la inmunidad no es un privilegio, es una necesidad.

La inmunidad parlamentaria, exclusivamente parlamentaria no es un privilegio, o mejor dicho es un privilegio racional y democrático.

La inmunidad del delito, es decir, la impunidad en el crimen, escudada por aquella, es un fuero inverosímil que no ha tenido nombre, ni aun entre las tribus bárbaras.

OBSERVACIONES  
Correspondientes al día 22 de Julio de 1913, hechas al aire libre en "El Alameda," Obispo núm. 54, expresamente para el Diario de la Marina.

	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	33	91.4
Mínima	25	77.0

Barómetro: A las 4 p. m. 766.8.

## FESTIVIDAD DE SANTA ANA

DIA 26

Gran Excursión marítima al pintoresco y veraniego pueblo de Santa Cruz del Norte, en el magnífico y cómodo vapor "Georgia", que saldrá en dicho día de los espigones de Luz a las 6 a.m. y regresará al día siguiente a las 3 p.m.

Para ser feliz y vivir contento

## MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE - SABROSA

POR LAS MAÑANAS

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

## Cerveza negra "HATUEY" y Cerveza blanca "SOL"

DE SANTIAGO DE CUBA. Superiores en calidad a todas las del país y extranjeras. Pronto se pondrán a la venta en los principales Cafés, Hoteles, Restaurants y bodegas.

## FOLLETIN 76

MAURICE LEBLANC

## EL HOMBRE NEGRO

Continuación de "813"

La venta en "La Moderna Poesía"

(Cont'nda)

Se equivocaba. Al cabo de ocho días de investigaciones y de esfuerzos continuos, no sabía aún nada nuevo respecto de tan extraño individuo. Lo singular era que cuando Lupin le seguía, el hombre, que caminaba con pasos muy cortos por las calles, desaparecía como por encanto, súbitamente, sin volverse ni pararse nunca. Unas veces aparecía en casas de doble salida. Pero otras, parecía desvanecerse en medio de la multitud, lo mismo que un fantasma. Y Lupin se quedaba petrificado, estupefacto, lleno de rabia y de confusión.

En seguida corría a la calle de Delaizement y montaba la guardia. Los a esa de las ocho, yendo a buscarlo a la calle de Delaizement.

minutos se añadían a los minutos, los cuartos de hora, a los cuartos de hora. Parte de la noche pasaba. Luego, sobreviniera el hombre misterioso. ¿Qué podría haber hecho?

IV

—Un telegrama para usted, patrón—le dijo Doudeville, una noche. Lupin lo leyó. En él, suplicaba la señora de Kesselbach que fuera a socorrerla. A la caída de la tarde, se habían estacionado ante sus ventanas, dos hombres, uno de los cuales había dicho: "No han notado nada; esta noche daremos el golpe." La viuda bajó y vio que la contraventana de la cocina no se podía cerrar, o, a lo menos, que podían abrirla desde fuera.

—Al fin—dijo Lupin,—el mismo enemigo presenta batalla. ¡Mejor que mejor! Ya estoy harto de hacer el plantón bajo las ventanas de Malreich.

—¿Está ahí, ahora?—Dondeville se marchó. Lupin aguardó aún la hora, para que la apacible calle de Delaizement quedase desierta del todo. Luego, al ver que León Massier no volvía, se decidió y se acercó al pabellón.

No vio a nadie... Tomó carrera y saltó al reborde de piedra que sostenía

la verja del jardín. Minutos después estaba en la plaza.

Su proyecto era forzar la puerta de la casa y registrar los cuartos, a fin de encontrar las célebres cartas del Emperador robadas por Malreich en Veldenz. Pero pensó que urgía más visitar la cochera.

Sorprendióle mucho notar que no estaba cerrada ésta, y observar luego, a la luz de su linterna eléctrica, que se hallaba completamente vacía y que en la pared del fondo no había puerta alguna.

Buscó largo rato, sin obtener ningún resultado. Pero, afuera, distinguió una escalera, recostada contra la cochera, y que servía indudablemente para subir a una especie de buhardilla practicada bajo el tejado de pizarra.

Cajones viejos, haces de paja y aperos de jardinero se amontonaban en esa buharda, ocultando un pasaje que le condujo a la tapia.

Allí tropezó con una puerta vidriera que quiso mover.

No pudiendo hacerlo, la examinó de cerca y se percató de que estaba clavada a la pared, y de que le faltaba un cristal.

Pasó el brazo por el hueco y notó el vacío. Proyectó rápidamente la luz de la linterna y miró: era aquello un gran jungalow, una cochera más vasta

que la del pabellón y llena de hierros viejos y objetos de todas clases.

—Ya estamos—pensó Lupin,—esta claraboya está practicada en la cochera del Prendero, arriba de todo, y desde ahí es desde donde Luis Malreich ve, oye y vigila a sus cómplices, sin que ellos le vean ni oigan. Ahora me explico que no conozcan a su jefe.

Enterado, apagó la luz, y ya se disponía a salir, cuando, frente a él, y en la parte baja, abrióse una puerta. Alguien entró y encendió una lámpara. Lupin reconoció al Prendero.

Entonces, Lupin decidió quedarse, que no se podría efectuar la expedición sin aquel hombre.

El Prendero sacó del bolsillo dos revólvers. Comprobó su funcionamiento y cambió las balas, tarareando al mismo tiempo una canción de café cantante.

Así transcurrió una hora. Lupin empezaba a inquietarse, sin resolverse a salir.

Pasaron unos minutos más, luego, media hora; una, después...

Al fin, el hombre dijo, en voz alta:—Entra.

Uno de los bandidos penetró en la cochera, y luego, uno tras otro, fueron llegando los demás.

—Estamos todos—dijo el Prendero.—Diosdado y el Monfleto nos encontrarán allí... ¡Estáis armados!

—Hasta los dientes.

—Mejor. Pues habrá lucha.

—¿Cómo lo sabes, Prendero?

—He visto al jefe... Es decir...

No, no lo he visto... Pero, en fin, me ha hablado...

—¿Y los dos guardias? ¿Los dos hombres que ha apostado Lupin?

—Peor para ellos! Nosotros somos siete. No tendrán más remedio que callarse.

—¿Y la Kesselbach?

—Primero, se la amordaza; luego se la ata y se la trae aquí... Mira, ahí, en ese sofá... Ah, esperamos sus órdenes.

—¿Pagan bien?

—Primero, las joyas de la Kesselbach.

—Si, en caso de salir bien; pero yo hablo de lo seguro.

—Tres billetes de cien francos adelantados, para cada uno, y luego, el doble.

—¿Tienes el dinero?

—Sí.

—Enhorabuena. Dirán lo que quieran; pero, en lo que al pago respecta, no hay dos individuos como ese.

Y, en voz tan baja que apenas la oyó Lupin, añadió:

—Dí, Prendero, en caso de tener que echar mano a la navaja, ¿hay gratificación?

—Sí, siempre la misma. Dos mil.

—¿Y si se mata a Lupin?

—Tres mil.

—¿Ah! ¡Si pudiéramos coger a éste!

Unos tras otros, salieron de la cochera.

Lupin oyó aún las siguientes palabras del Prendero:

—He aquí el plan de ataque. Nos dividimos en tres grupos. Al oír un silbido, todos se acercan...

A toda prisa, Lupin salió de su escondite, bajó la escalera, dió la vuelta al pabellón, sin entrar en él, y volvió a pasar por encima de la verja.

—Tiene razón el Prendero, va a haber lucha... ¡Quieren mi pelleja! ¡Gratificación si matan a Lupin! ¡Qué canallas!

Franqueó el portazo y saltó a un automóvil de alquiler.

—Calle de Raymond. Mandó parar al trescientos pasos de la calle de Vignes y anduvo a pie hasta la esquina de las dos calles.

# BA TURRILLO

Ha exteriorizado "El Comercio" el entusiasmo de protesta de los conservadores pinareños contra algunos miembros del Gabinete; contra el factor Cancio particularmente. Y por la boca de uno de los miembros de la Asamblea provincial estas palabras:

"En distintos términos de la provincia, no sólo han sido confirmados en sus puestos los funcionarios más culpables y venales de la pasada administración, sino que han sido nombrados, con cargo a Inmigración, Lotería, etc., individuos liberales que no realizan más trabajo que recibir el cheque en sus casas."

El personaje pinareño pudo agregar, después de liberales: y "asberdistas y conservadores." Entonces cabía bien esta frase suya: "Ni más ni menos que en la época de José Miguel Gómez."

En mi Baturrillo del 17 dije: "El nuevo gobierno parece seguir las huellas del anterior: también a "bunches" y holgazanes paga con oro de la patria; también alienta codicias. Como no retroceda a tiempo, esta tercera edición de la República será un tercer fracaso." Por mi vida que no era eso lo que esperábamos los amigos sinceros de Menocal, ansiosos de su éxito magnífico, de rectificaciones patrióticas.

"La Noche" habla de un incidente desagradable ocurrido en el Juzgado Correccional del Segundo distrito entre el representante conservador Gustavo Pino, y el juez García Sola, defensor aquél de un acusado por desobediencia.

La actitud del señor Pino, no importa que fuera inconveniente como el colega dice, o no lo fuera; basta que el ilustrado legislador penetrara en un juzgado correccional a disentir con un juez en defensa de un reo, para que me parezca ello impropio de la alta investidura del primero.

Porque si se sabe que son innumeros los representantes, si se sabe que ellos ejercen en ambas Cámaras la autoridad suprema de la República, si sus influencias, su prestigio personal, su poder inmenso en determinados casos, son indiscutibles, el público que asiste a esos actos, pensará siempre que la justicia impersonal no podrá resistir a ciertas consideraciones, y el público entenderá siempre que el juez ha sido injusto con unos y complaciente con otros, cobijado por el temor de una violencia del legislador innumeroso a temeroso de conquistarse tal energía.

Yo creo que los legisladores pueden ejercer la abogacía; pero allí donde hay defensa, tribunal, pruebas, vistas públicas, declaraciones escritas y recursos legales. Donde la convicción moral de un hombre dicta fallo inapelable, no deben los innumeros ejercer presión, ni siquiera dar motivo con su presencia a las sospechas del pueblo humilde que asiste a los juicios.

El "Avisador Comercial," aludido

por "La Fraternidad," de Pinar del Río, consagra muy sensatos párrafos al problema administrativo de las escuelas, y ofrece su valioso concurso para ayudar a reparar las grandes inmundicias y torpezas de la administración pasada.

El colega dice bien: es escandaloso eso de enviar cuatro mil libretas a un distrito rural pequeño, y quince o veinte mil textos que no se usan, que los cursos de estudios y las resoluciones de la Junta de Superintendentes, permiten usar, desfilfarrando el oro de Cuba, mientras no tienen donde sentarse los niños, ni agua que beber.

Grandes rectificaciones se imponen en este asunto; me consta que el Superintendente de Pinar del Río propone algunas; veremos si sucede al fin en esto lo que los asambleístas de mi provincia denuncian, con cargo al Departamento de Hacienda.

Si fracasamos también los conservadores, al menos fracasemos por cumplir lo ofrecido al país. Caer manchados sería doble vergonzoso caer.

A "Un español verdad," muchas gracias por sus frases de aliento. El criterio es libre y la razón soberana; por eso usted me aplaude y otros me censuran; no hay ninguna cuestión, y menos si la actualidad y los sentimientos patrióticos juegan en ella, que no encuentre amigos y adversarios.

Lo que no tiene excusa es que para combatir una opinión, se digan palabras duras del que la sustenta, o se le mande callar, como el amo al esclavo.

Perdone "El Triunfo," aunque alguna vez le discuta, siempre le quiero bien: prueba de ello, que siempre le leo. Y perdone el redactor de los "Prontos de vista," que algunas veces está en desacuerdo con su forma de sentir.

En el trabajo del 19, comentando el aplauso de Dolz a ciertas opiniones del Attorney del Distrito Federal de los Estados Unidos; frase en que no hay ninguna injuria contra Cuba, ni nada más que apreciaciones de orden político y jurídico acerca de la inmunidad, el colega escribe lo que copio: "La voz del Attorney es un rebuzno sonoro, una voz anti-jurídica, ignorante, solapada; rebuznar; amenaza grosera; interpretación estúpida; hombre sin cutis, gansada yanqui; desvergonzado, etc. etc."

Para disentir, aún para protestar de una opinión, no es preciso calificar así. Cuando el discutido es un alto funcionario de nación amiga, de la nación que nos hizo libres e independientes y que en 1908 puso a los liberales en el poder; cuando se refiere el periodista a una autoridad del pueblo que nos protegería contra toda Europa, si ella pretendiera sojuzgarlos o humillarnos, otra fraseología sería más adecuada. ¿Verdad, compañeros?

Figurémonos que en el "Sun" o el "Herald" aparece un artículo en que se dice que el fiscal del Supremo es

## La campaña veteranista

### Se suspende la Asamblea

La asamblea de veteranos que había de celebrarse en los altos del café "Marte y Belona," el último domingo de mes, ha sido suspendido, atendiendo a las indicaciones que ha hecho el señor Secretario de Gobernación, don Aurelio Hevia, al coronel Aranda.

El momento actual—según el señor Hevia—no es el más a propósito para promover agitaciones de ninguna clase.

En la convocatoria que hicieron los veteranos, excitaban a la juventud cubana para que les prestara su concurso en la campaña que pensaba iniciar.

Existe el proyecto entre los amigos del coronel Aranda, de efectuar el próximo mes, cuando se hayan solucionado los conflictos actuales, una reunión de elementos veteranistas en el teatro Martí o en cualquier otro lugar apropiado.

Un animal o el Presidente de nuestra Audiencia habanera un bárbaro; protestaríamos indignados; sentiríamos la ofensa todos los cubanos; nos llegaría el ultraje al alma.

¿Por qué hemos de medir a los yanquis con vara distinta de la que queremos ver empleada en medirnos?

El estimado colega se ha pasado de punto, a mi ver.

También yo tengo un aplauso para Cartaña, mi amigo y para los herederos de don Pedro Murias; y un recuerdo cariñoso para la memoria de aquel viejo devesano, que fué bueno con mis paisanos y es bueno aún después de muerto con los suyos. Quedan terminadas todas las dificultades, y entregado el legado de trescientos mil duros que dejó don Pedro para una escuela agrícola en el pueblo de su nacimiento.

No sabe La Devesa lo que ganará la comarca, lo que ganarán sus hijos, con el establecimiento de ese plantel donde millares de niños recibirán educación y aprenderán los métodos modernos para hacer producir más, fácilmente, y con menos esfuerzos, a la tierra nativa. En lo adelante, hasta los que emigran hasta los que no se conformen con las perspectivas de la vida devesana, vendrán a América para algo mejor que abrir zanjas en el alcantarillado y picar piedras en las carreteras: para cultivar con arte la tierra feraz.

Don Pedro Murias, ya lo dije entusiastamente hace años: durante la bárbara reconstrucción, durante el aislamiento y la desgracia de Vuelta Abajo, sentó a su mesa en La Meridiana y alojó en sus casas de vecindad, y dió rancho diario y medicina y otros recursos a numerosos campesinos de Dimas y otras localidades de Vuelta Abajo. Fué providencia de miseros, amparo de arruinados y defensor de perseguidos. Su nombre no puede ser recordado sino con gratitud por las almas honradas. Y aunque la mía no está obligada al reconocimiento personal porque jamás le necesitó, de su bondad y de su hidalguía fué testigo.

JOAQUÍN N. ARAMBURU



No muy lejos de mi chalet, en otro de muy buen aspecto por cierto, vive el dueño del acreditado restaurant "El cisne de Lohengrin," porque, como dice él, los tiempos están de calma absoluta, y hasta parece que la gente como menos que antes y que no es tan exigente; y se conforma con los cotidianos potajes, frijoles y arroz, y tal cual fritura mixta y algún "bisté" o rueda de pargo, o cosa de modesta cherna.

—No hago falta en la Habana—me dice—: mi restaurant camina solo.

—Ya somos dos, le contesto: yo tampoco hago falta y aquí estoy, tan ricamente sin hacer otra cosa que engordar.

Ayer, no obstante, el dueño del Cisne me dijo, alborozado: —¡Ha leído usted los diarios?

—Sí, señor.

—¿Y qué ha encontrado en ellos?

—Hombre, como encontrar he encontrado muchas cosas; pero lo único que me ha contrariado es ver que los turcos no han recuperado Andriópulis.

—¿No ha leído lo del banquete?

—El banquete? ¿Y qué banquete es ese?

—El que le piensan ofrecer a Parlá.

—Francamente, lo he pasado por alto.

—Pues yo no; y vislumbro en él la resurrección de la era banquetil que tanto gusto nos dió la temporada pasada. Ahora no se da un simple banquete a nadie. Nosotros, los del gremio, en cuanto cambió la situación política, dijimos: —¡Ahora es la nuestra!

—¿Son ustedes conjuncionistas, todos?

—No señor; pero sabemos por experiencia que a cada Secretario que se nombra se le ofrece un banquete. Que a cada nuevo Subsecretario, los empleados de la Secretaría correspondiente le obsequiarían con un banquete. Que los nuevos empleados se reunirían en fraternal banquete. Y que luego, separadamente, hoy una representación del comercio, mañana una de la agricultura, pasado otra de los veteranos, y así sucesivamente, irían ofreciendo banquetes al Secretario más indicado. En fin, suponíamos que ocurriría lo lógico, lo que era poco menos que ley; pero ¡ay! se conoce que todos los de la nueva situación están bien alimentados, y así empezaron a rehusar homenajes culinarios, y así estamos, mano sobre mano, los dueños de restaurants.

—No so ustedes los únicos. También están que tocan el cielo con las manos los organizadores de banquetes. Usted los conocerá...

—Perfectamente.

—Yo trato a uno que en seis meses organizó veinte banquetes. Al primer individuo nombrado presidente de un comité. Al autor de una obra

que no fuese pateada. Al correcto periodista que se casaba. Al afortunado comerciante a quien la mujer obsequiaba, de golpe y porrazo, con dos bebés. Hasta me quiso organizar un banquete a mí por mi total restablecimiento del flato, que tanto me molestaba...

—Ya le conozco a ese: se llama Pérez, ¿verdad?

—Sí, Pérez. ¡el terrible Pérez! Verle a él, y tener que entregarle un centén a cambio de un sitio en el banquete de turno, era la misma cosa.

—Y luego, ya se sabe: venía a hablar conmigo y me decía: "quiero que me sirva un banquete de a centén el cubierto, pero yo no le pagaré más que a tres duros."

—Pero qué les daré a los concurrentes?

—Arréglese usted como pueda, que si no le conviene irá a otra casa...

—¿Y qué remedio quedaba? Aceptaba el encargo y luego, a lo mejor, en cualquier periódico se leía: "El servicio estuvo deficiente."

—Ya ve usted, por tres duros ¿qué podía dar?

En cambio Pérez embolsaba dos duros por cubierto, y veía su retrato publicado en las revistas gráficas, como "organizador del simpático homenaje al culto académico y presunto concejal don Severo Estrambote."

Pero, en fin, se trabajaba. Salíamos a banquete diario y algo quedaba, pese a los muchos Pérez que de organizar banquetes viven. En cambio ahora podrá haber "honradez y paz"... pero "trabajo" para los restaurants...

De modo que el banquete a Parlá es un síntoma: ya se acuerda la gente de que hay que banquetear a los héroes.

A ver si después del 25, cuando la Cámara arregle eso de la inmunidad, empezará la racha de banquetes.

Porque, créame, hay muchos héroes a quienes banquetear y con quienes el país está en deuda...

ENRIQUE COLL.

## Tres individuos armados roban a un mandadero

Ayer tarde comunicó a la Secretaría de Gobernación el alcalde municipal de Limonar (Matanzas) que en una finca del barrio de San Miguel de aquel término, fué robado un mandadero por tres individuos armados.

El jefe de la policía y la Guardia Rural han salido en persecución de los autores del hecho.

Si quiere conocer a las personas de refinado gusto, pregúntales si compran "La Casa Grande" la tela de sus vestidos.

## DOS CARTAS

### UN ORFEBRE DE LA RIMA

Habana, 22 de Julio 1913.  
Señor Nicolás Rivero. Ciudad.

Ilustre escritor:  
Después de hacer votos por su salud, tengo el honor de enviarle la adjunta copia, de un autógrafo de nuestro ilustre amigo y compañero el gran Justo de Lara, con la intención de que le dé usted publicidad en el DIARIO de su digna dirección.

Anticipándole mi sincero agradecimiento.  
De usted atentamente.  
Eladio Izquierdo de la Torre, S. J. C. Príncipe Alfonso 171.

Madrid, Julio 6 de 1913.  
Señor Eladio Izquierdo de la Torre Poeta cubano.

Ilustre compañero:  
Es verdad que por cuatro veces me ha pedido usted mi humilde opinión sobre sus poesías sublimes. Permítame—Oh, delicado orfebre de la rima—que la concrete en forma poética:  
Medir de tu genio el radio,  
Eladio,  
No es tarea de hombre cuerdo, Izquierdo,  
Pues la gloria tras ti corre,  
¡Latorre!  
Y aunque la envidia se amorre,  
El mundo proclama ufano,  
Al gran poeta cubano  
¡Eladio Izquierdo de la Torre!  
De usted admirador consecuente,  
Justo de Lara.  
(Es copia del original).

Cabalgando en un corcel del color del aguacate llega a París un doncel que nos reparte a granel cien marcas de chocolate.  
Corre el ruso y el cosaco por comer cosa tan rica. En tanto clama el polaco, el alemán y el austriaco: ¡Vivan Meestre y Martinica!

## De la "Gaceta"

### DECRETOS

Suspendiendo parcialmente la ejecución del presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Aguacate aprobado para el año de 1913-1914.

### JUNTA DE PROTESTAS

### TRIBUNALES

### CALIFICADORES

Decisiones en los casos de la Cuba Importation Company and West India Oil Company.

### CITACIONES JUDICIALES

Juegos de primera instancia.—De Camagüey, a los comenores y colindantes de las fincas "San Antonio" y Realego de Juan Cayetano Ramos del Norte.

Juegos municipales.—Del Sur, al señor Eusebio Planella. De Aguacate, al señor José León. De Manzanillo, a la sucesión de Lorenzo Vega y Mejías.

## Hombres Debiles

Parce que el Creador ha otorgado que después de la suave y dulce vida infantil sea la infancia una época en el campo del hombre, y alguna pérdida consecuentemente de la producción siempre resultada disminuida. Muchos hombres han muerto de enfermedades crónicas, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, reumatismo, etc., por haber perdido su vitalidad durante, expulsiados así a ser fáciles víctimas de otras enfermedades, cuando algunas de esas mismas enfermedades, tenidas a tiempo, habían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir a los ataques de esas enfermedades.

Muchos hombres han llegado leños, pero agotados, a un estado de dependencia incurable a causa de estas pérdidas. No seor la verdadera causa del mal.

### SON ESTOS SUS SINTOMAS?

Pretilación al orinarlo, empujones de día ó de noche, errantes al estar en posición de una persona del sexo opuesto ó al cruzarse las piernas; eras, contracciones de los músculos (que son precursoras de la hipertensión); pesadumbre y sueños religiosos; debilidad, trémolos; pérdida de fuerza, sensación de embriaguez, pérdida de la voluntad, falta de energía, imposibilidad de concentración; dolores de cabeza, sensación de fatiga, pérdida de la fuerza, debilidad en las piernas y en los miembros superiores; de trémolos y de sensaciones inquietas, falta de memoria; inspección, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño; manchas floridas en la vista, debilidad después del acto de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oídos; fatiga, mareos y pérdida de peso; y fobias, como de algún peligro luminoso de muerte ó infortunio, impotencia sexual; de los dedos, de cambio de la sensibilidad; Organización y débiles, dispepsia, etc. etc. Algunos de esos síntomas son advertencias sutiles para un hombre que debe recuperar sus energías físicas vitales, ó vendrá a ser presa de alguna fatal enfermedad.

### QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO

comunicándose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema nervioso, y quienes pueden examinar una muestra de su sangre y orina.

Envíenos una relación completa de su caso al doctor su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado o soltero, y si tiene hijos, y si así, la edad de los mismos, para lo cual a Ud., y si Ud., la usó algún tratamiento por ginecología, etcétera, si Ud. alguna otra enfermedad sufrida, etcétera, si Ud. alguna otra enfermedad sufrida, etcétera, si Ud. alguna otra enfermedad sufrida, etcétera.

Nuestra Junta de médicos diagnosticará su enfermedad y le indicará su caso (gratis), informará a Ud. de lo que se puede hacer para su curación, y si se desea una muestra de su sangre y orina, se le remitirá a Ud. su completa salud, y volverá Ud. a ser un hombre vigoroso.

Anglo-American Specialists Co.  
112 Place de Brouckere,  
Bruselas, Bélgica.

## COQUELUCHE

(Tos Ferina)

Curación rápida y segura con JARABE MONTIGNET el JARABE MONTIGNET A. FOURIS, S. F. rue Passanière, PARIS

MEDALLA DE ORO, PARIS 1889  
De Venta en las principales Farmacias.

## DOCTOR GA VEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VEREBRO.—SIFILIS Y HERNIAS QUEBRADURAS.  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.  
49 HABANA 49.  
Especial para los pobres de 5/4 a 6.  
2287 21-1

**El Jabón RESINOL es lo mejor para el cutis delicado de los niños**

El Jabón Resinol está completamente libre de las desagradables y perjudiciales alcalis que contienen los jabones ordinarios, así los llamados "Jabones de Tocador". Además, contiene las mismas ondulaciones curativas, emolientes y antisépticas que hacen del Unguento Resinol tan favorable en las afecciones de la piel. Por eso el Resinol es el Jabón ideal para los niños, que los preserva de las erupciones, escaldaduras que tan frecuentes son en la niñez. Es el mejor para el baño y para el tocador.

El Jabón Resinol se vende en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

**NUTRE.—ENGORDA—MALTA Y LUPULO SARRÁ**

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA  
SOCENA S1-90 Droguería SARRA Farmacias

**GONORREA EN HOMBRE O MUJER**  
Curación rápida y garantizada con las **CAPSULAS GARDANO**

**JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN**

**TENIA** Se espere infaliblemente en dos horas con el **TENIFUGO -- GARDANO.** SE GARANTIZA EL RESULTADO. BELASCOAIN 117 Y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**SIN OPERACION CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.  
HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

# Resfriados

La Emulsión de Angier alivia rápidamente la tos mas obstinada y al mismo tiempo estimula el apetito, ayuda la digestión, y facilita casi inmediatamente una franca respiración.

Suaviza la irritación de los tubos bronquiales y en todos los síntomas se nota la mejoría. Para la tos bronquial es una verdadera bendición. La Emulsión de Angier está indicada para el tratamiento de la Tisis y todas las enfermedades crónicas de los pulmones. La Emulsión de Angier ha sido usado por la profesión médica, y en hospitales por años, y los mejores resultados han sido obtenidos con su uso.

## EMULSIÓN DE ANGIER

Una tos Terrible

24 Welby Place, Meersbrook Bank, Sheffield.

Muy Señores míos:—Gracias por el frasco de Emulsión de Angier recibido últimamente. Entonces sufría de un fuerte ataque de bronquitis, con tos terrible que me tenía despierta casi toda la noche. La tos era tan rebelde que me hacía echar espantos de sangre, pero me es grato decir que puramente con el frasco de muestra encontré un alivio sorprendente. Desde entonces he comprado dos frascos pequeños en la farmacia, y ahora me siento como si fuera otra persona. En estas últimas tres noches no he tosido ni siquiera una vez desde el momento de acostarme hasta vestirme a la mañana siguiente. Es verdaderamente un remedio maravilloso y nunca me pasará sin él.

(Firmado) SEÑORA ELLEN PITTS.

Boticarios la Vender

SOLO en esta edición se venden en W. G. C.

EMULSION De ANGIER

Un Remedio Para Los Niños En La Argentina La Garganta y de los Pulmones

Aparato Digestivo Rinones y la Vejiga Debilidad General y de Enfermedades Concomitantes

Angier Chemical Company Boston, Mass. U.S.A.

Anglo-American Specialists Co. 112 Place de Brouckere, Bruselas, Bélgica.

**COQUELUCHE** (Tos Ferina) Curación rápida y segura con JARABE MONTIGNET el JARABE MONTIGNET A. FOURIS, S. F. rue Passanière, PARIS

MEDALLA DE ORO, PARIS 1889 De Venta en las principales Farmacias.

**DOCTOR GA VEZ GUILLEM** IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VEREBRO.—SIFILIS Y HERNIAS QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49. Especial para los pobres de 5/4 a 6. 2287 21-1

# EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO

# HOMENAJE A ESPAÑA

# TRIBUNALES

### Los confirmados. Los demás cargos a repartir entre los ahijados.

Como anticipadamente anunciamos, ayer tarde se reunieron los Concejales del Ayuntamiento para acordar en principio los nombramientos del personal de la Cámara Municipal.

La reunión fué secreta y se celebró en los altos de una casa de la calle de las Armas, residencia particular de un edil conservador.

La discusión fué muy agitada, violenta, casi borrascosa.

Había grandes intereses encontrados y desmedidas aspiraciones en las puestas de manifiesto durante el debate, hacían presumir que la sesión sería infructuosa.

Concejal hubo que ocupa accidentalmente un alto cargo, espléndidamente retribuido, a quien le parecían pocos los puestos para él solo.

Esto, naturalmente, aunque no sorprende, produjo disgusto y hubo, según se cuentan, amenazas de resolver pronto la situación definitiva de la mayoría.

sa del Ayuntamiento, para concluir con las interinaturas.

En la reunión se convino en confirmar en sus actuales cargos a los empleados siguientes: Emilio Semanet, Francisco Poyo, Rogelio Oliva, Leopoldo Azpiroz, Francisco Agüero, Serafín Núñez, Julio Gómez, Mario Giralt, Cesarina de la Cerda, Rafael Elizagui, René Averbhoff, Carmen Aguiar, Manuel Peñaranda y a dos caballeros.

Los demás puestos, incluso los de nueva creación, serán repartidos entre los concejales en igual proporción de sueldos.

Y cuando estos den los nombres de los agraciados, se citará a sesión a la Cámara Municipal para la aprobación de esos nombramientos.

En la sesión de la Cámara no habrá discusión, pues el objeto primordial de la reunión privada de ayer, fué el de evitar todo debate público.

Los nombramientos convenidos serán aprobados por unanimidad.

Fué un español insigne y valeroso, aquel Vasco Núñez de Balboa, que descubrió hace ahora precisamente cuatro centurias, el Océano Pacífico; como fueron españoles los primeros en realizar un viaje de circunvalación sobre la Tierra, demostrado a la faz de todos, con una prueba experimental, la redondez del globo que habitamos; como fue un español el que descubrió y navegó el paso del Noroeste desde el Labrador al estrecho de Bering, siendo Amundsen el segundo y no el primero en esta hazaña según ahora se pretende; como fué un español, Juan de la Cosa quien trazó el primer mapa del Nuevo Mundo, como fueron españoles los mallorquines Dulcery y Soler que dibujaron el primer mapa del mundo antiguo a mediados del siglo XIV; como fueron españoles Orellana y sus compañeros, los que por primera vez en la historia viajaron desde el Pacífico al Atlántico navegando el Amazonas desde el Perú hasta la desembocadura; como fueron españoles los primeros en abrir un canal de navegación por el istmo de Darién en el río Atrato desde el Atlántico al Pacífico.

Tanta pesadumbre de glorias inmarcesibles que en vano pretenden oscurecer los que a diario ensalzan a las naciones preponderantes, todo ese cúmulo grandioso de portentos y hazañas jamás repetido en la historia, puede haberlo olvidado quien sólo tenga interés en adular a un pueblo engrandecido; pero el gobierno de esa nación, que es generoso por lo mismo que es grande, cuando llega el día de solemnizar un gran acontecimiento, un hecho trascendental que constituya una nueva etapa de la epopeya del Nuevo Mundo, tiene un rasgo de suprema hidalguía, invitando a España a que ocupe un puesto de honor en la ceremonia inaugural de un gran progreso americano.

Va a abrirse el canal de Panamá, complemento feliz de la cultura y civilización de las Américas, y con galantería suma, el gobierno de Washington, a propuesta de un alma hispana, o por iniciativa propia, acuerda que sea un buque español el primero que en viaje procedente del Atlántico salude y bese las ondas tranquilas del Mar Pacífico.

La bandera española será, pues, en la edad presente como lo fué hace cuatro siglos la primera en flotar gallarda y altiva sobre las aguas del canal en medio del istmo aceriada por la brisa que orzó la frente de Balboa y por los vientos que impulsaron las

carabelas de Magallanes y Elcano en aquella gloriosa ruta que fué el primer abrazo dado por el hombre a la cintura de la madre Tierra.

El viaje simbólico y conmemorativo de un barco español por el canal inter-oceánico, será la apoteosis del genio de España, la consagración definitiva de inolvidables proezas españolas, de las que hay testimonio perenne en el mapa de las dos Américas. Desde S. Francisco de California hasta el estrecho de Magallanes se hablará eternamente, como desde hace cuatro siglos, el idioma castellano; y desde la costa del Labrador junto a la tierra del polo Artico hasta el cabo Hornos que lame los témpanos del polo Sur, todo el mapa de América aparece constelado de pueblos y ciudades que llevan nombres españoles, que parecen coordinar la estrofa de un himno eterno en alabanza de la Nación descubridora que duplicó la Tierra y extendió la fe cristiana sobre la mitad del Orbe.

El espíritu de España flota en el ambiente de América alitando sus pueblos y contemplando su obra, como las alas del cisne se ciernen sobre un piñaseo alteroso de los Andes arrullando el niño de sus erias. La bandera española puede con dignidad enorgullecerse del homenaje que en los actuales días le ofrecen las naciones americanas; homenaje merecido por su alta significación histórica. El mundo entero le hace justicia proclamando la misión de España en América no ha terminado, ni terminará mientras se hable español en estas regiones.

¡Salve, prestigiosa bandera de España, hija del augusto lábaro de Pelayo y del glorioso pendón de Castilla! La sangre de Wifredo tiene de rojo tus banderas, el Sol de Occidente dorará tu lienzo perpetuando el blasón de la epopeya indiana. El Cid te pasó arrogante y victoriosa desde las orillas del Tajo a las costas de Levante. Roger de Flor y Berenguer de Entenza te enarbolaron en los muros de Bizancio y sobre las tumbas de Milcíades y Alejandro; Gonzalo de Córdoba te llevó triunfante por toda la Italia, los Requesens y los Albas te mantuvieron un siglo en Flandes; cien capitanes homéricos te afirmaron en los cuatro ámbitos de América; y no pudiste ser arrollada por el que abatió el poder de las naciones de Europa.

Y si en los actuales días, en el solar hispano, vientos de tempestad sacuden tus pliegues, es para erigirte más lozana y orgullosa ante la perspectiva de nuevos triunfos en Africa y honrosas distinciones en América.

### Juicios orales. Retiró el Fiscal. Atentado en la estación del tranvía del Vedado. "El Diablo" y "Satanás", condenados. Señalamientos para hoy.

#### EN EL SUPREMO

##### La agresión al doctor Latorre.—Incidente.

Para ayer tarde estaba señalada la celebración, ante la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, de la vista del recurso de casación interpuesto por el Ministerio Fiscal y el procesado Francisco Valdés Herrera, con motivo de la causa que a este último se sigue por la agresión al doctor Alberto de la Torre, hijo del Magistrado de este alto Tribunal del propio apellido.

Este hecho se calificó de disparo y lesiones.

Oportunamente el doctor Pedro Herrera Sotolongo, que lleva la representación del acusado, interesado que el Tribunal Supremo se declarara incompetente para celebrar ayer esta vista, toda vez que en el período de vacaciones (en el que nos encontramos) solamente deben celebrarse las vistas de las causas con presos, y el procesado Valdés Herrera se encuentra actualmente gozando de libertad provisional con fianza.

La Sala, al fin, resolvió de conformidad con lo interesado por el señor Herrera Sotolongo, a cuyo efecto suspendió la celebración del acto.

Próximamente se hará el nuevo señalamiento.

##### Atentado

El procesado Juan Valdés Armenteros, que se encontraba en estado de embriaguez alcohólica, no habitual en él, se había acostado en un banco del paradero de los tranvías, en el Vedado, y al ser requerido por el vigilante de policía número 144, José Miguel Rodríguez, para que se levantara, pegó a éste con la mano dos golpes en la cara, que le causaron una contusión e hiperemia del pabellón de la oreja, que sanó sin necesidad de asistencia médica.

Por este hecho el Ministerio Fiscal ha formulado conclusiones interesando se imponga a Valdés Armenteros, como autor de un delito de atentado a agente de la autoridad, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

##### Otra

También ha formulado conclusiones provisionales el señor Fiscal interesando se imponga a Evaristo Morán Hernández, por robo, dos años, once meses y once días de prisión.

##### "Diablo" y "Satanás" condenado

La Sección Segunda de la Sala de vacaciones ha dictado ayer sentencia condenando a Eduardo Rodríguez Rodríguez (a) "El Diablo" y "Satanás," por amenazas condicionales de muerte, a cuatro años, dos meses y un día de prisión y a que dé caución de no ofender más al perjudicado.

##### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

###### Vistas criminales

Infracción de ley.—El Ministerio Fiscal contra Federico Larrinaga González, en causa por lesiones.—Ponente: Sr. Latorre. Fiscal: Sr. Figueredo.

Infracción de ley.—Carlos Alonso Leal, por lesiones graves.—Ponente: Sr. Latorre. Fiscal: Sr. Bidegaray. Letrado: Sr. Castro Dueñas.

Infracción de ley.—Evaristo Castillo Moya, por disparo.—Ponente: señor Avellanar. Fiscal: Sr. Bidegaray. Letrado: Sr. Sánchez de Fuentes.

##### EN LA AUDIENCIA

###### Robo

Ante la Sección Primera de la Sala de vacaciones se celebró ayer el juicio de la causa contra Antonio Basallo, por tentativa de robo; para quien interesado el Fiscal un año y un día de prisión.

La defensa solicitó la absolución.

###### Suspensiones

Por diferentes causas se suspendieron ayer en la propia Sección Primera los juicios de las causas contra Vicente Pallarés, por rapto, y contra Pelayo Valdés y Ricardo Madan, por falsedad.

###### Otro robo

Ante la Sección Segunda de la Sala de vacaciones se celebró ayer el juicio de la causa contra Blas Lufdiño, por robo.

Para este acusado solicitó el Fiscal 4 años y 2 meses de prisión, y la defensa abogó por la absolución.

###### Retiró el Fiscal

Ante la misma Sala se celebró el juicio de la causa contra Guillermo Dupuig, por violación.

##### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

###### Sección Primera de vacaciones

Causa contra Agustín Ajá, por lesiones.—Defensor: Sr. Lombard.

Causa contra Norberto Peñalver, por estafa.—Defensor: Sr. Lavedán.

Contra Luciano Rovira, por disparo.—Defensor: Sr. Herrera Sotolongo.

###### Sección Segunda de vacaciones

Contra Rafael Velázquez, por disparo.—Defensor: Sr. Lavedán.

Contra Manuel Díaz y Tomás González, por hurto.—Defensores: señores Marmol y Vieites.

###### Notificaciones

Personas que tienen notificaciones en la Audiencia en el día de hoy:

Letrados.—Teodoro Cardenal, Oscar Barinaga, Hilario Brito, Rodolfo F. Criado, José R. Fernández Andes, Enrique Castañeda.

Procuradores.—Luis Castro, Mejías, Sterling, Zayas, Barrio, Chiner, Miguel Ibáñez, Llanusa, Zalba, José A. Rodríguez, Nicolás de Cárdenas, A. Daumy, Leandés, I. Daumy, Rovira, Alejandro O'Reilly, Raúl Carrons, Pereira, Matamoros, Llama, Aparicio, Granados.

Mandatarios y partes.—Francisco Díaz, Francisco G. Quirós, Amador Fernández, Antonio Roca, José García, Luis Márquez, Eleuterio M. de España, Ernesto D. Chaumont, Félix Armas, Francisco Ferragur, Francisco L. Rincón, Isabel de la Paz, Enrique Manito, José M. Rodríguez, Pancho Díaz, Enrique Yaniz, Manuel Soto, Isidro Domenech, José Fernández, Benito Fernández.

## INDIGNACION CONTRA UN ATENTADO

### Un comerciante detenido, según se dice, después de ser víctima de una incalificable agresión.

Pinar del Río, 22.

El ciudadano español, don José Guerrero, prestigioso comerciante y propietario del término municipal de San Luis, acaba de llegar a esta capital detenido, por acusarse de haber agredido a un policía.

Se dicen que es falsa esta acusación. El hecho parece que ocurrió de la siguiente manera:

El policía municipal Amado Iglesias trató de impedir al señor Emenei que colocase una cerca en sus terrenos y al hacerle al policía observaciones sobre el derecho en que estaba de hacer en su propiedad lo que túiese por conveniente, éste le dió de lamazo ocasionándole varias lesiones, las que han sido reconocidas por el médico municipal.

El policía vestía de paisano cuando ocurrió el hecho.

Créese que no son ajenos a este atentado algunos enemigos personales del señor Emenei, entre ellos alguna autoridad local.

Ha sido requerido el Cónsul de España en esta ciudad para que intervenga en este asunto.

El abogado señor Gobel ha aceptado la defensa del señor Emenei.

Constituido el Juzgado de Instrucción en el Vivac, tomó declaración al detenido ordenando que se le pusiera inmediatamente en libertad.

El Cónsul pasará la denuncia al Fiscal y Ministro de España.

Ha producido gran indignación este suceso y se espera por todos que al fijarse responsabilidades se castigue a los culpables.

El Corresponsal.

## BANCO ESPAÑOL

### Sucursal de Tunas

Anoche con asistencia de todos los elementos sociales se inauguró la Sucursal que nuestra más antigua institución de crédito ha establecido en el histórico pueblo de Tunas.

El señor Alcalde municipal pronunció un elocuente discurso demostrando la importancia que tenía el acto y los grandes beneficios que está llamada a reportar a aquella jurisdicción dicha Sucursal, felicitando a los iniciadores de su creación y haciendo votos por la prosperidad de la misma.

Seguiente en el uso de la palabra el representante señor Cuesta que con frase elocuente hizo también alusión al acto, el cual podía considerarse, dijo, como el punto inicial del mayor desarrollo comercial y agrícola de Tunas. El administrador de la Sucursal del

## EL nuevo Cónsul de Méjico

### No hubo reunión

El señor M. A. Esteva, nos participa que con fecha 8 del actual ha comenzado a ejercer las funciones de Cónsul General de Méjico en Cuba, con residencia en esta capital.

Agradecemos la atención del señor Esteva y le deseamos el mayor acierto en el desempeño de su importante cargo.

## LOS LIBERALES

### No hubo reunión

Para anoche estaba citado el Comité Ejecutivo de la Asamblea Municipal del partido Liberal.

Debía tratarse de los suplicatorios pedidos al Tribunal Supremo para seguir el procedimiento criminal contra el senador Vidal Morales y el representante Arias, por los sangrientos sucesos del Prado, que culminaron con la muerte del jefe de la Policía Nacional, general Armando de J. Riva, y sobre la reorganización del partido.

Pero no hubo quorum. El número de concurrentes no fué el suficiente para celebrar la reunión. Faltaban dos delegados al pasarse lista por orden del Presidente, doctor Gerardo Rodríguez de Armas.

Y en su consecuencia se convino en reunir nuevamente para mañana, jueves a la misma hora.

## MUERTE REPENTINA

### Matanzas, Julio 21.

A las seis de la mañana de hoy, estando tomando café en "La Concordia," Juan Suárez y Suárez, natural de Puerto Rico, de 64 años de edad y vecino de los "Campos Eliseos," en Versalles, sufrió un ataque de embotis, falleciendo en el acto.

Varios amigos condujeron el cadáver a su domicilio, después de haberse constituido el juzgado de instrucción en el lugar de la ocurrencia.

Juan Suárez era capataz de una cuadrilla de estibadores.

X.

## PERENNE MALESTAR.

Sufimientos sin tregua es el signo de toda persona afectada de los riñones.

Persiste el palpitante dolor en los lomos, día y noche, alterando con agudas punzadas, penetrantes como una flecha; coyunturas adoloridas y músculos enarvados.

Los riñones son propensos a congestionarse e inflamarse después de un resfriado, ó de la Grippe, ó de fiebres; ó por el continuo uso de licores fuertes; ó por exceso de trabajo, una caída ó alguna injuria al dorso.

Las dolencias provenientes del ácido úrico como son el reumatismo, la neuralgia, la nevrosidad, la ciática, la gota, vista decedente, jaqueca, etc., hallan el paso franco y libre cuando los riñones se incapacitan y dejan de filtrar y eliminar de la sangre los venenos úricos.

Al aparecer en la orina un asiento espeso y turbio, ó parecido á arena; cuando los desagües son demasiado frecuentes ó la vez que escasos y dificultosos, entónces amenaza el peligro de la Hidropesia, Mal de Bright, Diabetes ó Mal de Piedra.

Para combatir cualquiera de los síntomas descritos, tiene que principiarse por atacar la causa. Tiene Ud. que rehabilitar los riñones, empleando un remedio especial para este mal, para lo cual no podrá Ud. hallar

### Un Mal Dorsal y Unas Coyunturas reumáticas, quieren decir Miseria Inseparable.



medicina que supere á las Píldoras de Foster para los Riñones, preparadas exclusivamente para los riñones, de ingredientes simples á la vez que de pronto y eficaz efecto. Alivian y curan los riñones, regulan la acción de la vejiga y la orina y expulsan del sistema el pernicioso ácido úrico.

Las Píldoras de Foster para los Riñones cuentan 75 años de existencia y tienen bien sentada su reputación en todo el mundo civilizado.

#### EVIDENCIA INVESTIGABLE:

El señor Pablo Ricardo, empleado en un Ingenio Azucarero y domiciliado en la calle de Luz Caballero Sur Núm. 47. Guantánamo, nos escribe en los siguientes términos: "Mi enfermedad de los riñones me duró unos cuatro años y me hizo sufrir mucho, pero por fin me determiné á tomar sus sin rivales Píldoras de Foster, para los Riñones y con el uso de veinticuatro frascos me siento hoy perfectamente bien. Han desaparecido todos mis achaques, entre los cuales figuraban como más penosos un constante dolor en la cadera derecha sobre el mismo riñón y dolores reumáticos en los brazos. Hoy soy uno de sus más fervientes propagandistas y el autorizarlos para que hagan público mi testimonio es con el fin principal de que se dé á conocer la eficacia de las Píldoras de Foster, para bien de la humanidad en general."

## PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gráta, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

## NO BASTA COMER PARA ENGORDAR

Su estomago no asimila bien.

## NO PIERDA TIEMPO

## TOME EL VINO PEPTONA BARNET

ASIMILABLE SIN DIGESTION

UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE.

Droguería Sarrá y Farmacias.

## Stearns' Electric Rat and Roach Paste

The National Rat Killer

Kills off rats, mice, cockroaches, waterbugs and other vermin.

It is ready for use, economical, reliable and sold under an absolute guarantee of money back if it fails.

Sold by Druggists, 25c and \$1.00 or sent direct, charges prepaid, on receipt of price.

Stearns' Electric Paste Co., Chicago, Ill.

## EN SAN RAFAEL 32

FOTOGRAFIA DE

## COLOMINAS Y Cia.

le harán su mejor retrato y que le agrade, pues le hacen cuantas pruebas sean necesarias para acertar su gusto.

Retratos superiores desde UN PESO

la MEDIA DOCENA en adelante.

## FUNDICION de CEMENTO DE MARIO ROTLLANT

FRANCO Y BENJUMEDA. TELEFONO A 3723.

BLOCKS, ORNAMENTACION PARA FACHADAS ETC. TANQUES Y PIEDRAS FILTRO PATENTADO. ESTATUAS Y PARTEONES.

PREMIADO CON LAS MEJORES RECOMENDACIONES EN LA EXPOSICION DEL 1911.

## JARABE SARRÁ

YODURO HIERRO INALTERABLE

UN FRASCO. A \$0.80

Por 4 Frascos, A \$0.6

EN TODAS LAS FARMACIAS

EXHA DE SARRA

Dr. Dupasquier

Droguería SARRA

# CABLEGRAMAS

Servicio particular del "Diario de la Marina"

## España y Venezuela

### UN DELICADO OBSEQUIO

Madrid, 22.

En la Secretaría de Estado se ha recibido un amplio y afectuoso cablegrama del Gobierno venezolano, participando que, en conmemoración de la fecha de la independencia de Venezuela, y como recuerdo de simpatía a la Madre España, el Presidente de aquella república, general Gómez, ha dedicado al Rey Alfonso una colección completa de la Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela, habiéndose hecho para cada tomo lujosas encuadernaciones.

Al obsequio acompaña un efusivo mensaje del general Gómez al monarca español, declarando que, por lo que a Venezuela se refiere, cada día están más robustecidos los lazos tradicionales de raza, lengua y civilización que a ambos países unen espiritualmente.

## El pan en Barcelona

### SIGUE LA HUELGA

Barcelona, 22.

Los panaderos huelguistas intentaron hoy, amenazantes, ejercer coacción sobre los que trabajaban. Estos repelieron la coacción agrediendo a los huelguistas, que huyeron y se dispersaron.

Actualmente funcionan seiscientos cuarenta y seis tahonas. Huelgan los obreros de ciento ochenta y dos. Estos panaderos hacen causa común con los metalúrgicos. Las autoridades trabajan por solucionar cuanto antes ambas huelgas.

## El general Luque

San Sebastián, 22.

Procedente de Hendaya, donde dejó veraneando a su familia, ha llegado hoy a esta capital el Ministro de la Guerra, general Luque. Fué recibido por su compañero de Estado, señor López Muñoz. Juntos estuvieron en el Palacio de Miramar, cumplimentando al Rey.

## Bolsa de Madrid

Madrid, 22.

Hay se cotizaron en Bolsa las libras a 27.31. Los francos, a 8.15.

## Doña Isabel

Zaragoza, 22.

Ha llegado a Barcelona la infanta doña Isabel. Fué entusiastamente recibida por el pueblo. En cuanto llegó, su primera visita ha sido para la Virgen del Pilar.

## Nuevo Obispo

Madrid, 22.

Ha sido nombrado Obispo de Jaca el canónigo don Manuel Castro. Su designación ha sido muy elogiada.

## Defendiendo a Alfau

### ¿QUIENES SON LOS INTRIGANTES?

Madrid, 22.

La nota del día constituyóla el general Alfau, cuya política en Marruecos está siendo discutidísima.

Dándose por inevitable que Alfau dimita el Alto Comisariado que ejerce en la zona española del Norte de África, varios son los nombres que se citan como de los más probables sustitutos.

Hasta ahora, el candidato que parece ser más seguro es el teniente general don José Marina Vega, capitán general de la primera región.

El Gobierno, sin embargo, lo niega rotundamente, insistiendo en que no

se ha pensado en cambiar de política en Marruecos.

"La Epoca," órgano de los conservadores, defiende calurosamente a Alfau de los ataques que insistentemente le prodigan los intrigantes que aspiran a sustituirle.

Y el "Diario Universal," órgano del Gobierno del Conde de Romanones, también defiende decididamente a Alfau.

Este, a su vez, cuenta con el apoyo del Ministro de la Guerra.

Lo que no se sabe, pues, o se calla, es quién está inconforme con la política de Alfau.

## Alba enfermo

Madrid, 22.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el Ministro de la Gobernación, don Santiago Alba.

Comenzó su dolencia por un enfriamiento.

Hoy tiene bastante fiebre. Témesse que surjan complicaciones pulmonares.

Su casa es visitadísima.

## Casas baratas

Madrid, 22.

Esta tarde conferenciaron largamente el jefe del Gobierno, Conde de Romanones, y el Alcalde de Madrid, Sr. Vincenti.

La conferencia versó sobre la proyectada construcción de casas económicas para las clases media y pobre. El plan comenzará a realizarse inmediatamente.

## La feria de Valencia

### CINCO CORRIDAS DE TOROS

Valencia, 22.

Han comenzado con inusitada brillantez las anuales fiestas de Julio.

Durante los próximos viernes, sábado, domingo, lunes y martes se celebrarán otras tantas magníficas corridas de toros.

Están contratadas las cuadrillas de los famosos diestros Bombita, Machaquito, Gallo, Gallito, Bombita Chico y Limeño.

Las ganaderías elegidas son Campos Varela, Saldillo, Pablo Espinosa, Guadalest, Miura y Concha y rra.

El Limeño tomará la alternativa de la primera.

Han llegado a Valencia muchos toreros forasteros.

En los hoteles no han quedado habitaciones vacías.

La animación es extraordinaria.

## La enseñanza cristiana

### BRILLANTE PASTORAL

Toledo, 22.

El ilustre Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, ha publicado una brillante Pastoral, excitando en ella al Episcopado español para que se apreste a la defensa de la enseñanza cristiana, amparada por la libertad constitucional, frente al laicismo americano.

En la enseñanza oficial.

La Pastoral del Cardenal Aguirre ha producido enorme sensación por los duros términos en que está redactada.

Todos los periódicos locales la reproducen, y ya se ha telegrafado a Madrid.

## EL SEÑOR GROIZARD

Santander, 22.

Un Director General de Comercio, don Carlos Groizard, ha visitado esta tarde el Palacio de la Magdalena y la playa del Sardinero.

La Cámara de Comercio le obsequia esta noche con un banquete.

## EL PROBLEMA MEJICANO

Washington, 22.

El Presidente Wilson dedicó el día de hoy a estudiar cuidadosamente la delicada cuestión mejicana.

No pudo celebrarse consejo de secretarios, por hallarse ausentes de Washington varios miembros del gabinete.

## UN CICLON

Ceuta, 22.

Un violentísimo ciclón se ha originado en los alrededores de esta plaza, arrasando varios aduare y limpiando de árboles sus contornos.

No hay, hasta ahora, noticias de que hubiese que lamentar desgracia personal alguna.

## AMERICANOS EN PELIGRO

Washington, 22.

Se han trasmitido órdenes al cañonero "Wheeling", surto en Key West, para que se dirija a Frontera, en donde los ciudadanos americanos se hallan en gran peligro a causa de un movimiento revolucionario.

## El puerto de Ceuta

Ceuta, 22.

Se ha recibido en esta plaza una carta del Ministro de Fomento, don Rafael Gasset, anunciando que activará cuanto le sea posible la realización de las ya acordadas obras del puerto de Ceuta.

## El capitán Sánchez

Madrid, 22.

Ha caído enfermo, víctima de espantosas alucinaciones que no le dejan dormir, el tristemente famoso capitán Sánchez. Témesse que caiga en la locura.

## Lawn tennis

San Sebastián, 22.

La Real Sociedad Donostiarra Lawn Tennis celebrará este año un gran concurso nacional. Se inaugurará el día 10 del presente mes de Agosto.

Habrán cuatro partidas con muy llosos premios.

## Sin novedad

Madrid, 22.

Durante las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido novedad alguna en la zona española del Norte de África.

## PRISIONEROS NEGROS ACHICHARRADOS EN MISSISSIPPI

ENCERRADOS EN UN ANTICUADO EDIFICIO DE MADERA, PERECIERON CONSUMIDOS POR LAS LLAMAS. SE AGARRARON FRENÉTICAMENTE A LAS BARRAS, CHILLANDO LASTIMOSAMENTE. VARIAS TENTATIVAS DE SALVAMENTO.

Jackson, Mississipi, 22.

Los vecinos de esta región han presenciado un horrible sacrificio humano, que no ha dejado de causarles honda impresión a pesar de hallarse ya bastante familiarizados con el espectáculo de los negros quemados vivos.

En una finca situada en Oakley, anticuada estructura de madera, que se utilizaba para encerrar a los negros convictos de algún crimen, encontrábase, en el segundo piso, unos 35 individuos de la citada raza, cuando se declaró un violento incendio.

El edificio, desprovisto de aparatos extinguidores, no tardó en ser presa completa de las llamas, alimentadas por el material inflamable de que se hallaba lleno el primer piso.

Los infelices prisioneros, lamidos y torturados por las llamas, se agarraban desesperadamente a las barras de hierro de su jaula, prorrumpiendo en aullidos y gritos lastimeros, que conmovían hasta los más endurecidos corazones.

Vanas fueron cuantas tentativas se hicieron para salvar a los infelices. Las llamas no tardaron en envolverlos por completo, y poco tiempo después sólo quedaban de la antigua prisión escombros humeantes, mezclados con achicharrada carne negra.

## El Zar Fernando

Londres, 21.

El corresponsal en Bruselas del "Daily Chronicle" dice que tiene noticias de muy buena fuente, de que el Zar Fernando de Bulgaria ha salido huyendo de Sofía.

## HORROROSA CONFLAGRACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Escenas conmovedoras. Uno de los incendios más espantosos que jamás hayan ocurrido. Los bomberos no pueden acudir. Infelices obreras consumidas por las llamas. Las escaleras de salvamento retorcidas por el fuego. Algunas muchachas se arrojaron á la calle desde los pisos altos. Otras cayeron muertas y horriblemente quemadas de las ventanas, desde donde pedían socorro con gritos que partían el alma.

Binghamton, N. Y., 22.

Un incendio horripilante, de los más conmovedores que en algún tiempo han ocurrido, destruyó por completo esta tarde el edificio de cuatro pisos en que estaba situada la fábrica de delantales de cuero de la Binghamton Overall Company.

Veinte minutos después de declarado el incendio, el citado edificio era un montón de ruinas, no habiendo podido acudir los bomberos de la localidad al lugar del siniestro, por hallarse a la sazón ocupados en extinguir otro incendio.

La catástrofe ha sido una de las más dolorosas de que hay noticias en los anales de este país. La compañía empleaba a 125 obreras, en su mayoría jovencitas. En la confusión y el espanto producidos por el lamentable suceso, no ha sido posible aún determinar el número de víctimas, pero se sabe que la mayoría son infelices muchachas, que se ganaban honradamente el sustento trabajando en esa fábrica. De éstas, ya se han encontrado 22 cadáveres, y se continúa trabajando entre los escombros, temiéndose encontrar muchos más. Estos trabajos durarán probablemente dos días. Las ruinas están ardiendo todavía. Ha sido imposible identificar los cadáveres, horrorosamente desfigurados por las llamas.

Cuando, ya demasiado tarde, llegó el servicio de incendios, no les fué posible a los bomberos acercarse a la rugiente masa de ruinas incandescentes, que convertían los chorros de agua en nubes de vapor.

Todo el interior de la fábrica estaba ocupado por substancias muy inflamables, y los pisos se hallaban empapados de aceite, procedente de las máquinas.

Antes de que los obreros pudieran darse cuenta del peligro, las llamas empezaron a extenderse por todo el edificio, apoderándose del pánico de todos los que se hallaban dentro, desmayándose muchas muchachas, sobreviniendo la confusión y el terror, y proyectándose las lenguas de fuego hacia fuera, por los huecos de las ventanas, pereciendo en el acto muchos de los que procuraron descender por las escaleras de salvamento del edificio, el hierro de las cuales se había fundido y retorcido por el enorme calor generado por el violento incendio.

Algunas de las infelices obreras se tiraron a la calle, y escaparon con vida, pero horriblemente mutiladas. Otras, asomadas a las ventanas, locas de espanto, prorrumpían en gritos y gemidos que partían el corazón, hasta que por fin caían con los músculos

crispados, desfiguradas hasta el punto de no poder ser identificadas, muertas de la manera más trágica y lastimosa que puede imaginarse.

Créese que el origen de esta conflagración espantosa fué una cosa tan pequeña y, sin embargo, de tan trágicas consecuencias, como un fósforo encendido, arrojado descuidadamente por alguno de los obreros.

NOTA.

Binghamton, es la capital del condado de Broome, Estado de Nueva York, y está situada en la confluencia de los ríos Chenango y Susquehanna. Es una de las ciudades más modernas y más hermosamente trazadas. Tiene cuatro bancos, diez iglesias, varios seminarios y una población obrera que se dedica a la fabricación de harinas, muebles, coches, armas de fuego y otros artefactos.

## AMENAZAS DE UNOS BANDIDOS MEJICANOS

El Paso, Tejas, 22.

Los bandidos mejicanos que merodean en las cercanías de Madera han amenazado a todos los americanos residentes en esa localidad, anunciándoles toda clase de atropellos y venganzas.

Dicen que van a matar a todos los americanos, a quemarles sus talleres de madera, a arrasar todas sus casas y a castigarlos de todas las maneras posibles.

La causa de todas estas inminentes calamidades, es el hecho de haber amparado y dado albergue los

amenazados a unos "cow boys" americanos que mataron dos de los bandidos, capitaneados por Martínez.

La comunicación con Madera está interrumpida, y se teme que los bandidos ya hayan puesto en práctica sus terribles amenazas.

La anterior noticia ha producido gran indignación en este pueblo que pide a las autoridades se haga un escarmiento con estos bandidos.

## TURQUIA Y LAS GRANDES POTENCIAS

Londres, 22.

A las contradictorias noticias que han circulado sobre la recuperación por los turcos de la plaza fuerte de Andrinópolis, hay que agregar ahora el anuncio oficial, procedente de Constantinopla, de que las fuerzas otomanas han penetrado, en efecto, en dicha plaza y en Kirkkilissah.

Esta noticia ha caído como una bomba en los círculos oficiales de la Gran Bretaña.

El acto de Turquía al volver a ocu-

par a Andrinópolis se considera un reto a toda la Europa, y no ha podido menos de causar pésima impresión en todas las cancillerías europeas.

En estos momentos las potencias están cambiando impresiones, encaminadas a contrarrestar este acto de audacia del Imperio de la Media Luna.

Mañana se reunirá el gabinete inglés para considerar si se debe o no dar el consentimiento de la Gran Bretaña a la activa intervención de Rusia.

## EL TIO SAMUEL EMPIEZA A ENFURECERSE

LOS AGRAVIOS DE LOS CIUDADANOS AMERICANOS HALLAN ECO EN EL SENADO. EL SENADOR FALL ABOGA POR UNA ENERGICA POLITICA QUE SE OPONE A LOS AMERICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. SE PRECIPITA EL DEBATE.

Washington, 22.

Hoy fué un día sensacional en la Alta Cámara de los Estados Unidos.

Las graves noticias que llegaron de Méjico, el éxodo continuo de americanos amenazados y perseguidos, innumerables atropellos que se le cometieron, las turbulentas manifestaciones antiamericanas, y las crecientes complicaciones de la revuelta en la situación mejicana, han hallado eco en el Senado, donde ha ocurrido hoy una escena que forzosamente ha precipitado la solución del problema.

El senador por el Estado de Nueva Méjico, M. Fall, pronunció un enérgico discurso encaminado a arrancar al Senado la enunciaci6n de una política resuelta e inflexible, que imponga a los ciudadanos americanos residentes en países extranjeros.

Las vehementes declaraciones del senador precipitaron el debate, el curso del cual quedó plenamente demostrado que los senadores se mostraban perfectos en la necesidad de que los Estados Unidos asuman una actitud determinada.

Tuvo el senador amargas frases censurando la política dilatoria de los Estados Unidos, a la cual atribuyó la actual crítica situación de Méjico, estimando que tal vez será indispensable la intervención.

## También peligran en China

El Encargado diplomático americano acreditado en Pekin, Mr. Williams, ha solicitado al Contralmirante Nicholson de la escuadra americana, que le aumente una fuerza suficiente de guardias marinas para proteger a los americanos.

# POR LAS OFICINAS

## Palacio

**NOMBRAMIENTOS**  
El señor Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Justicia, firmó ayer los nombramientos de los señores Martín Aróstegui, Guillermo Valdés Pauli y Gabriel Vandama, para ocupar las tres plazas, de nueva creación, de Magistrados de la Audiencia de la Habana.

## Secretaría de Justicia

**RENUNCIAS ACEPTADAS**  
Han sido aceptadas las siguientes renuncias de Jueces Municipales y suplentes:  
Lauzeano Fuentes, suplente del Norte de la Habana; Simón Negri, Juez Municipal de Wajay; José A. Vigos, primer suplente de Wajay; José Cayetano Mederos, segundo suplente de Vereda Nueva; Ricardo Barquín, primer suplente del Surgidero de Batabanó; Francisco Herrera, segundo suplente del Surgidero de Batabanó; Antonio Gutiérrez, primer suplente de Quivián; Santiago V. Blanco, primer suplente de Cabañas; Adolfo Reyes, segundo suplente de Cabañas; Manuel Martínez Curbelo, primer suplente de Gandelaria; y Arturo Victoria y León, segundo suplente de Las Marinas.

**MANDATARIOS JUDICIALES**  
Se ha expedido título de Mandatario Judicial a favor del señor Florencio Eugenio Méndez y de la Torre, para ejercer en el distrito de Cárdenas.  
También se ha expedido título de Mandatario Judicial a favor del señor Antonio Ortega y Noguera, con residencia en Santiago de Cuba.

## Secretaría de Obras Públicas

### SOBRE EL HOSPITAL DE GIBARA

Al Ingeniero Jefe de Oriente se le ha devuelto el proyecto de reparaciones en el edificio del Hospital de Gibara, por excederse del crédito de tres mil concedido por la ley de Junio de 1912, remitiéndole al propio tiempo otro formulado por el Negociado correspondiente y aprobado por la Superioridad, para que previa situación de fondos de comienzo a la ejecución de las obras, significándosele que el señor Secretario ha dispuesto que las obras mencionadas se ejecuten por administración, nombrando un inspector que perciba sus sueldos por aquella Jefatura.

**CANAL DE LA ZANJA DE NUEVITAS**  
El Secretario ha dispuesto no se interrumpen las obras de dragado que se vienen ejecutando en el Canal de la Zanja de Nuevitas.

**MALECON DE CIENFUEGOS**  
Al Ingeniero Jefe del Distrito de Santa Clara se le ha enviado el acta de recepción parcial definitiva del Malecón de Cienfuegos.

**ACUEDUCTO DE CIEGO DE AVILA**  
Se ha informado al señor Fernando Meruelo y Compañía, de Sancti-Spiritus, que el proyecto por ellos remitido para un acueducto en Ciego de Avila, está en estudio para después enviarlo al Gobierno Provincial de Camagüey, para su tramitación.

# LA ASTRONOMIA EN ESPAÑA

La Sociedad Astronómica de España y América celebró su anunciada sesión de Junio en el Ateneo Barcelonés, bajo la presidencia de don José Comas Solá. Después del despacho ordinario y de la lectura de los nuevos y numerosos socios ingresados, el Secretario, don Federico Armender de Monasterio, dió cuenta de las publicaciones recibidas, entre las cuales se hizo mención especial de una importante Memoria Mineralógica-Minera, de la provincia de Teruel, debida a D. A. Boscá Seytze. Se dió cuenta asimismo de los trabajos inéditos recibidos. Tales como una importante Memoria del profesor ruso Carlos de Lysakowski de Odena, referente a los volcanes activos y apagados de Perna y al terrible terremoto del Lounstan de 1909; otro estudio de D. Carlos Urquiaga, de Lima, referente a la posición del ápex de nuestro sistema solar; del señor Iturralde, de Quito, sobre la interpretación geodinámica de algunos hechos bíblicos, etc. Se comunicó el fallecimiento del eminente astrónomo don Federico Guillermo Ristepart, director que fué del Observatorio de Santiago de Chile y de quien la Sociedad Astronómica de España y América tanta gratitud le debía por sus esfuerzos en pro de la misma; así como el fallecimiento del activo y entusiasta Secretario de la Sociedad Astronómica de Méjico, don Luis G. León. Ambas personalidades formaban parte de la S. A. E. y A. Por aclamación unánime se acordó testimoniar el pésame de la Sociedad a la familia de los finados.

## Secretaría de Agricultura

### CONSULTA RESUELTA

Se ha resuelto contestar al señor Juan A. Saborit, de Cauto Embarcadero, que desde el primero del actual y por ley votada por el Congreso se anuló el inciso 4.º del artículo 216 de la Ley Orgánica de los Municipios que creó los derechos de inscripción de ganado extranjero y los de transmisión de toda clase de ganado, quedando nuevamente en vigor el artículo XV de la Orden Militar 353 de 1900 y siendo por tanto gratuitas todas esas operaciones.

### GUIAS EXPEDIDAS

Al señor Agustín N. Agüero, como apoderado de The Cuban Co., se le expidió guía para un aprovechamiento moderado en la finca "Cabaniguas," en el término municipal de Camagüey.

Al señor Roberto E. Hollingsworth, como Presidente de la "Santa Bárbara Company," para un aprovechamiento moderado en la finca "San Andrés," en el término municipal de Isla de Pinos.

Al señor Rafael Trujillo Sierra, para un aprovechamiento forestal en la finca "Potrero Casualidad" y "San José de Corso," en el término municipal de Martí.

Al señor Manuel Carreño Fernández, para un aprovechamiento forestal en la finca "El Rosario," de la propiedad de la Sociedad Anónima "Central Cavadonga," en el término municipal de Cienfuegos.

### REGISTRO PECUARIO

Se les ha concedido a los señores Juan Cabrales, Gertrudis Zayas, Francisco Pastoriza, Justo de la Hoz Saez, José González Palmero, Gustavo Despaigne, Miguel Alonso, José Pérez y Díaz, Domingo Navarro, Manuel Castro, José Fuente y Cancio, Gabriel Montalvo, Domingo Sueiro, Ilmo Rosell, las inscripciones de las marcas que solicitaron registrar.

### EL CULTIVO DEL TABACO

El señor Germán Uribe, ingeniero del Ferrocarril de Antioquia, Colombia, que acaba de llegar de los Estados Unidos, visitó ayer al Director de Agricultura, señor Roberto Luaces.

El señor Uribe viene a estudiar el cultivo del tabaco en Cuba.

## Municipio

### LOS PERROS

Existencia de perros en el día de ayer. . . . . 133  
Recogidos en el día de hoy. . . . . 32  
Suman. . . . . 165  
Perros sacrificados y rescatados. . . . . 30  
Quedan en el Depósito. . . . . 135  
Habana 21 de Julio de 1913.

### DOS VETOS

El Alcalde ha vetado dos de los acuerdos adoptados por la Cámara Municipal en la última sesión extraordinaria celebrada.

Uno de ellos es el relativo a consignar cierta cantidad en presupuesto para que diez alumnos aventajados de las escuelas públicas puedan ir anualmente en excursión a los Estados Unidos.

Y el otro el que se refiere a una aclaración al acuerdo sobre celebración de conciertos para el pago de contribuciones atrasadas.

### DEPOSITO DE EXPLOSIVOS

Los señores González y Marina han presentado una instancia en la Alcaldía, solicitando autorización para establecer un depósito de explosivos, sin venta en la finca "Tamarindo"

# Carta de Londres

Correspondencia especial para el Diario de la Marina.

Londres, Julio 5.

Durante el verano de 1909 celebró en Whitehall una conferencia a que concurrieron representantes de todas las colonias británicas con el objeto de asentar las bases de la hegemonía naval inglesa en todos los mares del mundo. Por el pronto, según las conclusiones aprobadas, el dominio del Pacífico debería quedar asegurado mediante la creación de tres grandes flotas cuyas bases de operaciones fueran las Indias Orientales, Australia y el Canadá, triángulo gigantesco, cuyos vértices, apoyados en tres continentes, darían a Inglaterra la supremacía absoluta en el mar más extenso del planeta. El peligro creado en Europa por la insistencia de Alemania en crearse una marina que fuera digna rival de la inglesa ha impedido la realización de estos planes de grandeza. Alemania lanza continuamente al mar potentes máquinas de combate e Inglaterra necesita tener en aguas de Europa elementos suficientes para rechazar en un momento dado el ataque siempre temido de un contrario formidable.

Pero la vieja mullera ha discurrido el medio de tener escuadras en aguas de las colonias sin que por su parte tenga que gastar un penique ni en su construcción ni en su entretenimiento. El sistema no deja de ser ingenioso. La colonia agobiada por la generosidad que la madre patria prodiga en su trato para con ella, intenta mostrar de algún modo su gratitud. ¿Qué mejor que hacerle un regalo de algunos barcos, ya que tanto le gustan? He aquí resuelto el problema: la colonia ofrece de este modo los lazos de cariño que las unen. ¿Hasta qué punto son espontáneos tales actos de generosidad? El Canadá acaba de sentar un precedente que en adelante permitirá poner un tanto en duda estos actos de desprendimiento y de amor patrio. Sabido es que el Almirantazgo inglés ya daba como cosa hecha lo del magnífico presente de tres acorazados; pero la alta cámara de la colonia negó a soltar prenda y los barcos quedarán por hacerse.

De todas las colonias inglesas cuyos representantes se reunieron en Whitehall hace cuatro años, sólo Australia y Nueva Zelanda han cumplido el compromiso contraído de contribuir a la flota de guerra del imperio con cierto número de barcos. Tres años ha pidió el gobierno australiano a la metrópoli el envío de una comisión que estudiara sobre el terreno el modo de asentar los fundamentos del poderío naval de la gran colonia. Con este propósito fué enviado el almirante Sir Reginald Henderson quien acompañado de personal competente hizo un estudio detallado de toda la costa australiana y de los recursos con que cuenta el país para sufragar los gastos que la creación y entretenimiento de una flota suponen. Según el proyecto por él presentado al gobierno de la colonia y que éste aceptó en todas sus partes, la futura marina de guerra australiana tendrá un efectivo de 52 buques, ocho de ellos del tipo Dreadnought, tripulados por 15,000 hombres y oficiales. Se construirán y fortificarán convenientemente varios puertos militares que sirvan de base a la escuadra, con lo cual el coste total del proyecto se eleva a la respetable suma de 88 millones de libras esterlinas. El desarrollo del mismo abarca un período de 22 años, cifra que parece un poco larga si se tiene en cuenta la corta vida útil que tienen las modernas máquinas de guerra, pues para cuando el plan de construcciones llegue a su completo desarrollo, ya estarán fuera de uso los primeros barcos que se construyan.

El buque almirante de la nueva escuadra acaba de ser botado al agua y este mismo mes partirá para su destino llevando a su bordo a Sir Jorge E. Patey quien tomará el mando de las fuerzas navales de la colonia. Antes habrá de figurar en las grandes maniobras que darán comienzo esta semana y que serán alarde magnífico del poderío marítimo de Inglaterra. En ellos tomarán parte activa 346 buques de todas dimensiones, tripulados por más de 140,000 marinos, la escuadra más formidable que se ha reunido jamás bajo el mando de un solo hombre.

ANGEL ARANGO.

# Carta de Holanda

Correspondencia especial para el Diario de la Marina

Rotterdam, Julio 4.

En los anales políticos de este país, las semanas que acaban de transcurrir han sido de importancia trascendental, quedando los días culminantes de las mismas como memorables en sumo grado, tanto por la agitación que los caracterizó, como por los resultados obtenidos. Se trataba nada menos que de las elecciones de los miembros de la Segunda Cámara, cuestión de interés vital para los partidos políticos, y que plenamente justificaba el estado febril que reinaba. Cuando se verificaron las elecciones correspondientes en 1909, la mayoría de los asientos en este cuerpo legislativo había quedado en manos del partido conservador o clerical, sabiendo derrotado el liberal, se entiende muy a pesar de sus partidarios, y en particular, de los que representan el elemento de la izquierda en esta ciudad. Rotterdam es municipio conocido por su espíritu liberal, y por lo tanto toma siempre parte prominente en ocasiones de esta clase. Así sucede que los días de elecciones son días de conmovición general en la ciudad, la gente apiñándose en las calles, sobre todo la noche en que se hizo público el resultado del escrutinio en todo el país. Supérfluo es decir que el gentío más compacto se formó delante de las oficinas de los diferentes diarios, y que los nombres de los candidatos victoriosos que aparecían sucesivamente sobre los transparentes eran acogidos ya con vivas y aclamaciones de regocijo por unos, ya con silbidos y gritos por otros. Tan ruidosas fueron las demostraciones, y tan patentes los sentimientos de rivalidad entre los dos partidos que las escenas callejeras no quedaron en zaga a las que invariablemente acaecen en los Estados Unidos en momentos parecidos, o para expresarse mejor, en todo y cualquier país, comprobándose de nuevo el refrán tan consabido de que: "en todas partes se cuecen habas."

Al hablar de los partidos, he empleado el numeral dos, pues actualmente de hecho sólo existen dos estándares de combate político, el de la izquierda y el de la derecha, o sea el liberal y el conservador, las diversas ramificaciones o variaciones del mismo tema que antes formaban cada una entidad separada, habiéndose unido, casi podría decirse confundido en un sólo grito de guerra. A ocasión de las últimas elecciones para la Segunda Cámara, la victoria fué ganada por los conservadores, atribuyéndose eso en gran parte a la circunstancia de haber completa armonía o concordancia de ideas entre los diferentes partidos que eran como los afluentes de la gran corriente dominante, siendo la mira la derrota de los de la oposición, aun si tuviera que ser con la renuncia de algunos de los principios de cada uno respectivamente.

Resultos a no verse vencidos esta vez, y tomando a pechos el ejemplo dado por los afiliados del lado derecho, los del izquierdo, haciendo de tripas corazón, dieron la mano a los socialistas, y ayudados por un refuerzo tan potente, lograron salirse con la mayoría, arrojando el escrutinio final y definitivo la cifra de 55 asientos ocupados por el partido liberal-socialista, llamado ahora el de la concentración, contra 45 del conservador-clerical, o sea de la coalición, para darle su nombre más reciente. Por demás es decir que uno de los puntos cardinales del programa de los de la concentración es el sufragio universal, incluyendo el femenino, y el rechazamiento del proyecto de ley para fijar un arancel hasta ahora desconocido en el país y el cual, según el argumento de refutación, serviría únicamente de traba para el comercio nacional, paralizándolo hasta darle el golpe de gracia.

Como primer efecto del resultado obtenido en las elecciones, hay ya una crisis ministerial, habiendo por supuesto presentado su dimisión el Gabinete anterior. El señor Froelstra, uno de los jefes del partido socialista, ha sido convocado y admitido en audiencia ante la Reina, y se supone que el paso siguiente en la nueva vía política será la formación de un nuevo Gabinete, se entiende liberal en todo caso.

Apenas inaugurada la exposición femenil en Amsterdam, ya se tiene otra como segunda en la serie de festejos conmemorativos en honor del centenario de independencia 1813-1913. La exposición de que voy tratando ahora se titula de la navegación, y es una novedad en su género para este país. Está dedicada exclusivamente a esa fuente del desarrollo, y adelanto de la civilización, y puede afirmarse que es de mucho interés y muy completa, comprendiendo todo lo referente a la navegación en sus diferentes ramos dependientes.

ADELE J. GODOY.

## EL TIEMPO

### OBSERVATORIO NACIONAL

Observatorio Nacional, 22 Julio de 1913.  
Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:  
Barómetro en milímetros: Pinar, 762. Habana, 762. Matanzas, 762.76. Isabela, 763.04. Camagüey, 763.00. Songo, 762.50.  
Temperaturas: Pinar, del momento 27.00, máx. 35.04, mín. 24.02. Habana, del momento 27.00, máx. 29.03, mín. 24.08. Matanzas, del momento 28.06, máx. 31.08, 24.05. Isabela, del momento 28.00, máx. 32.00, mín. 25.00. Camagüey, del momento 26.00, máx. 32.06, mín. 22.01. Songo, del momento 28.00, máx. 34.00, mín. 25.00.  
Viento dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, NE. 7.0. Habana, ESE. 5.0. Matanzas, E. 2.0. Isabela, ESE. 8.7. Camagüey, ENE. flojo. Songo, E. 5.0.  
Lluvia: Habana, 0.2 m. m. Matanzas e Isabela, lloviznas.  
Estado del cielo: Pinar, Habana, Camagüey y Songo, parte cubierto. Matanzas, despejado. Isabela, cubierto.  
Ayer llovió en Dimas, Arroyos, Gua-

najay, Puerta de Golpe, Guanabacoa, Managua, Güines, Palos, Nueva Paz, Cárdenas, Unión de Reyes, Alacranes, Guira, Sabanilla, Pedro Betancourt, Bolondrón, Carlos Rojas, Coliseo, Llimonar, Banaguines, Matanzas, Chianba, Media Luna, Manzanillo, Bancos, Jiguani, Baire, Santa Rita, Bayamo, Palma Soriano, Guantánamo y La Maya.

Para catarrros, bronquitos y pulmones, el licor de berro es lo mejor. Compuesto de vino generoso y jugo puro de berro.

## ASUNTOS VARIOS

### UNION INTERNACIONAL DE DEPENDIENTES

Esta Sociedad cita a todos los dependientes de comercio, sean o no socios, a una junta general que se celebrará el domingo 27 del corriente en Salud 89, a las dos de la tarde.

### POSESION

El señor Regino Morejón y Soler nos participa que ha tomado posesión del cargo de Tesorero Contador del hospital "San Fernando" de Colón. Le deseamos acierto en el desempeño de dicho cargo.

**CASTORIA**  
para Párvulos y Niños  
En Uso por más de Treinta Años  
Llévate la firma de Cast. H. H. H. H. H.

**Polvo Nadine para el Cutis**  
(Solo en Cajas Verdes)  
Conserva la Complejion Hermosa

Suave, terciopelada, y queda hasta lavarse. Es puro e inofensivo. Si no satisface del todo, devolvámos el dinero. Es purificado por un nuevo proceder.

Evita las quemaduras del sol y la vuelta del descolor. El aumento de popularidad es sorprendente. Blanco, Rosado, Carnada, Rosa, Moreno. 80c. En perfumerías o por correo.  
NATIONAL TOILET COMPANY, Paris, Tean.

# Para el Hogar

## LA INUTIL RIQUEZA

Viendo de cerca la vida de los ricos que vienen a veranear en estas pintorescas lomas, me he admirado de la sencillez de sus aspiraciones.

Como tienen todo lo que puede comprarse, anhelan lo que está fuera del alcance del oro.

Los que poseen una suntuosa mansión, suelen gustar de dormir al aire libre en los montes o bajo una tienda de campaña; los dueños de un magnífico automóvil se complacen en dar largos paseos a pie por los bosques; muchos de los que emplean un jefe de cocina francés y tienen la bodega de su casa repleta de los más costosos vinos, no prueban en sus abundantes mesas más que legumbres cocidas y agua mineral.

El lujo acaba por hastiar. La propensión moderna tiende al exceso, queremos más de lo que podemos emplear y su peso nos agobia.

No pensamos en nuestras limitaciones pero las leyes de la vida son inexorables. Así como el estómago no soporta una cantidad de alimento mayor a lo que acostumbra digerir, de la misma manera nuestra capacidad para apropiarse y asimilar toda suerte de bienes materiales está limitada.

Un sabio ha dicho que "más allá de un cierto punto, variable según el individuo, todas las posesiones mundanas son inútiles a su dueño."

Esto lo saben bien los que han sido siempre ricos: es la lección que tienen que aprender los nuevos millonarios, y no son pocos los tropiezos que dan en el aprendizaje.

Of hablar el otro día de una señora que tenía una casa muy linda, de regular tamaño, de buenas proporciones, amueblada a su gusto, rodeada de un jardín que su mano había ayudado a cuidar.

En aquella casa habían nacido sus hijos, habían venido a verla sus padres, sus amigos; allí transcurrieron los años dorados de su juventud; en ella su esposo había prosperado, y se habían acumulado, uno por uno, los tesoros que contenía; aquí una estatua, allí un cuadro, más allá un tapiz. La personalidad de aquella mujer llenaba toda la morada; era como un santuario, el marco que le convenía, el ambiente donde debía respirar. Todo lo había animado con un effluvio de su ser y el hogar parecía vivir con la vida que su dueña le había infundido.

Con el tiempo, la fortuna crecida del marido dio alas a su ambición, la cual no cabía ya en los estrechos muros de su antigua residencia.

Llamó a un famoso arquitecto y a un decorador no menos diestro, los que llevaron a cabo las órdenes de su cliente con arte y con celo.

Pronto se alzó un palacio de mármol cuya magnitud no era inferior a su belleza. La mayor armonía reinaba tanto en su construcción como en su alhajamiento; prevalecía, por doquier,

un gusto irreprochable; no faltaba en él ninguna comodidad que el más moderno lujo pudiera suministrar y lo embellecían muchos históricos objetos de arte y de virtud, adquiridos a fabulosos precios.

Pero ¡qué lástima! al mudarse al nuevo palacio, su dueña dejó de ser la misma. No se hallaba. Pasaba de una habitación a otra, admirándolo todo, como si estuviese en un Museo. Aquella dorada jaula no era un hogar. ¿Lo sería con el tiempo? Quizás, pero no es seguro. Las casas se fabrican con oro y con ciencia; los hogares necesitan otro elemento, el que brota de la vida del corazón. Levantarlo es una de las grandes prerrogativas de nuestro sexo, una gloriosa misión femenina.

Debe deducirse, pues, que solo las casas pequeñas y medianas pueden ser hogares?

Desde luego que no. Depende de la familia, del círculo social, de las costumbres hospitalarias de quienes las vivan. Todos conocemos vastos hogares, casas solariegas donde brota la cordialidad de cada piedra, y chozas frías y tristes. No es el evangelio de la pobreza el que aquí, precisamente, se trata de predicar, sino el de la adaptación de las cosas materiales a las necesidades psíquicas de su dueño, o a la capacidad que tiene para animarlas.

Una nueva teoría socialista podría establecerse sobre la base de la distribución adecuada de los bienes materiales de este mundo según la aptitud de cada cual para vitalizarlos.

Lo que puede animarse con la personalidad de su dueño; sirve; lo que permanece inerte, o no tiene aplicación, sobra; y llega a ser como una piedra alrededor del cuello de su amo.

Por eso tantas personas se quejan dobladas por el peso de sus excesivas posesiones, que anhelan la libertad y la ligereza del que tiene poco. Les causa el lujo continuo y gozan con la idea de vivir, sea por poco tiempo, la vida sencilla.

La mujer que tiene que dedicarse a las labores domésticas se siente infeliz, pero la que tiene que dirigir un ejército de criados envidia la suerte de su hermana de modesta posición.

María Antonieta, haitiada del fausto de la Corte de Versalles, se hizo construir el pequeño Trianon donde, vestidas de pastoras, ella y sus amigas podrían olvidarse que eran reinas, para ser, unas horas, simples aldeanas.

El pobre sueña con ser rico, y este, a su vez, quiere echar a un lado el yugo que le impone la fortuna.

En verdad, la justicia de Dios se manifiesta en todo lo creado y el equilibrio del mundo se mantiene a pesar de los pesares.

BLANCHE Z. DE BARALT.

Stockbridge, Mass., Julio 15 de 1913.

## EL HIPOPOTAMO

Después del elefante y del rinoceronte, el mayor de los animales mamíferos cuadrúpedos es el hipopótamo, que habita en los grandes ríos del centro de Africa, y antiguamente era muy común en el Nilo.

Pasa casi todo el día en el agua, y no sale más que de noche para pastar en la orilla, de la que no se aleja.

Se alimenta de juncos, cañas, ramas de lagos y plantas acuáticas, y cuando logra penetrar en una plantación de trigo, maíz o caña de azúcar, hace en ella grandísimos destrozos.

Seguendo la corriente de los ríos, suele emigrar a grandes distancias. Nada sumergido el cuerpo entre dos aguas, dejando fuera las narices, ojos y orejas, y así se deja llevar por la corriente y duerme en esta posición, mecido por las ondas.

Viven casi todos en parejas, y cuidan mucho a sus hijuelos, tanto el macho como la hembra, y los defienden hasta morir.

Thumber refiere que yendo de caza vio una hembra con su cría, la mató y procuró recoger al pequeño, que se le escapó de entre las manos, y aunque el río distaba bastante y no se veía desde donde estaba, se dirigió a él y huyó sumergiéndose en el agua, lo cual prueba el instinto que desde pequeño tiene el hipopótamo para desmenuir el agua.

Por tierra sus movimientos son pesados, pero en el agua es muy ágil, surca las ondas con ligereza, bucea admirablemente y camina por el fondo de los ríos con mayor facilidad que fuera del agua, y aunque no puede estar indefinidamente sumergido, resiste bajo el agua bastante tiempo.

Cada vez que sube a tomar aire, sus narices lanzan con violencia el agua de que se han llenado, y lanza un silbido característico, por el que le descubren los cazadores.

Cuando se halla en tierra, si se cree

amenazado de algún peligro, se agacha y procura ganar la orilla arrastrándose, y al llegar se zambulle y no aparece sino a muy larga distancia.

Dicen que relincha como el caballo, y sin duda a esa particularidad debe su nombre, pues "hipos" "pótamos" significa en griego caballo de río; fuera de esta semejanza no tiene otra, pues más se parece el hipopótamo al cerdo que al caballo.

Aseguran que es un animal pacífico cuando no se le ataca, pero en el caso de verse perseguido se defiende ferocemente y si se le hiere redobla su furor hasta el punto de que clava sus colmillos en una barca y la hace zozobrar.

El modo más común de cazarle es persiguiéndole en el agua, lanzándole arpones y dándole lanzadas. Para el caso en que el animal huya mal herido, en uno de los arpones atan una cuerda con un mádero, que flota y señala el sitio donde va a parar.

### BOCADILLOS PARA PURES

Se pone en un cazo un trozo de manteca de vaca y tres cucharadas de harina y se acerca a fuego suave moviendo sin cesar hasta que haga liga; entonces se añaden tres cucharadas de agua y sin dejar de mover se deja que queza hasta que esté fino como una crema espesa que es cuando se aparta del fuego y agrega un huevo batido; después se amasa sobre la mesa o una tabla espolvoreada de harina añadiendo más de ésta si fuese preciso para que la masa no esté muy blanda. Luego que está en punto se corta en cuatro o seis trozos que con los dedos se alargan en forma de rollos o canutillos que se cortan en trocitos de un dedo de grueso y se fríen en aceite para servirlos con cualquier puré.

## CRONICA DE PARIS

Siempre dedico mi crónica a las elegantes que pueden permitirse todo género de caprichos, porque el presupuesto de "toilettes" es elástico, y como esto no me parece justo, hoy voy a dar algunos consejos sobre el arte de confeccionar en casa esos vestidos de verano tan útiles a las personas modestas, porque reservan las "toilettes" de lujo.

Por veinticinco francos pueden ustedes tener un vestido monísimo. No se dian incrédulamente; lo que digo es exacto, y aún hay más; en ese precio entre el jornal de una costurera durante cuatro días, si ustedes no se atreven a cortar y no tienen una doncella que cosa bien.

Lo principal es simplificar todo lo posible la hechura, huir de complicaciones y de "draperies," sin separarse de la línea general en cuanto se refiere al corte.

La "petite robe" es tan cómoda y tan mona, que se presta a infinitas combinaciones puramente personales, que demostrarán el "chic" de cada una. Según el ancho que tenga la tela, será preciso cortar dos paños o uno y medio del largo que se desee; se unen las costuras al hilo, detrás se ponen dos pliegues cosidos hasta cierta altura, y luego sueltos después de bien planchados, y el vuelo sobranse se recoge en la cintura, frunciéndolo o con dos pinzas en los costados.

Nada de faldas demasiado estrechas; los tejidos flexibles las rechazan, y los lavables, como encojen mucho, deben hacerse con cierta ampli-

tud. Los piqués y crespones de algodón conviene mojarlos antes de cortar el vestido. La forma del cuerpo tendrá por base el kimono, que es susceptible de varias modificaciones, entre ellas, la más práctica para las que prefieren las blusas flojas a las ajustadas, consiste en cortar el hombro bastante largo y fruncirlo, consiguiendo, sin la menor dificultad, dar vuelo a la espalda y al delantero. La manga corta simplifica la hechura, y además, permite el uso de los guantes de Suecia, largos y muy arrugados, de color champagne, gris Trianon o blanco.

Este detalle, al parecer insignificante, es uno de los que caracterizan el refaamiento de buen gusto.

Pero si quieren ustedes mangas largas, hégandas de niños, simulando que son las de la camiseta, y sujetas en las muñecas con puños.

Estos vestidos no se forran nunca, por lo cual es conveniente tener un viso de seda o de nansouek, de forma princesa, escotado, sin mangas, que servirá para todos los vestidos.

Con 3,50 metros de tela que tenga 1,15 metros de ancho, se pueden hacer estos vestidos. Aquí hay sedas monísimas de ese ancho a cuatro francos, y como no necesitan más adorno que una gasa de tul o un encaje de los que haya en casa, aunque a la costurera se le den 2,50 francos cada día, el coste del vestido no excede de 25 francos.

El traje de casa o la bata es otra de las elegancias que pueden phopor-

cionarse con ayuda de una costurera barata.

La hechura kimono sigue imperando, y por lo tanto, su corte no ofrece la menor dificultad. Hay crespones japoneses a precios inverosímiles; pero se han generalizado tanto, que ya no pueden satisfacer a las que quieren vestirse con cierta originalidad personal. Las sedas ligeras estampadas son preciosas, nada caras y se prestan a las más atrevidas fantasías. Pero debo advertir que las fantasías son admisibles siempre que no lleguen a convertir la bata en un vestido recargado y cursi. Lo esencial es que no pierda la sencillez, unida a la vaguedad de líneas.

Para las "petites robes" de campo o de jardín, nada mejor que el "four-lard," puesto que, como todas las telas de dibujo, necesitan poco adorno.

Si entre los restos de las "toilettes" de lujo no hubiese una cinta, un trozo de encaje o un bordado, será preciso recurrir al ingenio y bordar sobre batista blanca un cuello con algodón de color, o sacar hilos en un trozo de etamine crudo y hacer varios calados. Las fajas de etamine von vestido de "fourlard" están de última moda. En fin, inventar algo para evitar la compra de pequeños adornos, que siempre suben doble que la tela.

Si se decide a seguir mis consejos, verán con qué satisfacción usan esos vestidos tan llenos de "chic," y cuya confección es obra exclusiva de su buen gusto.

CONDESA D'ARMONVILLE.

## MESA REVUELTA

COMO MURIO LUCANO!

En uno de los certámenes literarios que cada cinco años celebraba Nerón, fué coronado Lucano que arrebató al pueblo con la lectura de "La bajada de Orfeo a los infiernos" en competencia con "La metamorfosis de Níobe," obra de Nerón. Este bajó de su trono de marfil y salió de la sala lleno de despecho y de ira contra el poeta español, ya célebre por haber compuesto el gran poema "La Farsalia." La rivalidad del cruel emperador con el vate cordobés, tuvo para éste un desastroso fin: atribuyéndose complicidad en la conjuración de Pisón, fué condenado a muerte, que recibió por medio de una sangría, diócese que en el baño. El ilustre pintor don José Gurneo, ha desarrollado en un admirable cuadro el asunto "La muerte de Lucano." Murió a la temprana edad de veintiseis años y es fama que abiertas ya sus venas, recitó unos versos que se hallan en el libro IX de su "Farsalia," donde describe la muerte de Tulo, soldado de Catón mordido por una serpiente de Libia.

Este fué el trágico fin del más ilustre poeta épico hispano-latino.

## MISCELANEA

Entre amigos.

Sabes que mi niño, que tiene cinco meses, pesa doce kilos.

—Pues el mío que sólo tiene cuatro, pesa seis kilos, sin contar la cabeza.

—¿Cómo! ¿Sin la cabeza!

—Claro, porque se la pongo fuera del platillo de la balanza!

La sorpresa de Sabina.

Sabina ha salido con su mamá en busca de su tía. Mientras las dos señoras se entretienen en hablar de sus cosas, Sabina, que está en la ventana, mira los coches que pasan. Entre los carruajes se acerca uno con llantas de goma, sin hacer ruido alguno sobre el pavimento. Sabina, muy sorprendida, exclama:

—¡Mamá, mira un coche que viene de puntillas!

La protesta de Enriquín.

Después de haber comido un pastel, Enriquín pide otro a su madre, haciéndola mil reconaños.

—¿Me das otro?

—No, querido. Esta noche, dos de una vez son muchos.

El pequeño la mira con ojos dudosos.

—Pero escucha, mamá—dice después de una breve reflexión,—yo tengo dos ojos, ¿los ves?, y sin embargo, no te atreverás a decirme que son muchos.

Una pregunta.

Papá, ¿quién habrá inventado la frase de que el silencio es oro?

—¿Qué sé yo! Probablemente, cualquier desgraciado que tuviese un loro, un hijo floriqueador, un fonógrafo y un barbero charlatán.

Preparando el azúcar.

La clasificación del azúcar requiere un cuidado especial puesto que el azúcar clarificado entra en todos los platos, así de repostería como de pastelería y confitería, en distintas gradaciones.

El método más sencillo y más general para esta clarificación, es batir claras de huevos en doce litros de agua. Se pone a hervir a fuego vivo y cuando empieza la ebullición se le añade un litro de agua; vuelve a ponerse nuevamente al fuego, repitiéndose la misma operación por tres veces. Entonces se disminuye el combustible y se deja que vaya hirviendo el líquido muy despacio, hasta que la espuma haya ido retirándose a las orillas del perol; se saca con una espumadera y después se cuela el líquido por una manga de bayeta.

La coadura del azúcar consiste en las varias cocciones a que se le debe sujetar para determinar el punto, más conveniente a las diferentes composiciones de que haya de formar parte.

Estos puntos, son los denominados: hebra floja, hebra fuerte, bola floja, bola fuerte y caramelo.

Para conocer el primero se toma el azúcar cuando está hirviendo, un poco con las yemas de los dedos índice y pulgar, abriéndolos y cerrándolos muy despacio hasta que se ve que forma una especie de hilo muy delgado.

El segundo, requiere que se le deje hervir algo más que el anterior, hasta que haciendo una operación semejante a la indicada, la hebra que se forme ha de resultar fuerte y pegajosa.

Y la bola fuerte, ha de resultar después de haber hervido el azúcar algo más que para la bola floja, mucho más fuerte, sin que se pegue a los dedos.

## LO QUE HACE UN MANDARIN CHINO

Un viajero inglés que ha disfrutado de la intimidad de un mandarín, da curiosas noticias sobre este extremo.

Apenas se despierta un chino que se estime en algo, lo primero que hace es lavarse los dientes, operación muy detenida y complicada y no muy agradable, porque quien la hace, no solamente se frota con fuerza la dentadura con un cepillo durante un cuarto de hora, sino que después hace pasar y repasar sobre su lengua una lima, durante igual espacio de tiempo.

Después prepara el baño. Una gran olla de madera o de hierro, llena de agua caliente, que se coloca sobre un escabel, es lo primero que se lleva al baño. Después, un criado mete un paño en el agua y frota las carnes del patrón.

El jabón se usa rara vez. En cambio, es muy frecuente emplear una especie de pasta hecha con aceite de te y harina, sirviéndose de la piedra pómez para lustrar la piel.

Después de lavado, el mandarín hace que lo sequen bien y se empolva el cuerpo con unos polvos amarillentos.

Después se viste una túnica ligera y calza unas pantuflas de seda, y se abandona largo tiempo en una poltrona, para reposar.

En tanto, le llevan el té y le preparan una pipa aromática, que los servidores encienden.

Luego de beber la deliciosa infusión y de fumar un rato, da orden para que comiencen las visitas, lo que ocupa la mayor parte de la jornada de un mandarín.

## ANECDOTA

El conde de Laurageis, que cortejaba a mademoiselle de Arnould, actriz de la ópera en 1675, se enamoró de una nueva actriz, mademoiselle Robbé y no trató de ocultar esto a su amante. Ella lo tomó con tal filosofía, que con frecuencia le preguntaba por el estado de sus pretensiones y como el conde le dijera que tenía por rival a cierto caballero de Malta, que le estaba bastante, le replicó ella:—No me extraña nada, porque precisamente el deber de esos señores, es hacer la guerra a los infieles.

El hombre sería feliz sin desear; más es tan desgraciado porque quiere tanto cuanto comprende, y su comprensión alcanza a lo infinito.



## EN EL CEMENTERIO

¡Oh! ¡cuán solos estás!... ¡Qué silenciosa!

Ven, de las tumbas, vuestros ojos fijos reinan la oscuridad.

¡Qué lejos está el esposo de la esposa! ¡Qué apartada la madre de los hijos que dejó en la orfandad!

¡Oh! ¡cuán solos estás!... la santa ofrenda que a vuestro umbral depositó una madre, la llevó el aguillon;

no hay un sollozo que las piedras hienda, ni un dolor que los mármoles taladre de esta yerba-mansión.

Si abren las flores su argenteo broche y el entro blanco y armonioso orea las ramas de la vida; si la lluvia de Mayo por la noche en vuestra tosa funeral golpea, ¿qué os importa, decid?

Aquí está el Cementerio; mas en vano buscan mis ojos en redor, siquiera la sombra de un ciprés;

allí están los sepulcros, y mi mano no halla una flor con que vestir pudiera su estéril desnudez.

Ningún rumor se escucha; las abejas de esta inmensa colmena se han dormido en sus celdas sin miel.

¿Qué importan de los céstros las quejas entre las ramas del laurel florido, ni qué importa un laurel!

¡Muertos!... la paz que disfrutáis me es este rico paraíso, me aterra, me hiela de pavor; ¡pues yo para mi tumba mejor quiero que estas puertas de jaspe, una de tierra, un árbol y una flor,

## POSTALES

A la interesante señorita C. S. de F.

En el templo entra Cristina, con su cara peregrina,

y su ademán cortésano;

atrosa el guante se quita,

la perfuma con su mano.

Con una gracia que encanta, con breve y gallarda panta,

la extensa nave atraviesa; después humilde y sencilla,

belleman se arrodilla ante la cruz y la besa.

Sus ojos eleva al cielo, con profundo desconcielo,

por algo que yo no sé; pero Dios clemente y bueno,

desde luego me presumo, la proteja por su fe.

Que si se fija en sus ojos, dulcifica sus enojos,

y el calmará su anhelo; y si su rigor destierra,

la hará feliz en la tierra y venturosa en el cielo.

IVAN CLEPET.

URSULA CESPEDES.

20 de Julio, 1912.

# De Provincias

## HABANA DE CAMPO FLORIDO

Año 21. Las fiestas de la Patrona.

Reina gran entusiasmo para las fiestas que en honor de Santa Ana celebrará esta tarde el vecindario durante los días 25 y 26 del presente mes, según queda verificado por el siguiente programa:

DEA 25.—A las siete y media de la noche, solemnidad; a la terminación de la misa, se quemarán algunas piezas de fuegos artificiales.

DEA 26.—A las 5 de la mañana, misa y repiques de campana.

A las 9 a. m. solemnidad de misa de niños, cantada por excelentes voces, estantes, cantada por la Santa a cargo del coro del Sagrado Rvdo. P. Eduardo A. Clara, ornado sagrado Rvdo. P. Eduardo A. Clara, ornado sagrado Rvdo. P. Eduardo A. Clara.

A las 10 p. m. juego de base ball entre los señores de la ciudad.

A las 11 y media de la tarde, saldrá a procesión, que recorrerá las calles de Sancti Spiritus, a la cual asistirá la Banda Municipal de Guanabacoa.

Terminada la procesión se cantará una misa y se quemarán vistosos fuegos de artificios, en la Plaza de la Libertad.

A las 9 de la noche grandes bailes de pension para personas blancas y de color, que tendrán efecto en espaciosos salones, con música de baile amenizada por dos orquestas.

Se ruega a los vecinos que adornen el frente de sus casas para dar más realce a las fiestas.

EL CORRESPONSAL.

## PINAR DEL RIO DE SAN JUAN Y MARTINEZ

Julio 20.

Citados por el señor Jacinto Argudín, Presidente de la nueva Delegación de "Almocoque", Escogedores y Cosecheros de tabaco, constituida en esta población el día 6 del actual, se reunieron en la finca "Vivero", los señores Directivos elegidos en dicho día, con el fin de que tomaran posesión de sus destinos, así como para celebrar la primera Junta Directiva.

Asistieron todos los señores elegidos a excepción del Ldo. Sr. Carballo, de Luis Lazo, y el señor Flores Barrios, los que se ausentaron por asuntos de familia.

Después de la toma de posesión, se trataron varios asuntos de verdadero interés para todos los vegueros del término. Asimismo se acordó la cuota que han de contribuir mensualmente los actuales Directivos a la cuota para ser asociados, tendrán que abonar anualmente cuantos dejen pertenecer a ella. Tengo entendido que será dicha cuota con arreglo al estado actual de negocios de cada asociado. Los propietarios, arrendatarios y aparceros, pagarán distinto, pero no serán cantados mayores de uno, dos y tres o cuatro pesos ANUALES, cantidad insignificante si se tiene en consideración los beneficios que pueden recibir de una Asociación como fin y base de la defensa de los intereses de todos sus socios y el mejoramiento de la agricultura en general del término.

También se acordó el nombramiento de delegado entre los mismos señores Directivos.

**?Estais Delgado?**

**?Palido?**



**?Teneis quebrantada la salud? ¿os cansais fácilmente? ¿estais nervioso? ¿Y no sabeis que tomar? Entonces, acudid al médico. Preguntadle qué opina de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. No contiene alcohol, nada de estimulante; es un depurativo de la sangre, un tónico nervioso, un fuerte alterante, una ayuda de la digestión. Preguntad al médico acerca de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer no alcohólica, como tónico potente para los que padecen de debilidad.**

**Zarzaparrilla del Dr. Ayer**

Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. de A.

**PESADEZ DE ESTÓMAGO DESPUES DE LAS COMIDAS**

Aquellas personas que experimentan después de la comida pesadez de estómago, y lo mismo las que sufren de digestiones penosas, largas o dolorosas, deben tomar Carbono de Belloe. El uso, en efecto, del Carbono de Belloe a la dosis de 2 ó 3 cucharadas soperas después de las comidas, basta para hacer desaparecer toda pesadez del estómago, y curar en unos cuantos días los males de estómago y las enfermedades de los intestinos aun aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio.

Por eso y para garantía de los enfermos no ha vaciado la Academia de Medicina de París en aprobar este medicamento, honor que rara vez acuerda. Basta desmenuar dicho polvo en un vaso de agua, y si bien el color del líquido se oscurece la primera vez, el paciente se acostumbra bien pronto a ver los buenos efectos del remedio, y lo prefiere a cualquier otro. De venta en todas las farmacias. Depósito general 19, rue Jacob, París.

Advertencia.—Puedese reemplazar el Carbono de Belloe por las Pastillas Belloe. Su composición es idéntica y su eficacia la misma; 2 ó 3 pastillas después de cada comida.

vos, en todos los barrios pertenecientes a San Juan y Martínez a fin de anotar los datos, repartiendo al mismo tiempo Reglamentos de la Asociación a cuantos vegueros lo soliciten. Esta medida, recuerdo que al constituirse la Delegación, fué propuesta por el Ldo. Sr. Modesto Gómez Rubio, representante a las Cámaras por esta provincia, mereciendo la aprobación de todos los asistentes al acto.

Esta de más el decir que hubo verdadero entusiasmo en esta primera Junta, formándose todos el propósito de hacer cuanto estuviera a su alcance para conseguir que dentro de poco tiempo, sean socios todos los vegueros del término, lo que planeo han de conseguir, porque la organización de la "Asociación de Almocoque, Escogedores y Cosecheros de Tabaco", su fin, es muy claro y en dos palabras puede decirse: La defensa de los vegueros y el mejoramiento general de los agricultores.

He tenido noticias de ciertas órdenes muy terminantes que en estos días dictó nuestra Autoridad local referentes al juego.

En esta época de escogidas que es una del año en que más dinero se reparte entre los obreros, acuden de otros lugares individuos que si algún oficio tienen es el de vagos. Estos individuos, como pájaros de cuenta que son, acostumbrados a la astucia disimulada de todos los malhechores, procuran al principio buscar trabajo en cualquier taller o finca, pero su base no es trabajar sino poder colocarse para luego poner en práctica los fines verdaderos que motivó su viaje. Entre ellos salen loteros, jugadores de bolita y otros juegos más, pero particularmente el lote, los terminales, son el principal negocio bueno que ellos hacen. De ahí muchas veces la ruina no individual, sino general, de muchas comarcas. El pobre obrero que en ocasiones cargado de familia tiene que luchar para el sostenimiento de su familia, alucinado por las promesas de suerte que aquellos caballeros de industria le tratan de exponer, juegan uno, dos, tres o cuatro pesos en cada sorteo, casi lo que ganan en diez días, y por lo regular, o mejor dicho, es muy raro el caso que un pobre de estos resulte alguna vez favorecido, porque esos vendedores tienen tanta suerte, que por lo regular el número o números que resulten agraciados, son los que han dejado de vender. Yo no cito casos expresos de cuando resultó lo que dejo dicho, porque conmigo no ha pasado, pero sé que me ha informado acerca de los manejos de esos vagos que pudieran o debieran estar a la sombra, o mejor aún, trabajando en una cantera.

Por esta razón y en previsión de evitar la visita a San Juan de esa camarilla de explotadores, me han dicho que la Policía Municipal toma todas las medidas propias del caso, lo que es de alabar y aplaudir, toda vez que aquella, resulta una sangría mortal para la localidad donde de manera tan infame se explota a los trabajadores.

Y ya que me he permitido hablar de la Policía Municipal, se me ocurre hacer una pregunta: ¿Qué hacen en el Paradero del Oeste tanto chiquillo en las horas de llegada y salida de los trenes? Días pasados pude notar un caso que si se repite todos los días (cosa que yo no puedo ver) ocurrirá cualquiera una desgracia. Venía el tren de Guanay, y después de pasar el cruce que hay en el camino del Marabón (a marcha no muy moderada, no obstante la proximidad del paradero) varios muchachos de ocho a doce años de edad, hacían la gracia de andar delante del tren, saliendo de la vía y volviendo a entrar, pero siempre muy cerca de la máquina.

Como es natural, la policía no podía ver esto porque aunque cerca de la Estación, en hora de llegada de trenes tiene la vigilancia de aquella, pero si puede evitarlo no permitiendo a ese enjambre de malcriados que anden por puntos donde nada se les ha perdido. Los muchachos tienen sus horas de clase en los colegios, pero suponiendo que haya vacaciones o que no asistan a las aulas, mejor están en sus casas que no merodeando por lugares donde a todas horas hay peligro que ellos no advierten o no comprenden.

ANGEL VILLASANA, Corresponsal.

## MATANZAS DE LA CIUDAD

La carretera.

Cotí motivo de la apertura al servicio público de la carretera que une a esta ciudad con Cárdenas, varios periódicos y particulares han felicitado calurosamente al Departamento de Obras Públicas por su terminación, cuando en realidad no debe ser así. La citada vía fué empezada a construir hace 5 años, por los señores Hempel y Ca., y cuando faltaban sólo cinco kilómetros para terminarla, dejaron los trabajos y en el mes de Mayo del pasado año, subastó lo que faltaba el contratista señor España. Por falta de pago suspendió los trabajos en el mes de Mayo, continuándolos el 15 de Enero de esta, hasta el 21 de Junio en que faltaban por construir y recibir 400 metros lineales.

El referido contratista, en Junio 21, recibió ordenes del señor Secretario de Obras Públicas, para suspender los trabajos en el estado que estaban, faltando ya pocos días para concluir. El Departamento de Obras Públicas de ésta, fué quien terminó dichos trabajos, y por ese motivo se ha llevado la gloria. Quede, pues, la verdad en su lugar, y al César... Complacido.

Recibo y copio: "Habana, Julio 14/13. Sr. Pedro P. Iturralde. Matanzas. Estimado amigo y distinguido compañero: Te agradezco muchísimo lo que has publicado en el DIARIO DE LA MARINA de hoy sobre mi gestión en la Cámara Municipal matancera; pero como ello contiene algunos errores esenciales, te ruego encarecidamente me hagas el favor de rectificarlos por medio de las mismas columnas, estos son: Los acuerdos a que se refiere la expresada información, gracias a la buena cooperación de mis distinguidos compañeros, tienen ya afortunadamente, la más completa fuerza ejecutiva, al haberse puesto en vigor los presupuestos confeccionados por el Ayuntamiento. Por esa razón, el precio diario de \$20 Cy. de alquiler que tenía asignado el teatro "Sauto", queda reducido a \$10 Cy.

También se reduce el 25 por 100 del precio de alquiler de cada departamento o puesto, en la Plaza del Mercado. Sobre esto entendería llamar la atención, pues me han informado que dicha rebaja solamente se hace a determinados locales y no a todos, absolutamente a todos, como el Ayuntamiento acordó a propuesta mía. Desde luego que también quedaron firmes todos los demás acuerdos de tu relación, y supongo que ya el señor Alcalde Municipal, tan celoso del cumplimiento de sus deberes, habrá designado las personas encargadas de la conservación y limpieza del Cementerio y calles de Camarica y Guanabana, y calles de Mocha.

Los \$150 Cy. para la reconstrucción del cementerio de Camarica, \$20 Cy. para la limpieza del pozo y \$400 Cy. para composición de las calles de dicho lugar, están incluidos en los presupuestos que empezaron a regir el día primero de los corrientes; y dichas obras comenzarán de un momento a otro, pues aunque ya algunos vecinos me han escrito clamando por el cumplimiento de dichos acuerdos, los he emitido ante nuestro Alcalde que es el encargado, ahora, de cumplirlos. Tuvo, muy cordial y afectuosamente, Plácido Martínez."

Fiesta literaria. Fué la celebrada ayer en el acreditado y popular plantel de enseñanza de niñas, "La Virgen Milagrosa", dirigido por las notables señoritas de María, con motivo de la repartición de premios del finalizado curso.

El acto, que resultó lucidísimo, por lo selecto de la concurrencia, no lo fué menos, por el programa, desempeñado con suma acierto, por las niñas que en él tomaron parte. La apertura de la fiesta, estuvo a cargo de la señorita R. Urrutia, la cual pronunció su discurso brillantemente, siguiéndose después, según el orden del programa, todos los números siguientes con felizísimo resultado, que mereció plácemes del público en general. Se distinguieron en sus diferentes trabajos artísticos las siguientes niñas, que fueron otorgadas de aplausos y felicitaciones por parte de sus profesoras y auditorio. La señorita M. Angélica González, que en sus exámenes alcanzó, por su talento e intachable conducta, nota de sobresaliente en todas las asignaturas, estuvo sublime e inspirada en su Melopea, que extasió al público con su música dulce y tierna como el gorgojo de un avechilla. Asimismo estuvo graciosísima y acertada en "La Profesora Inglesa," juguete cómico y "Premio a la Virtud," monólogo sentimental y tierno. "Nos Quedamos sin Comer," comedia en un acto, desempeñada por las niñas C. Fernández y M. E. Botet, nos causó la impresión de admirar a grandes artistas consagrados, que con precisión y naturalidad impropias de su edad, los plagaron, arrancando las más

**¿DEBIL??**

**QUINA - CACAO - VINO - SARRA**

DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO

1 botella... \$ 0.60 cents.

Per 4 botellas... \$ 2.40

DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

**LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS**

GERVEZAS CLARAS: LA TROPICAL - TIVOLI - AGUILA

GERVEZAS OSUCRAS: EXCELSIOR - MALTINA

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

**NUEVA FABRICA DE HIELO**

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 CALZADA DE PALATINO HABANA

Teléfono 6137 Teléfono 6064

**EMULSION DE CASTELLS GREOSOTABA**

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

1899

**PALUDISMO PILDORAS DE CHAGRES**

EXIJASE LAS LEGÍTIMAS

Drogueria SARRA, fabricante. TENIENTE-REY Y COMPOSTELA

HABANA En todas las Farmacias

## NOTICIAS DEL PUERTO

### CHOUE EN BAHIA. LA GOLETA "OTIS" CON AVERIAS

Ayer tarde, como a las tres, entraba en puerto la goleta americana "Otis", procedente de Pascagonia y conduciendo un cargamento de madera consignado a esta plaza.

Al propio tiempo salía el remolcador "Argonauta", al servicio de la compañía de Puertos, llevando a remolcar un gánguil cargado de fango.

La "Otis" y el "Argonauta" chocaron cerca del bajo de San Telmo, sufriendo la primera, en el accidente, serias averías a lo largo de la murra de estribor.

Los inspectores de cascos de la Capitanía del Puerto reconocieron a la "Otis" para ver si hacía agua; pero no la pudieron comprobar.

Del accidente se ha dado cuenta al capitán del Puerto.

### UN BERGANTIN EN CAYO GUILLERMO

El jefe de la Marina Nacional recibió ayer tarde un telegrama del comandante del cañonero "Matanzas", teniente Martínez, participando que el patrón del vivero "Nueva Josefina" le había comunicado que en Cayo Guillermo, cerca de Caibarién, se encontraba varado un bergantín goleta de tres palos, cargado de madera.

El teniente Martínez salió ayer mismo a prestar auxilio al barco varado.

### EL MEJICO

Con rumbo a New York, salió ayer tarde el vapor americano "Méjico". Entre el pasaje que embarcó en la Habana, contábase el Magistrado del Tribunal Supremo doctor Carlos Revilla, con su esposa y sus hijos.

El doctor Fernando Freyre de An-

drade y Escardó, hijo del Alcalde de esta ciudad, con sus hermanas las señoritas Concepción y María.

El propietario de Saneti Spiritus don Rubens Pérez y el culto escritor y poeta salvadoreño Luis Lagos y Lagos.

### LA CUARENTENA CONTRA MEJICO. QUEDA LIMITADA A LOS ESTADOS DE CAMPECHE Y YUCATAN.

El doctor Richard Wilson, Delegado en la Habana del Marine Hospital Service, de los Estados Unidos, cumpliendo instrucciones de la Jefatura de Washington, ha limitado la cuarentena que se hacía guardar en la Habana a los pasajeros procedentes de Méjico que pretendían seguir viaje para los Estados Unidos.

Esa cuarentena queda limitada ahora a los Estados de Campeche y Yucatán.

Así, pues, sólo pasajeros que procedan de Puerto Méjico y Progreso, permanecerán en la Habana hasta cumplir el sexto día de su salida de la misma, para seguir por la ruta de la Florida.

### EL PRINCE GEORGE

Para Key West, y llevando correspondencia pública y 11 pasajeros, salió ayer tarde el vapor inglés "Prince George".

### LANCHA PRESIDENCIAL

La lancha "Gaviota", que se fué a pique en bahía y que hace poco la pusieron a flote otra vez, va a ser reparada convenientemente para dejarla a disposición del señor Presidente de la República.

Este es un propósito que tiene hecho el administrador de la Aduana, coronel D'Espaigne.

### EL MAR

Este vapor americano de la Southern Pacific S. S. Co., salió ayer para New Orleans con carga general.

## SANTA CLARA DE SAN JUAN DE LOS YERAS

El secuestro frustrado de un niño. Según informó por telegrama de esta mañana, en la tarde de ayer, a plena luz solar, un desconocido de la raza negra, trató de llevarse de la finca "Guilje", de este término, al niño de la raza blanca, Juan Bermúdez y López, de nueve años de edad.

Acabo de hablar con la infeliz criaturita y me dice que ayer como a las tres y me dio fué a un cañaveral en el que trabajaba su padre, y como se desvió de él unos 80 o 100 metros, se vió de improviso atacado por un negro, que agarrándolo por un brazo le dijo que lo siguiera. Añade el citado niño que él empezó a dar gritos y como su padre le respondió de un lugar próximo, dentro de la caña, el desconocido lo soltó y salió corriendo en dirección opuesta a la que trata su padre.

Este hecho ha llenado de terror una rica y muy extensa zona, y además se han sacado a luz otros hechos que han quedado impunes, pues personas que viven por aquella vecindad me aseguran que en días pasados se llevaron otro niño, teniendo el padre que vender unos bueyes para dar su importe como rescate a los secuestradores.

También me dicen que en Soler, colonia perteneciente al central "Santa Rosa", fué aprehendido por los mismos campesinos un niño moreno que trató de secuestrar un hijo de un colono, de nacionalidad española.

Por lo que se ve no se trata de un hecho aislado, son varios los casos, y es de suponer que los que por esta zona se dedican al lucrativo negocio de los secuestros, son varios hombres, que han formado una verdadera industria moderna y han sembrado el pánico en una gran zona agrícola.

De continuar así el estado de alarma reinante, nuestros campesinos tendrán que abandonar sus labranzas y venirse al pueblo.

¿Por qué la Guardia Rural no se aumenta en esta zona y se establece un servicio constante de recorridos y emboscadas? EL CORRESPONSAL.

## DE SAGUA

Manifestación de protesta. Anoche se efectuó en esta villa una nutrida manifestación de protesta contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada la noche del 16, prorrogando por ocho años el contrato para el servicio del alumbrado eléctrico.

La manifestación se organizó en el Parque de la Libertad, dirigiéndose a la Casa Consistorial, donde fué recibida por el Jefe de Policía, a quien se le hizo entrega de una exposición dirigida al Alcalde y en la que se solicita de dicha autoridad que le ponga el veto al referido acuerdo, por considerarlo lesivo para los intereses del Municipio.

Durante el trayecto los manifestantes gritaban: ¡Abajo el chivo del Ayuntamiento! La manifestación se disolvió pacíficamente.

PARA ESTERMINAR CON TODA SEGURIDAD LOS Vicios e Impurezas de la Sangre adquiridos o hereditarios, basta solamente el

**JARABE DEPURATIVO**

DEL Dr. J. GARDANO

ESCROFULAS, INFARTOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS. LUPUS O TINA PELADA.

BELASCOAIN NUMERO 117 Y BOTICAS DE CREDITO

**ANEMIA**

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

**Hémoglobine**

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. De salud, suertza y hermosura a todos. — PARIS.

**EQUIPAJES**

"EL MODELO DE PARIS"

HABANA NUM. 116 TELEFONO A-3330.

LUIS MORERA

GRAN fábrica de baules, maletas y maletines neceseres.—Antes de comprar su equipaje vea el gran surtido que presenta esta fábrica, los precios son 50% más barato que en ninguna otra casa.

## LA ANEMIA DEBILITA LOS NERVIOS

Los nervios se nutren de la sangre. Sangre empobrecida significa nervios debilitados. De ahí que el anémico sufra por lo general de complicaciones nerviosas, tales como abatimiento, tristeza, poco amor al trabajo, indisposiciones, y otros síntomas de nervios débiles y de poca sangre. Para curar estas manifestaciones lo natural es recurrir a la ayuda de un buen tónico, reconstituyente, que devolviendo a la sangre su riqueza normal, fortifique los nervios y los capacite para ejercer sus funciones en el organismo.

En la elección de un tónico reconstituyente, eficaz y de pronto efectos, las Píldoras Rosadas del doctor Williams figuran en primera línea. El tratamiento es sencillo, son fáciles de tomar, y los efectos son sorprendentes. Estas píldoras no son un experimento. Son una medicina de mérito reconocido, que ha efectuado numerosas curaciones.

Copiamos a continuación una carta del señor Agustín Flores, residente en Saltillo, Coahuila, México, en la cual relata la curación que obtuvo con las Píldoras Rosadas del doctor Williams: "Estuve por varios años sufriendo de los nervios, desarrugos que atribuyo al poco método de vida y al consecuente empobrecimiento de la sangre y debilidad. Después de tomar sin resultado varios tónicos, recomendados por médicos a quienes consulté, decidí hacer una prueba con las Píldoras Rosadas del doctor Williams y a los pocos días de estar usando esta afamada medicina noté bastante alivio."

Después de usar unos pocos frascos de estas píldoras, había recobrado por completo la salud, sintiéndome fuerte, robusto, bueno y sano. Desde entonces siempre tengo en mi casa las Píldoras Rosadas del doctor Williams, porque las considero el mejor remedio en enfermedades de la sangre y los nervios."

Todas las boticas de importancia venden las Píldoras Rosadas del doctor WILLIAMS. No se acepten sustitutos.

¿A dónde deben ir?

Las mujeres anémicas, a comprar a la Botica "San José," Habana 112, el producto que se llama Carne, Hierro y Vino, que les da sangre y buen color.

Los extrñidos, a la Botica "San José," Habana 112, a comprar Té Japonés, que aligera el vientre y da buen humor.

Los que padecen del pecho y catarros, reuma, etc., deben ir a la Botica "San José," a comprar el Licor Balsámico de Brea Vegetal, que ha devuelto la salud a millares de enfermos.

Los dispepticos, deben ir a la Botica "San José," Habana 112, a proveer de Elixir de Paptopentina, que favorece las digestiones y arregla el estómago.

Y los que sufren de la garganta, y de las fosas nasales deben acudir a comprar la Pastaurina del doctor González a la Botica "San José," calle de la Habana 112, que desinfecta y combate los microbios.

Y los que quieren ser siempre jóvenes, teniendo sus canas, deben acudir a comprar los Tintes Ninon de L'Enclos.

No olviden las señas, Habana cien to doce.

Habana 19 de Junio de 1913.

2360

HABANERAS

Lo de Pildán. La queja ha sido unánime. A las manifestaciones que provocó a mi pluma la decretada cesantía del veterano de la escena cubana se asociaron todos los compañeros en la crónica.

Pensarán ustedes por esto que ya Pildán ha sido repuesto? Nada. El señor Secretario de Instrucción Pública, hasta el presente, no se ha dado por aludido.

Necesitará tiempo para volver sobre su acuerdo y reparar así una injusticia de la que no quiero hacerlo el único culpable? Todo cabe presumirlo.

En la playa. Gran tarde será la del sábado. Agustín Parlá, el valeroso aviador, realizará un nuevo vuelo en obsequio del señor Regino Truffin, presidente del Havana Yacht Club.

Según refiere un colega anoche, Parlá subirá en la caleta de San Lázaro a bordo de su máquina y remontándose sobre el mar se deslizará por los aires a lo largo de la costa, rumbo a Marianao, acuatizando en aquella bonita rada.

Emprenderá este vuelo minutos antes de las seis ya que a las cuatro o a las cinco, según se pretende, no resultaría tan hermoso como en el declinar de la tarde, libre ya de las molestias del sol.

Si el tiempo lo impidiese se realizará el vuelo, en la misma forma, durante la mañana del domingo. Este nuevo recorrido constituirá como dice muy bien La Noche, un número más del brillantísimo programa de aviación llevado a cabo en la Habana en el transcurso de los últimos meses.

Debo una bienvenida. Es a la bella señora del joven Miguel Ángel Cabello y Malpica, fúncionario de la carrera consular que, desde hace algún tiempo, viene prestando sus servicios en Mérida.

Llegó a nuestra ciudad hace varios días alojándose en el hotel América, el que fué antes Grand Hotel, en Industria y Barcelona.

Allí esperará a que llegue su esposo para emprender viaje a Europa. Sabido es que el señor Cabello y Malpica fué trasladado a Suiza en la última combinación consular.

Llegará de un momento a otro. De viaje. Luis Lagos, poeta y prosista, se ha despedido para una larga excursión por varias repúblicas de Centro-América.

Volvió. Es de suponer. Hay para él en la Habana algo que lo llama, lo atrae y lo encadena... Seguro que vuelve.

La función del viernes. Función de nuestra colonia gallega que es ya tradicional en la festividad de Santiago Apóstol.

Se celebrará en Payret. Como número saliente del programa del espectáculo se señalará una balada compuesta por el laureado maestro Chané que será cantada en gallego por la notable artista cubana Lelia Polo Villate.

Francos Rodríguez, periodista insignie, orador y político, es también autor (más bien arreglador) de algunas obras teatrales.

Hombre de trato afable, y de no vulgar cultura, "ha llegado": en la actualidad es Gobernador civil de Barcelona. Es decir, que está en la antecámara de cualquier ministerio pues sabido es que después del gobierno civil de la provincia barcelonesa, por la importancia que tiene el espinoso cargo, no cabe otro que uno de los de mayor altura dentro de la carrera política.

Francos Rodríguez, autor, escribió en otros tiempos, alguna obra tendenciosa, de ideas avanzadas. Hoy sirve a la monarquía. Y los enemigos de ésta, que en Barcelona son muchos, han querido celebrar una fiesta político-literaria y han querido representar una obra teatral del gobernador.

Este, claro está, es visto en seguida a falsa situación en que quedaría como gobernador, y ha dirigido al presidente de la Sociedad de Autores Españoles un ruego para que prohibiese la representación de sus obras (las de Francos Rodríguez) en los teatros de la provincia de Barcelona.

El gobernador ha dicho a los reporteros que, ejerciendo autoridad en la provincia no le gustaría que figurase en un cartel una obra suya. El empresario podía creer que ma favorecía y que yo debía corresponder a esa defen-

La letra es original de Aramburu, nuestro caro Aramburu, el de los Baturrillos siempre tan buscados y leídos.

El propio Chané ejecutará en la bandurria una obra de Monasterio acompañada al piano por Miguel González Gómez.

Y como clou de la noche el Himno a la Caridad, de Rossini, cantado por el Orfeón Gallego y un coro nutrido de señoritas.

No se cabe en Payret el viernes. Así, con grandes llenos, fué siempre la función anual de la colonia gallega.

P. P. C. La señora Otilia U. de Alvarez, la meritísima directora del Colegio Esther, ha ido a Caibarién a descansar de las fatigas escolares del año.

Pasará allí una larga temporada. La boda de mañana. Boda de la señorita Isolina Díaz y el joven Raúl Cano que se celebrará a las nueve de la noche en el templo del Angel.

Urbano del Castillo, al anunciar la ceremonia, dedica a los novios muy galanas párrafos.

Veáanse algunos de ellos: "El Amor, que rindió el corazón de la sugestiva damita, ha rimado sus mejores poemas a su vida, haciéndola presentir la felicidad. Y, ella, que es buena, que es amable y que es virtuosa, entregó todo el caudal de su cariño al hombre afortunado que la ha de llevar ante el altar y que ha de ser dichoso a su lado.

Nunca, como en la ocasión presente, el cronista puede derramar todas las frases elogiosas con más perfecta razón. Isolina Díaz y Raúl Cano van a unir sus destinos cuando ya sus almas juveniles hallábase unidas por el dioscello traves y vengativo. El Amor los ligó para siempre.

La unión de la enamorada pareja, que hace emparentar a dos antiguas y conocidas familias, inspira frases de elogio hacia la novia y de sincera felicitación al prometido. En verdad, no se podrá encontrar pareja más galana, más digna de ser dichosa."

Se ha hecho para esta boda una extensa invitación entre la sociedad habanera. No faltará.

Hortensia Troncoso. Una vez más, y siempre para un elogio y una felicitación, viene a mi pluma el nombre de la graciosa e inteligente niña.

Hortensia, que es una de las más aventajadas alumnas del Centro Gallego, acaba de obtener la nota de Sobresaliente en los exámenes del cuarto año de Piano.

No fué esto solo. También se llevó, muy merecidamente, el premio que sacaron a oposición. Mi enhorabuena, Hortensia!

Esta noche. La retreta de la Banda Municipal, en el Parque de Medina, tantas veces suspendida por lo desahuciable del tiempo.

Y noche de moda en Payret. Se pondrá en escena La Casita Criolla a segunda hora.

Llega con la de esta noche al número ciento setenta de representaciones la afortunada obra de Federico Villóch. Caso, en el género, sin precedente.

ENRIQUE FONTANILLS. PERFUME SU BOCA con CACHOU LA-JAUNIE, y mantendrá, señorita, una boca fresca y desinfectada. En París y otras grandes capitales no hay una sola dama que no use. A 20 y 40 centavos la cajita en todas las farmacias y vidrieras de tabacos. Depositarios: Droguerías Sarrá y Johnson.

obra de Fiers y Caillavet, música de Leo Fall. Como noche de estreno se verá más concurrido Albisn porque además del numeroso público que a diario lo frecuenta, habrá el público de los estrenos.

Politeama.—"Quo Vadis...?" Ajo en el lienzo promueve grandes llenos y cada vez mayores pruebas de admiración.

Hoy, miércoles de moda, se pasará la notable película y la orquesta ejecutará una nueva adaptación musical combinada por el maestro Gay.

Hasta las 10 a. m. se reservarán las localidades encargadas; pasada dicha hora se pondrán a la venta.

Nos dicen Santos y Artigas que piensan adicionar coros a la película para que el efecto que ésta cause sea mayor.

También nos participan que después de "Quo Vadis?" se pasará una película, "Los novios" basada en la novela "Y prometi sponni" de Manzoni, sumamente delicada, desde luego, como lo es la novela.

Casino.—Se estrea en este teatro la película "Blanco y Negro" y se pondrán en escena "La fiesta de San Antón," "Los rancheros" y "Estuche de monerías."

Martí.—También en Martí se pasará la película "Blanco y Negro" que ocupará toda la tanda segunda; en primera y tercera "La Viejecita" y "Las Bribonas" en cuyas obras Clementina Morin obtiene muchos aplausos.

Molino.—Mañana estreno de "Cuba en los Estados Unidos." Mario Sorondo alude a nuestra representación en las fiestas de la inauguración del monumento a las víctimas del "Maine."

Inútil es decir que nuestros soldados juegan buen papel en la obra; y ojalá no resulten puestos en ridículo como en "El teniente Alegría."

Cine Norma.—El éxito de la película "Vuelo de Parlá, del Mariel a la Habana" asegura buena vida a la película que se exhibe en Norma.

Hoy gran función, y muchas novedades: la del vuelo de Parlá una de tantas.

CARTEL

Payret.—Tandas, "El viaje del Patria" y "La casita criolla." Albisn.—A las ocho y cuarto. Estreno de la opereta "La niña de las muñecas."

Politeama.—Cinematógrafo, "Quo Vadis...?" Vaudeville.—Cine y Variedades. Casino.—Tandas. Cine, "La fiesta de San Antón," "Los rancheros" y "Estuche de monerías."

Martí.—Tandas, "La viejecita." Cine.—"Las Bribonas." Heredia.—Tandas, "El recluta Champignon," "La Guardabarrera" y "El Estuche de Monerías."

Cine Norma.—Dos tandas.—Estrenos diarios. Dispensario la Caridad. Mes de Junio de 1913. Ingresado en metálico:

- Oro español, \$14.84. Plata española, \$6.10. Moneda americana, \$1.00. En el cepillo del dispensario: Plata española, \$12.50. Cobre, \$1.67. Moneda americana, \$5.57. En especie: Cajas de leche, 12. Latas de leche, 176. Arroz, 4 arrobas. Azúcar, 13 arrobas. Panecillos, 110. Alcohol desnaturalizado, 3 garrafrones. Pescado fresco, 4 1/2 libras. Piezas de ropa para niños, 20. Retazos de telas, 10. Dulce de guayaba, una caja. Gastado: en efectivo; Por la gratificación de las Siervas de María, \$30.00. Por el sueldo de la conserje, \$10.70. Por el lavado de los paños del botiquín y de la cocina, \$3.00. Por el pan para el desayuno, \$22.50. Por el pedido de medicinas a la Droguería de Sarrá, \$6.09. Por 8 libras de café, \$2.80. Por fósforos, \$0.20. Por carbón, \$0.20. Por jabón Sapollio, \$0.15. Por tela para delantales, \$1.00. Total: \$76.64. En especie: Fórmulas despachadas, 600. Botellas de leche, 1,170. Latas de leche empleadas, 390. Desayuno diario, 100, al mes 3,000. Latas de leche empleadas, 300. Cajas de guayaba, 1. Arroz cartuchos de una libra, 100. Azúcar ídem ídem ídem, 250. Panecillos, 100. Pescado fresco, 4 1/2 libras. Piezas de ropa para niños, 20. Retazos de tela, 10. Personas que han remitido donativos: Sr. Inspector del Mercado de Colón, 4 1/2 libras de pescado. Una devota, cuatro piezas de tela usadas. Señora de Godoy, 30 latas de leche. Señora A. G., 32 ídem. Sr. Francisco Esquerro, tres garrafrones de alcohol. Sr. Manuel de Jesús, \$1.00 plata. Señora Manuela Zaldo de Lavandera, 3 latas de leche y 60 centavos plata.

Señor Inspector del Mercado de Colón, 2 libras vijacías. Señora Juana Guerrero de Aldabó, 24 latas de leche. Una señora que oculta su nombre, 24 ídem, 1 caja dulce de guayaba y 12 trajesitos de niños. Por conducto de Valentín Goleirua, 10 piezas de telas usadas. Por Moreira, 1 caja de leche. Sr. Sierra, \$1 plata. Del convento de los P.P. Franciscaños, 2 cajas de leche. Señora de Ferrer, pelotería "El Pasco," 200 panecillos. De la Compañía Azucarera, un saco de azúcar turbinada. De los niños Hugo, Pedro, Carmen, Margarita y Antonio Miguel, 3 latas de leche y \$1.50 plata española. Señora Marquesa de Pinar del Río, 7 cajas de leche. Una persona caritativa, 10 panecillos. Sr. Manuel Gómez, \$5.30 oro español. Señora viuda de López, un saco de azúcar. Señora E. B. viuda de Hidalgo, 4 arrobas de arroz y 2 cajas de leche. Señorita Portela, 24 latas de leche. Señora Dulce María Fernández y Cerdá, 6 latas de leche. Una amiga de los niños, 4 trajesitos y 4 pares de medias. Una señora caritativa, \$1 plata. Una devota de la Virgen del Carmen, \$1 moneda americana. Señora de Godoy, 30 latas de leche. P. Ll. \$1 plata. Sr. Leopoldo Sola, \$5.30 oro español. Señora viuda e hijo de M Camacho, \$4.24 oro español.

RAMUNDO CABRERA ABOGADO. Ha trasladado su residencia a Jovellar número 37, frente a la Universidad. Teléfono A-6471. Bufete: Gallano 79, bajos. Consultas de 1 a 4 p. m. 2468 26-6 JI.

RAMIRO CABRERA Y RAULIN CABRERA ABOGADOS. NOTARIA PUBLICA. Gallano núm. 79, bajos. Teléfono A-2890. De 9 a 6 p. m. 2469 26-6 JI.

DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2554. Habana. 8635 78-11 JI.

DR. A. PORTOGARRERO OCULISTA. Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunas, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 52. Habana. 8635 78-11 JI.

A. J. DE ARAZOZA ABOGADO. REINA Núm. 57. DOCTOR P. A. VENERO Especialidad gástrico-urinary. Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2. Teléfono F-1854. C 238 9 26-9 JI.

Dr. G. Casariego Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga," del Centro Asturiano de la Habana. Cirujano del Hospital Número 11 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las Afecciones del aparato Gástrico-Urinary. Consultas y Clínica, de 3 a 6 P. M. Virtudes 138. Teléfono A-3174.—Habana. JI-1 2390

JUAN VALDES PAGES Abogado. Empedrado número 10. C 2229 24-4 JI.

Dr. Ignacio Ramirez Dr. Claudio Ramirez ESTUDIO Y NOTARIA, CUBA 28. Asuntos judiciales. Contencioso administrativo. Colocación de capitales. Administración de bienes. Compra y venta de inmuebles. 7028 53-14 Jn.

DR. ROBELIN FIEL SIFILIS SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 81 TELEFONO A-1392. 2287 JI-1

Dr. Gustavo G. Duplés DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad núm. 34. Teléfono A-4498. C 2166 26-1 JI.

Laboratorio del Dr. Plasencia AMARGURA NUM. 59. Teléfono A-3150. C 2160 26-1 JI.

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA. Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105. 2292 JI-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4465. 2293 JI-1

DR. PERDOMO Vias urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sifilis tratada por la inyección de: 606. Teléfono A-6443. De 12 a 3, Jesús María número 33. 2282 JI-1

DR. J. DIAGO Vias Urinarias, Sifilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19. 2301 JI-1

DR. JOSE A PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3. Amictad núm. 34. Teléfono A-4544. G. Nov-1

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3 Luz núm. 40. 2291 JI-1

DR. PALACIO Enfermedades de señoras. Vias urinarias. Cirugía en general. Consultas de 12 a 3 en San Lázaro núm 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6 núm. 27. Vedado. Teléfono F-1505. 2302 JI-1

S. CANCIO BELLO Y ARANGO ABOGADO. Hrbarr núm 72. 2304 Teléfono A-702 JI-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56. Cuantos con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

EXTRACCIONES, desde... \$1.00 Limpieza desde... 2.00 Empastes, desde... 2.00 Ortodoncias, desde... 3.00 Dientes de espiga, desde... \$ 4-30 Coronas de oro, desde... 5-30 Incrustaciones, desde... 2.00 Dentaduras desde... 12-17

PUNTES DE ORO, desde \$ 4-23 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m. C 2159

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 618. Teléfono 3293 JI-1

Dr. Félix Pagés Cirujía en general; Sifilis, enfermedades del aparato gástrico urinario. 801 niños. Consultas de 2 a 4, teléfono A-2374. C 2477 26-13 JI.

DR. ALVAREZ RUELLAN Medicina general. Consultas de 12 a 2. Acoeta núm. 29 altos. 2358 JI-1

Pelayo García y Santiago NOTARIO PUBLICO. Pelayo García y Orestes Ferrara ABOGADOS. Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5159. DE 2 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 2236 JI-1

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Los núm. 15, de 12 a 4. 2289 JI-1

Dr. Gonzalo Pedroso Vias urinarias, sifilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Inyecciones intravenosas del "606" ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO. Consultas de 12 a 3 en Aguilar núm. 69. Domicilio: Tulipán número 20. 6441 156-2 Jn.

DR. JOSE ARTURO FIGUEROA Dentista del Centro Asturiano y de las Asociaciones de Repórteres y de la Prensa. Consultas: de 8 a 11 y de 12 a 5. Aguilar núm. 36, bajos. C 2327 26-1 JI.

DR. JOSE E. FERRAN Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2 de la tarde Neptuno núm. 45, bajos. Teléfono A-1454. Gratis sólo lunas y miércoles. 2295 JI-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA. de las facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. O'REILLY NUM. 98. ALTOS. Teléfono A 2883 2309 JI-1

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sifilis, hemias, impotencia y esterilidad.—Habana número 45. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres de 5 1/2 a 9. 2266 JI-1

DR. ADOLFO REYES Estómago e Intestinos. Exclusivamente. Lampailla 74.—Teléfono A-3582. 2354 JI-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. Consultado 111. 2305 JI-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar núm. 106 1/2. Teléfono A 8994 2296 JI-1

Dr. Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones, Neúvicas, Piel y Venéreas-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Los días laborables. Lealtad núm. 111. 2300 Teléfono A-5418. 2300 JI-1

Doctores Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 a 5. Empedrado 64. Teléfono 194. 2308 JI-1

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 103, de 12 a 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 2280 JI-1

DR. G. E. FINLAY PROFESOR DE OFTALMOLOGIA. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Gallano 50. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-6011. Domicilio: F. Núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1178. 2294 JI-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5114. Habana 32.—Habana.—De 12 a 3. TELEFONO A-3646. JI-1

Sanatorio del Dr. Malbert Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. .... Teléfono A-2528. 2297

BERNARDO CASTILLO COMEDOR NOTARIO COMERCIAL. Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. LPARTADO 1609. 2310 JI-1

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Es especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento mago e intestinal, según el procedimiento mago e intestinal, según el procedimiento mago e intestinal. Examen directo del intestino interiormente. Consultas: de 12 a 3. Prado 76. 2306 JI-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56. Cuantos con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

EXTRACCIONES, desde... \$1.00 Limpieza desde... 2.00 Empastes, desde... 2.00 Ortodoncias, desde... 3.00 Dientes de espiga, desde... \$ 4-30 Coronas de oro, desde... 5-30 Incrustaciones, desde... 2.00 Dentaduras desde... 12-17

PUNTES DE ORO, desde \$ 4-23 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m. C 2159

TEATROS Y ARTISTAS

Francos Rodríguez, periodista insignie, orador y político, es también autor (más bien arreglador) de algunas obras teatrales.

Hombre de trato afable, y de no vulgar cultura, "ha llegado": en la actualidad es Gobernador civil de Barcelona. Es decir, que está en la antecámara de cualquier ministerio pues sabido es que después del gobierno civil de la provincia barcelonesa, por la importancia que tiene el espinoso cargo, no cabe otro que uno de los de mayor altura dentro de la carrera política.

Francos Rodríguez, autor, escribió en otros tiempos, alguna obra tendenciosa, de ideas avanzadas. Hoy sirve a la monarquía. Y los enemigos de ésta, que en Barcelona son muchos, han querido celebrar una fiesta político-literaria y han querido representar una obra teatral del gobernador.

Este, claro está, es visto en seguida a falsa situación en que quedaría como gobernador, y ha dirigido al presidente de la Sociedad de Autores Españoles un ruego para que prohibiese la representación de sus obras (las de Francos Rodríguez) en los teatros de la provincia de Barcelona.

El gobernador ha dicho a los reporteros que, ejerciendo autoridad en la provincia no le gustaría que figurase en un cartel una obra suya. El empresario podía creer que ma favorecía y que yo debía corresponder a esa defen-

rencia. El público podría comentar el hecho y no lo quiero. Hasta se ha negado a que en una función benéfica se representara una obra suya. El caso se presta a consideraciones. Y a que hagan las del caso invitamos a los fecundos autores cubanos que surten de obras políticas a la compañía de Regino López, tan fecundos y tan tenaces que aun ahora, cuando debiéramos dar paz a la mano, nos anuncian el estreno de "El Bajá se divierte o Camarón se pasea."

Consideren que los políticos, como las modas, vuelven: que el mundo da vueltas y que algún día ¿por qué no? algún autor de los a que me refiero, puede verse en el caso de aceptar un gobierno civil u otro cargo importante.

Pregúntele a Francos Rodríguez qué opina ahora de la política llevada al teatro.

¿Cómo debe de abominar de ello! Y ¿cómo empezamos a abominar los simples espectadores habaneros, también!

Uno de la platea. Payret.—Sigue en el cartel lo mismo: no hay variación. "El viaje del Patria" y "La casita criolla."

Albisn.—Conforme estaba anunciando se estrenará hoy "La niña de las muñecas" arreglo de Cadenas de una



Sociedades Españolas

Club Compostelano

Vimos estos días a los compostelanos muy atareados en reunir algunos cuentos de carbón.

Esto nos llamó la atención, y procuramos indagar la causa, pero de pronto recordamos a la vetusta Compostela, y vino a nuestra memoria el célebre botafumeiro de su santísima Catedral, en forma de torre, de dos metros de altura, y que recorre las naves del mencionado templo.

Nada, los compostelanos preparan el botafumeiro: luego, fiesta preparan.

En efecto, el próximo 27 se reúnen en los jardines de la Tropical, y bajo el salón indio, a las 12 del día, habrá banquete preparado por cocineros de casa "Crechias," bajo la dirección de un ex-maestro culinario del Hotel Suizo.

Habrán pollos de "Roxos," pargo de Padrón, ciudad a donde arribó el cuerpo del Apóstol Santiago, y otras cosas, con buen vino de Melchor, buenos tomates de la "Dulce Alianza," etc., pues los señores de la fiesta nada dicen. Se callan y trabajan mucho.

Lindas cubanitas y compostelanas, serán la gala y encanto de la fiesta, luciendo en sus pechos la venera del Apóstol Santiago.

El banquete empezará al dar el reloj de la Catedral las doce campanadas.

Después baile amenizado por buena música.

Parecerá, pues, ese día La Tropical el paseo de la Herradura con sus balsámicas flores y copido arbolado.

Asistirá la clásica tuna de sus rúas.

Veremos, si podemos sorprenderles el programa, pues se niegan, por cortesmente a dar noticias, por tener a que falte un uso para el monumental incensario.

Pero el cronista piensa que ni eso les librará, pues el pregonero Cambión, se encargará de su publicidad, y nosotros anotaremos.

Sociedades Gallegas

de Instrucción

El Comité Representativo de estas sociedades gallegas de instrucción, verdadero honor de Galicia en las Américas, ha tomado posesión, cosa que su distinguido Presidente nos participa en amable B. L. M. y que nosotros celebramos.

Componen tan bello organismo los siguientes señores:

- Presidente: Juan Rubal. Vicepresidente: Antonio López. Tesorero: Ramón Castrillón. Vice tesorero: José Bermúdez. Secretario: Antonio de Bernardo. Vice secretario: Benito Fernández. Delegados: Constantino Romero, José Carrodegas, Segundo López, Manuel Montero, José Besleiro, Maximino Brea, José Agromayor, Camilo Iglesias, Antonio Freire, Manuel País, José Guzmán, Manuel González, José Fernández, Narciso Rocha, Ramón García y Antonio Pérez.

Sociedades representadas: La Devesana, Aurora de Somozas, Centro Benquerencia, Valle de Oro, Liga Santabalesa, Unión Rinelega, Valle de Oro, La Devesana, Liga Santabalesa, Aurora de Somozas, Unión de Rubín, ídem, Alianza de Villamarín, ídem, Moderna de Barcala, ídem, Unión Barcalesa, ídem, Unión Rinelega, S. Miguel Reinante ídem y Centro Benquerencia.

Deten tu marcha—dijo Jesús al Sol. Lo mismo hicieron "Cuervo y Sobrinos" cuando crearon su famoso "Reloj Longines," fijo como el Sol de Jesús.

Diarrea membranosa.

La presencia de falsas membranas, y veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida a la descamación intestinal, con espasmos e irritación al recto. Se cura con el Elixir Estomacal de Saíz de Carlos.

Cronica Religiosa

DIA 23 DE JULIO

Este mes está consagrado a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Jubilée Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en San Felipe.

Santos Liborio, confesor, Apolinario y Heronario, mártires, santos Rómulo, Primitivo, y Redemta, vírgenes, Gracia y Primitiva, vírgenes y mártires.

San Apolinario, Obispo y mártir. Es reconocido San Apolinario por apóstol, y por el primer Obispo de Ravenna: por lo mismo no se conoce otro más antiguo que él. Fue discípulo del Salvador, y después de su gloriosa ascensión, acompañó a San Pedro a Antioquia donde trabajó debajo de su dirección con tanto celo, que cuando el apóstol dejó la cátedra de Antioquia para establecerla en Roma, le llevó consigo a Italia, conociendo su virtud y su fervor por la religión. Luego que llegaron a ella bien informado Pedro de lo que disponía la divina providencia de su amado discípulo, le consagró obispo, y le envió a Ravenna.

Recibió su misión con extraordinario gozo, por el ardiente deseo que tenía de derramar su sangre por amor de Jesucristo; y con la esperanza de encontrar presto la corona de mártir de un pueblo furiosamente adherido al culto de los falsos dioses, y a todas las supersticiones del Paganismo, partió inmediatamente a su destino. Sacrificó este gran Santo, dice San Pedro Damiano, como una hostia viva al Señor en el prolongado martirio de veintinueve años que duró su pontificado, siendo cónclave en la iglesia por su celo, por su santidad, por sus trabajos y por sus milagros. Sucedió su preciosa muerte el día 23 de Julio del año 81, en el imperio de Vespasiano.

Siempre ha profesado los pueblos devoción, la que cada día va en aumento por los grandes beneficios que consigue su intercesión a todos los que le invocan.

FIESTAS DEL JUEVES

Misas Solemníes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 23.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Soledad en el Espíritu Santo.

Siempre ha profesado los pueblos devoción, la que cada día va en aumento por los grandes beneficios que consigue su intercesión a todos los que le invocan.

AVISOS RELIGIOSOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Caridad (antes Guadalupe)

El domingo próximo, 27, a las nueve de la mañana, se celebrará la fiesta que anualmente dedican los devotos a la Santísima Virgen del Carmen. El sermón está a cargo del R. P. Enrique Ortiz, y el coro del laureado maestro don Rafael Pastor.

El Párroco y Camarera.

8871 14-22 3m-23

CONGREGACION DE SANTA ANA

SOLEMNES CULTOS QUE A LA GLORIOSA SANTA ANA DEDICAN SUS ASOCIADOS Y DEVOTOS EN LA IGLESIA DE JESUS DEL MONTE.

PROGRAMA DIA 17 DE JULIO

A las 6 p. m.—Se izará la bandera de la Santa, amenizándose el acto con repiques de campanas y fuegos artificiales.

DIA 18

Comenzará la Novena, celebrándose la Misa a las 8, siguiendo los ejercicios propios del día, excepto el día 25, en que se harán a las 9.

DIA 26

A las 9.—Solemne Misa de Ministros y sermón a cargo del R. P. Fr. Pedro Tomás, Carmelita.

A las 7 p. m.—Después de rezado el Santo Rosario, se cantará la Gran Salve del maestro Esclava.

DIA 27

FIESTA PATRONAL

A las 7 y media.—Misa de Comunión. A las 9.—Solemne Misa, en la que oficiará el M. R. Sr. Cura Párroco, Director de la Congregación, y ocupará la Sagrada Cátedra, el señor Canónigo Lectoral Ldo. D. Santiago G. Anigó.

Se cantará por el Orfeón Edukaro, con escogidas voces, la gran Misa en Re, del Abate Perossi, bajo la dirección del maestro Gogorza. En el ofertorio y a la terminación de la misa, Motetes y despedida a la Santa.

DIA 28

A las 8.—Se celebrará Misa de Requiem en sufragio de los asociados difuntos.

8861 7-17

PARROQUIA DEL ESPIRITU SANTO

El jueves 24, se celebra la misa mensual a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Le suplico a las socias no dejen de asistir a ella.

LA CAMARERA.

8808 4-22

Fiesta de Santa Ana

El día 28 se celebrará en la iglesia de San Felipe, a las 9 a. m. Misa solemne con orquestas y cantos, en la Misma con el R. P. Fray Atanasio, Carmelita.

AURORA LOPEZ.

8809 4-22



R. I. P.

LA SEÑORA

Doña Luisa Aulicino de Alvarez

Falleció el día 24 de Mayo de 1913.

Sus padres, viudo, hijos, tíos y demás deudos ruegan a sus amistades una oración y la asistencia a las honras fúnebres por el alma de la finada, las que se efectuarán el Jueves, 24 del actual, a las ocho de la mañana en la Iglesia de San Nicolás de Bari.

Habana 23 de Julio de 1913.

8947

1-28

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES

DE ROS y Ca.

Sol número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana

PERDIDAS.

PERDIDA

El domingo, en el tranvía que salió de Guanajay para la Habana a las 5 y media de la tarde, se quedó olvidada una cartera de bolsillo de piel negra, conteniendo entre otras cosas, varias tarjetas con el nombre de su dueño, una libreta para uso de armas y unos billetes americanos. La persona que la entregue en Cuba 33 será gratificada, o si le es más cómodo mandarla por correo, se le será agradecido.

8935 4-23

ENSEÑANZAS

UNA SEÑORA INGLESA ACEPTA CARGO de profesora de su idioma en familia particular para clases algunas horas diarias. M. C. Diario de la Marina.

8915 4-23

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, matemáticas y preparación para carreras especiales, por un profesor titulado, a domicilio o en su casa particular. San Rafael núm. 149, alto.

8912 16-23 JI.

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano.

—SPANISH LESSONS—

Correos número 141, antiguo.

8571 26-16 JI.

ACADEMIA MERCANTIL "CUBA"

AGUILA núm. 110

Por el día y de 7 a 9 P. M., Teoría de Libros, Cálculos mercantiles, Prácticas comerciales igual que en un escritorio (redacción del Diario, Mayor y Auxiliares), Inglés, Mecanografía, etc. Se admiten internos. Pidan prospectos. Dirección: A. Orfila.

7950 26-4 JI.

ARTES Y OFICIOS

PROPIETARIOS Y CONTRATISTAS

Proyectante. Hace toda clase de planos, planos y mediciones, a precios reducidos. Oficina, Habana 66, teléfono A-7972.

8429 15-14 JI.

COMERCIALES BANQUEROS Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES

Podrán tener su máquina de escribir siempre en disposición de trabajar perfectamente. R. L. USA, los atenderá pronto y perfectamente. Teléfono A-3246, Jesús María 22, Habana.

A

LIBROS E IMPRESOS

JOSÉ DE LA LUZ CABALLERO. ESCRITOR aforismos, máximas, pensamientos, etcétera, de este sabio y virtuoso maestro cubano, el libro y el retrato, todo 50 cts. Acosta 54, librería. 8935 4-23

VELLOS

Folleto describiendo procedimiento, único para la extracción permanente del vello, se remitirá gratis a quien los solicite a Vellos, Virtudes 22, Habana.

C 2184 10-19 JI.

COMPRAS

COMPRO CARBON EN PEQUENAS Y GRANDES CANTIDADES, AL CONTADO, A LOS MAS ALTOS PRECIOS. Hago contratos con los del camp. Victoriano Fernández, San Joaquín núm. 6, Carriñera, Habana.

8656 8-18

Se compran

Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

2512 26-22 JI.

HOTELES Y FONDAS

HEIDELBERG UNIVERSITY

Heidelberg Colegio Comercial

Facultad de 25 profesores, 9 modernos edificios. Excelente gimnasio y campo atlético, 20 acres de terreno. Clima delicioso. Anexo a la Universidad, contamos con el mejor departamento comercial del Norte de los Estados Unidos. Curso preparatorio para estudiantes Latino-Americanos a cargo de competentes profesores. Especial atención en la enseñanza del Inglés. Precios módicos. Para catálogo ilustrado e informes, diríjase en español a Mr. F. J. Miller, Room 612, Y. M. C. A. Building, Toledo, Ohio, U. S. A.

8613 20-17 JI.

ALQUILERES

EN 8 CENTENOS se alquilan los altos de Campanario núm. 184, antiguo. La llave en los bajos. Informan en Concepción 61.

8929 4-23

EN 8 CENTENOS se alquilan los altos de Campanario núm. 184, antiguo. La llave en los bajos. Informan en Concepción 61.

8929 4-23

EN 8 CENTENOS se alquilan los altos de Campanario núm. 184, antiguo. La llave en los bajos. Informan en Concepción 61.

8929 4-23

EN 8 CENTENOS se alquilan los altos de Campanario núm. 184, antiguo. La llave en los bajos. Informan en Concepción 61.

8929 4-23

EN 8 CENTENOS se alquilan los altos de Campanario núm. 184, antiguo. La llave en los bajos. Informan en Concepción 61.

8929 4-23

EN 8 CENTENOS se alquilan los altos de Campanario núm. 184, antiguo. La llave en los bajos. Informan en Concepción 61.

8929 4-23

EN 8 CENTENOS se alquilan los altos de Campanario núm. 184, antiguo. La llave en los bajos. Informan en Concepción 61.

8929 4-23

EN 8 CENTENOS se alquilan los altos de Campanario núm. 184, antiguo. La llave en los bajos. Informan en Concepción 61.

8929 4-23

EN 8 CENTENOS se alquilan los altos de Campanario núm. 184, antiguo. La llave en los bajos. Informan en Concepción 61.

8929 4-23

EN 8 CENTENOS se alquilan los altos de Campanario núm. 184, antiguo. La llave en los bajos. Informan en Concepción 61.

8929 4-23

EN 8 CENTENOS se alquilan los altos de Campanario núm. 184, antiguo. La llave en los bajos. Informan en Concepción 61.

8929 4-23

EN 8 CENTENOS se alquilan los altos de Campanario núm. 184, antiguo. La llave en los bajos. Informan en Concepción 61.

8929 4-23

EN 8 CENTENOS se alquilan los altos de Campanario núm. 184, antiguo. La llave en los bajos. Informan en Concepción 61.

8929 4-23

SE ALQUILAN

los bonitos y frescos altos de la casa Saiz número 123, esquina a Belascoain, con hermosa sala, saleta, comedor, cinco cuartos, amplio pasillo corrido, baño, doble servicio, instalación eléctrica y gas. La llave en los bajos. Informan en Obispos número 57.

8942 8-23

SE ALQUILAN, en casa de familia, dos habitaciones altas, juntas o separadas, a hombres solos de moralidad. Amistad número 60.

8937 4-23

SE ALQUILAN los altos de Marina número 54, frente al Torreón. Rentan 871-20. La llave en los bajos. Informan en Aguacate núm. 128.

8885 8-23

OFICIOS 88

Se alquila el espléndido piso principal letra B, con vista a la Alameda de Paula, para oficina o familia. Informan en los bajos, M. Muñoz.

8887 10-22

SE ALQUILA un piso de la casa calle de Obispos núm. 415, casi esquina a Monserate.

8907 4-23

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de Habana núm. 51, para familia u oficinas.

8911 8-23

A LOS BODEGUEROS

El que quiere establecerse en Avenida de Acosta y Primera, a una cuadra del paradero de la Vibora, se alquila una esquina para establecimiento. Informan en Prado número 99, teléfono A-4615.

8912 16-23 JI.

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE criado, acostumbrado a servir en casa particular o de comercio; no tiene inconveniente en ir al campo, siendo familia de moralidad. Lantarrilla núm. 76, cuarto núm. 4, José Martí.

8929 4-23

SALONES PARA SOCIEDADES. En Angulos núm. 14, se ceden para celebrar juntas de premios y sociedades, y se alquilan habitaciones para secretarías, con derecho a los salones para celebrar las juntas.

8892 8-23

SE ALQUILA la casa Manrique 133, bajos, antiguo, con cinco cuartos y gran amplitud en sus departamentos, techos y acabados de pintar. Informan en los altos.

8936 8-23

VEDADO

Se alquila la cómoda casa calle Sols número 14, antiguo, entre 9 y 11, a media cuadra de la línea, con sala, saleta, comedor, seis habitaciones, cuarto de criados y baño, con un magnífico pasillo y gran patio. La llave en el número 16 y para más informes en San Pedro número 6, Cosme Herrera.

8898 8-23

EGIDO NUM. 97, se alquilan los altos, cómodos y frescos, frente a la Estación Terminal. Informan en la misma.

8900 10-23

SE ALQUILAN

los altos de la hermosa casa Peña Pobre número 7 A, compuestos de sala, comedor, tres habitaciones, baño y cuarto de criados. La llave en la bodega de esquina a Habana. Informan en Monte núm. 7.

8901 6-23

EN GERVASIO 17 se alquilan dos hermosas habitaciones altas, con todos sus servicios.

8828 4-22

SE ALQUILA

los altos de la hermosa casa Peña Pobre número 7 A, compuestos de sala, comedor, tres habitaciones, baño y cuarto de criados. La llave en la bodega de esquina a Habana. Informan en Monte núm. 7.

8901 6-23

EN GERVASIO 17 se alquilan dos hermosas habitaciones altas, con todos sus servicios.

8828 4-22

SE ALQUILA

los altos de la hermosa casa Peña Pobre número 7 A, compuestos de sala, comedor, tres habitaciones, baño y cuarto de criados. La llave en la bodega de esquina a Habana. Informan en Monte núm. 7.

8901 6-23

EN GERVASIO 17 se alquilan dos hermosas habitaciones altas, con todos sus servicios.

8828 4-22

SE ALQUILA

los altos de la hermosa casa Peña Pobre número 7 A, compuestos de sala, comedor, tres habitaciones, baño y cuarto de criados. La llave en la bodega de esquina a Habana. Informan en Monte núm. 7.

8901 6-23

EN GERVASIO 17 se alquilan dos hermosas habitaciones altas, con todos sus servicios.

8828 4-22

SE ALQUILA

los altos de la hermosa casa Peña Pobre número 7 A, compuestos de sala, comedor, tres habitaciones, baño y cuarto de criados. La llave en la bodega de esquina a Habana. Informan en Monte núm. 7.

8901 6-23

EN GERVASIO 17 se alquilan dos hermosas habitaciones altas, con todos sus servicios.

8828 4-22

SE ALQUILA

los altos de la hermosa casa Peña Pobre número 7 A, compuestos de sala, comedor, tres habitaciones, baño y cuarto de criados. La llave en la bodega de esquina a Habana. Informan en Monte núm. 7.

8901 6-23

EN GERVASIO 17 se alquilan dos hermosas habitaciones altas, con todos sus servicios.

8828 4-22

SE ALQUILA

los altos de la hermosa casa Peña Pobre número 7 A, compuestos de sala, comedor, tres habitaciones, baño y cuarto de criados. La llave en la bodega de esquina a Habana. Informan en Monte núm. 7.

8901 6-23

EN GERVASIO 17 se alquilan dos hermosas habitaciones altas, con todos sus servicios.

8828 4-22

SE ALQUILA

los altos de la hermosa casa Peña Pobre número 7 A, compuestos de sala, comedor, tres habitaciones, baño y cuarto de criados. La llave en la bodega de esquina a Habana. Informan en Monte núm. 7.





# BASEBALL

## INFORMACION CABLEGRAFICA



Los Piratas han sufrido un rudo golpe con la pérdida del doble header jugado hoy.—Mathewson anota una victoria más en su hoja de servicios.—El San Luis derrota al Brooklyn por primera vez en la temporada.—Doble victoria de los kuakeros.—Con la intervención de Brown los Rojos de Tinker vencieron dos veces á los Bravos.—Los Senadores pierden con las Medias Blancas en interesante desafío.—Los Yankees cargan con una lechada.—Wallace fuera de juego con un hueso de la mano izquierda fracturado.

### LIGA NACIONAL

#### RESUMEN DE LOS JUEGOS

Brooklyn 1-San Luis 3  
 Filadelfia 6-Chicago 5 (1)  
 Filadelfia 8-Chicago 6 (2)  
 N. York 8-Pittsburg 3 (1)  
 N. York 2-Pittsburg 1 (2)  
 Boston 3-Cincinnati 4 (1)  
 Boston 2-Cincinnati 3 (2)

#### SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
New York	60	26	698
Philadelphia	50	32	601
Pittsburg	44	42	512
Chicago	45	43	511
Brooklyn	38	43	469
Boston	36	49	423
Saint Louis	35	53	398
Cincinnati	35	55	389

### LIGA AMERICANA

#### RESUMEN DE LOS JUEGOS

Chicago 6-Washington 5  
 Detroit 2-N. York 0  
 Cleveland 8-Boston 5  
 San Luis 4-Filadelfia 0

#### SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia	63	27	700
Cleveland	54	37	593
Washington	51	39	567
Chicago	51	44	537
Boston	42	46	477
Saint Louis	38	58	398
Detroit	38	58	398
New York	28	59	322

### DETALLES DE LOS JUEGOS

#### Esperanzas

##### que se pierden

Nueva York, 22.  
 Las esperanzas que tenía el Pittsburg de ganar el campeonato de la Liga Nacional de 1913 ha recibido esta tarde un rudo golpe con la doble derrota que sufrió á manos del club de Mc Graw.

El primer desafío resultó un fácil triunfo para los Gigantes quienes hicieron cuatro carreras en el quinto inning con un error, un sencillo, un triple de Burns y un home run de Shaffer. Las otras cuatro fueron hechas en el "lucky seven" con cuatro hits, una transferencia y dos errores.

Demaree moderó un poco su velocidad en los dos últimos inning permitiendo a los Piratas hacer tres anotaciones.

El notabilísimo short stop Wagner hizo esta tarde su reaparición en el diamante después de larga ausencia por enfermedad. Wagner fué struck out dos veces, y en cada juego dió un hit y en el primer match obtuvo una base por bolas. Su posición la desempeñó con la maestría que acostumbra.

El segundo encuentro resultó mucho más menfido e interesante; fué un hermoso duelo de pitchers en el cual obtuvo el premio, Christy Mathewson, el Rey de los Pitchers.

Los Piratas hicieron su única carrera gracias a un error de Snodgrass; pero en el mismo inning los Gigantes empataron la pelea, con una pelucilla cuadruple de Burns. La decisiva se hizo en el oncenno en la forma siguiente: Burns alcanzó la primera por un soberbio hit, llegando a segunda y tercera en un error y un pese y pisando el home en un sacrificio fly de Merkle.

Los terrenos como nunca atestados de público y los fanáticos locos de contento con la doble victoria alcanzada por su club.

(Primer juego)  
 Score por innings: C. H. E.  
 Pittsburg . . . 00000021-3 7 4  
 N. York . . . 00004040x-8 8 1  
 Baterías: Camnitz, Robinson y Simon y Gibson. Demaree y Meyers y Wilson.

(Segundo juego)  
 Scorer por innings: C. H. E.  
 Pittsburg . . . 00000001000-1 6 1  
 N. York . . . 00000001001-2 8 1  
 Baterías: Adams y Gibson y Simon y Coleman, Mathewson y Fromme y Myers.

#### La primer derrota

Brooklyn, 22.  
 Por primera vez en la actual temporada el San Luis ha derrotado a los Superbas.

Sallee pitchó admirablemente y administró seis ponches; en cambio Curtis tuvo la desgracia de que su campo le jugara infamemente en los momentos más críticos del desafío.

Score por innings: C. H. E.  
 St. Luis . . . 001110000-3 6 1  
 Brooklyn . . . 00000000-1 11 3  
 Baterías: Sallee y Wingo. Curtis y Miller.

Empezó bien y acabó mal  
 Filadelfia, 22.

El Chicago empezó su primer juego con tanto ardor bélico que alcanzó una ventaja notabilísima sobre los Phillies, pero éstos que no son mancos, con tres sencillos y tres pases hicieron tres carreras empatando el score en el séptimo inning.

El segundo desafío fué otro triunfo para los locales cuyos bateadores hicieron saltar del box en el primer inning al lanzador Humphries. En esta entrada el Filadelfia anotó cuatro carreras con un error y tres sencillos por Gomer, Lobert y Luderus.

Rixey el pitcher filadelfiano corrió igual suerte que Humphries y su relevo Chalmer fué bateado duramente en el tercero en el cual el Chicago hizo cinco carreras con dos pases, tres sencillos y un doble. Tan fea se puso la cosa que hubo necesidad de recabar el auxilio de Mayer que contó a los Cubs.

En el cuarto acto los Kuakeros hicieron tres carreras más combinando tres errores con cuatro hits.

(Primer juego)  
 Score por innings: C. H. E.  
 Chicago . . . 201002000-5 7 3  
 Phila . . . 01010031x-6 8 1  
 Baterías: Lavander y Needham. Alexander y Killifer.

(Segundo juego)  
 Score por innings: C. H. E.  
 Chicago . . . 005000100-6 10 5  
 Phila . . . 401300000-8 12 2  
 Baterías: Humphries, Reulbach, Ritohie y Bresnahan y Needham. Rixey, Chalmer, Mayer y Killifer.

Brown resultó un buen "tapón"

Boston, 22.  
 El Cincinnati también ganó su doble header contra el Boston gracias a la habilidad de Brown que usado como tapón en ambos desafíos contuvo los rallies finales iniciados por los Bravos en los dos innings novenos.

El primero en hacer sangre fué el Boston que hizo tres carreras en el cuarto inning anotando seis hits, pero el Cincinnati hizo otras tantas en el sexto empatando.

La triunfadora la alcanzó Dodge en el décimo inning, colocándose en base con un hit y entrando en casa por haber mofado Lord un fly bobo.

En el segundo encuentro Bates dió un home run en el quinto inning con un hombre en base decidiendo el pleito que por poco lo pierde el Cincinnati en el noveno en que con las bases llenas Brown fué al box y forzó una carrera. Afortunadamente un magnífico doble play puso fin a la agonía.

(Primer juego)  
 Score por innings: C. H. E.  
 Cincinnati . . . 0000030001-4 9 1  
 Boston . . . 0003000000-3 13 3  
 Baterías: Johnson, Brown y Kling. Hess y Rariden.

(Segundo juego)  
 Anotación: C. H. E.  
 Boston . . . . . 2 10 3  
 Cincinnati . . . . . 3 5 1

Un pitcher invencible  
 Detroit, 22.

Danns estuvo invencible esta tarde. Y realizó labor tan sobresaliente que dejó al Nueva York en blanco. Sacó seis struck outs y sólo le dieron tres hits.

El Detroit hizo una carrera en el sexto inning con tres errores y un sacrificio, y otra en el octavo con un error y un doble de Gainier.

(Primer juego)  
 Score por innings: C. H. E.  
 N. York . . . . . 000000000-0 3 4  
 Detroit . . . . . 00001010x-2 5 1  
 Baterías: Ford, Fiher, y Gossett y Smith. Dauss y Mc Kee.

Los Napoleones batearon mucho  
 Cleveland, 22.

Gregg se portó muy bien sacando seis struck outs aunque en el octavo estuvo un poco wild dando tres transferencias que forzaron una carrera. En cambio en el noveno después de un doble de Speaker ponchó a Yerkes estando las bases ocupadas.

Los Napoleones batearon duró a Leonard y Mallony se mostró inofensivo.

(Primer juego)  
 Score por innings: C. H. E.  
 Filadelfia . . . 000000000-0 7 1  
 St. Luis . . . . . 11011000x-4 9 0  
 Baterías: Brown, Hourck y Lapp y Schang, Mitchell y Agnew y Thomas.

LOS SUCESOS

CAIDA  
 Pór el doctor Fuentes, fué asistido ayer en el centro de socorros del tercer distrito el menor Heriberto Jorge Rodríguez, vecino de Quintana 3, de la fractura completa de la clavícula izquierda, la que se causó al darse una caída en su domicilio.

SE CAYO DE UNA TONGA  
 El doctor Plasencia, asistió ayer en su domicilio, al blanco José Cueto Monte, vecino de Oficios 20, de una contusión en la región epigástrica izquierda, la que se produjo al caerse de una tonga de cajas en su domicilio.

El lesionado pasó a la casa de salud "Covadonga", para atender a su curación.

SUICIDIO FRUSTRADO  
 Anoche trató de suicidarse ingiriendo cierta cantidad de tintura de iodo, el joven Mario Serrande López, vecino de Jesús Peregrino 65.

Conducido al centro de socorros del segundo distrito, el doctor Crespo le prestó los primeros auxilios, certificando su estado de gravedad.

Según refirió a la policía un hermano del suicida, nombrado Delfin, este padece de ataques cerebrales, al extremo de perder el conocimiento, ignorando las causas que le indujeran a quitarse la vida.

Mario había escrito una carta dirigida a Eduardo Mestre, Centro Canario.—Carlos III, cuya carta le entregó a un amigo para que la hiciera llegar a su destino, momentos antes de ocurrir el hecho.

HURTO  
 A Mr. J. H. Lithgon, vecino de la calle de Amistad número 58, le hurtaron de encima de la cama de su habitación, en ocasión de encontrarse ausente, un alfiler de corbata de oro, valuado en \$105 oro español.  
 Se ignora quién sea el autor.  
 DESAPARECIDO  
 Irene Martínez García, vecina de Fernandina 53, participó ayer a la policía que un menor al cual tiene a su abrigo nombrado Pedro Hernández, a quien envió a un recado el día 19, no

ha vuelto todavía, temiendo que haya ocurrido alguna desgracia.  
 QUEMADURAS  
 En el centro de socorro del tercer distrito fué asistida anoche la menor Julia Llanes Pérez, vecina de Estrella 130, de quemaduras en la cara, oreja, antebrazo y mano derechas, pronóstico grave.  
 Dichas lesiones se las produjo al ser alcanzada por la llama de un fogón, en ocasión de estarlo encendiendo una vecina.  
 El hecho fué casual.

## Drama pasional

### UNA MUJER EXTRANGULADA Y UN HOMBRE AHORCADO. LOS CELOS INTERVIENEN. ¿QUIEN ES EL CULPABLE?

Un drama pasional, se desarrolló en el día de ayer en el café y posada "Alfonso XII", de la propiedad de Vicente García Sánchez, establecido en la calzada de Belascoain esquina a Salud—motivado—a juzgar por el modo en que se desarrolló,—por los celos.

Antecedentes  
 En la noche del lunes, entre diez y once de la noche, se presentó en la posada un individuo de la raza negra, nombrado Juan Rodríguez Quintana, (a) "Juan Mochito", acompañado de una mujer de la raza mestiza, conocida por Bienvenida, cuya mujer frecuentaba la posada en cuestión con muchas veces, solicitando una habitación. El dependiente Vicente Rego, les indicó la marcada con el número 25, que está en la parte alta del edificio, pero como tenían que abonar el hospedaje por adelantado, y Rodríguez no tenía dinero, salió en busca de un amigo nombrado Longino, coime del café situado en Salud y Gervasio, con el cual volvió a los pocos momentos, y después de hablar Longino con el dueño del café, respondiendo del pago de la habitación, pasaron a ocupar la que se les había destinado.

Desde entonces, hasta las cinco de la tarde de ayer, no se les había visto. A esa hora, bajó "Juan Mochito" al café, donde estuvo sentado un gran rato bromeando con unos individuos, y después volvió a subir a la habitación, cerrando por dentro la puerta.

Próximamente a las siete de la noche, al dependiente Rego se le ocurrió llamar a la puerta de la habitación, pero como no le contestaran, se marchó, suponiendo que estarían durmiendo. Más tarde, como a las nueve, volvió a llamar reciamente, y como tampoco le respondían, tomó una escalera de mano que estaba próxima a aquel lugar y observó por la luceta de la puerta, pudiendo advertir con gran sorpresa, que el individuo estaba desnudo por completo, pendiente de una soga que tenía atada al cuello, y la mujer, en la cama, con todas las ropas en desorden y una silla al lado.

Rego puso en conocimiento del dueño lo que ocurría y éste, en unión de un vigilante, se dirigieron a la habitación y forzando la puerta, penetraron en ella.

El cubano Calvo jugó un inning realizando un out y no fué al bate porque el desafío terminó antes de que le llegara su turno.

Score por innings: C. H. E.  
 Washington . . . 211000000-4 11 0  
 Chicago . . . . . 010100103-6 11 1  
 Baterías: Groom y Henry, Russell, Cicotte y Shalk.

Los Atleticos con los nueve ceros  
 San Luis, 22.

Los Carmelitas han tenido la inmensa gloria de darle los nueve ceros al temible Filadelfia, contribuyendo a ello la efectividad de Mitchell quien en el momento más crítico del juego, en el séptimo inning, con dos hombres en bases ponchó a dos bateadores.

El San Luis hizo sus carreras en la forma siguiente: La primera en el inning primero con un sencillo y un sacrificio; la segunda con un hit y un wild pitch; la tercera con una transferencia y un single y la cuarta con un doble de Pratt que metió a Compton en home.

El player Wallace que estuvo un mes fuera de juego tuvo la desgracia de que ayer una lanzada del pitcher le fracturase un hueso de la mano izquierda.

(Primer juego)  
 Score por innings: C. H. E.  
 Filadelfia . . . 000000000-0 7 1  
 St. Luis . . . . . 11011000x-4 9 0  
 Baterías: Brown, Hourck y Lapp y Schang, Mitchell y Agnew y Thomas.

Remate de aparatos

Por acuerdo de la Directiva, se subastan los aparatos que para producir gas acetyleno, pueden verse en la Secretaría del Centro de Cafés, Amargura 12, altos, desde las 8 de la mañana a las 4 de la tarde, todos los días hábiles, hasta el 24 del actual.

Las proposiciones deberán hacerlas en pliego cerrado, los cuales serán abiertos el 25 ante la Junta General, que adjudicará los aparatos al que haga mejor oferta.  
 Habana, 16 de Julio de 1913.  
 JOSE FERNANDEZ, Secretario.  
 C 2474 8-17

Una carta que acusa...  
 En la habitación de referencia, fueron encontradas tres cartas: una dirigida al Juez, otra a Margot, hija de Bienvenida y otra para Florencio Mora.

En la primera, dice Juan que se culpe a nadie más que a él, y en la segunda, dirigida a Margot, cita como culpable de ese delito, a un tal Angel Piedra, vecino de Picoata 6. La tercera carta, o sea la dirigida a Mora, no ha sido entregada aún.

El reconocimiento  
 Los cadáveres fueron reconocidos por el doctor Crespo, médico de guardia en el segundo centro de socorros, quien no pudo precisar las causas de la muerte.

El acta  
 El teniente Ramón Jiménez, capitán interino al mando de la séptima estación, levantó las primeras diligencias sumariales, tomando declaración al dueño del café, señor García y al dependiente Rego.

El juzgado  
 En el lugar de la ocurrencia, se personó el Juez de guardia, doctor Laureano Fuentes, asistido del oficial señor Juan M. Rodríguez, secretario interino del Juzgado de Instrucción de la sección primera.

La madre de la víctima  
 Con la señora Donata Valdés, hemos hablado breves momentos.

Esta, a las preguntas que le hicimos, nos manifestó que su hija residía en su compañía en la casa Escobar 115. Bienvenida, era hija legítima de ella, siendo conocida por el nombre de Bienvenida Pastrana.

Hace unos cinco años—nos dijo—estuvo viviendo en concebinato con Juan, pero como este la maltrataba, se separó de él; y a pesar de eso, Juan la perseguía y la amenazaba de muerte, al extremo de que un día trató de pegarle, por lo que fué acusado en el Juzgado Correccional, imponiéndosele una condena de quince días de arresto.

En la noche del lunes, hallándose ella ausente, se presentó Juan en la casa y, a la fuerza se llevó de allí a Bienvenida, de cuyo hecho no se enteró ella hasta ayer por la mañana.

¿Cómo ocurrió el hecho?  
 Nadie se explica cómo se llevó a efecto; pero por lo que se deduce, Juan estranguló a Bienvenida antes

Remate de aparatos

Harris Bros Co.

Ha abierto sus oficinas provisionalmente en SAN IGNACIO 64, ENTRE AMARGURA Y TENIENTE REY (SU ALMACEN DE MUEBLES) Teléfono A-8914.

Remate de aparatos

EL IRIS

La Compañía de seguros mutuos contra incendios "El Iris" no es una Empresa de especulación por acciones, sino una Compañía mutua que no sólo cobra cuotas módicas por el seguro de fincas y establecimientos, sino que además devuelve a sus asociados el sobrante anual que resulta, después de pagados los gastos de siniestros y los de administración. En casos de incendios los socios no tienen necesidad de pagar cuotas suplementarias, porque cuenta la Compañía con un FONDO ESPECIAL DE RESERVA que en 31 de Mayo representaba un capital de más de TRESCIENTOS MIL PESOS; de modo que la Compañía "El Iris" tiene las ventajas de las Compañías mutuas y de las que son a prima fija. Los propietarios de fincas y establecimientos que no puedan acudir personalmente a las oficinas de la Compañía, que se encuentran en la calle de Empeadrado núm. 34, plaza de San Juan de Dios y necesitan adquirir informes, se dirigirán por escrito al señor Secretario para que los visite la Comisión de turno.

Habana, 10 de Junio de 1913.  
 El Consejero Director, GAUDENCIO AVANCES

LA GRANJA AGRICOLA DE SANTA CLARA

REGRESO DEL DIRECTOR DE AGRICULTURA  
 En la mañana de ayer regresó de Santa Clara el señor Roberto Luaces, Director de Agricultura, que fué a visitar la Granja Escuela Agrícola de aquella provincia.

Dicha Granja cuenta nueve alumnos que han sido examinados recientemente y los cuales, están demostrando su decisión y cariño por el Establecimiento, pues a pesar de las vacaciones lo visitan frecuentemente.

Hay siembras de maíz, boniatos, yuca, caña, plátanos, ajonjolí, frijoles, calabazas, etc.  
 Los animales han tenido un aumen-

to regular, principalmente los cerdos y las aves. Nadie utiliza los servicios del toro Jersey por no gustar esa clase de ganado.

Los profesores han trabajado como buenos y con verdadero entusiasmo.

El señor Luaces durante su estancia en Santa Clara habló con el Presidente del Consejo Provincial y con algunos Consejeros los cuales le ofrecieron su apoyo para el fomento de la Granja, así como conseguir mayor número de sementales.

De Santa Clara se trasladó a Camagüey el señor Luaces quien cambió impresiones con el Gobernador, el Alcalde, la Liga Agraria, la Cámara del Comercio y la Colonia Española, obteniendo de todos el ofrecimiento de que auxiliarán moral y materialmente al Gobierno para el Establecimiento de la Granja Escuela de aquella región.